

23A

25
f

ARTE R. 173652

DE ESCREVIR DE FRANCISCO LVCAS,

VEZINO DE SEVILLA,

residente en Corte de su Magestad.

Diuidida en quatro partes.

372.5
L83

DIRIGIDA A L. A. S. C. R. M. DEL
Rey Don Felipe. II. nuestro señor.

25841

Año



1608.

En la libreria de la corte de su Magestad de Felipe II. Rey de España

CON LICENCIA.

En Madrid, En casa de Iuan de la Cuesta.

Vendese en casa de Francisco de Robles Librero del
Rey nuestro señor

T A S S A.

YO Iuan Gallo de Andrada Escriuano de Camara del Rey nuestro señor de los que residen en su Consejo, certifico, y doy fee, que auiendo se visto por los señores del vn libro, intitulado, Arte de escreuir, que compuso Francisco Lucas, tassaron cada vno de los dichos libros, en seys reales: y dieron licencia para que a este precio se pueda vender. Y mandaron, que esta tasa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello conste, di el presente, en Madrid, a quatro dias del mes de Agosto de mil y seyscientos y ocho años.

Iuan Gallo de Andrada.

Fe de las erratas.

VIeste libro intitulado formas de escreuir de Francisco Lucas, y en el no ay cosa digna de notar, que no corresponda à su original. Dada en Madrid en 28. de Iulio de 1608.

*El Licenciado Murcia
de la Llana.*

L I C E N C I A .



DON Felipe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Portugal, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Oriëntales, y Occidentales, Islas, y Tierra firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brauante, y Milan, Conde de Abspurg, de Flandes, y de Tirol, y de Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c. Por quanto por parte de vos Francisco de Robles mercader de libros, nos fue fecha relacion, que con licencia nuestra se auia impresso otras vezes vn libro intitulado *Arte de escreuir*, compuesto por Francisco Lucas, del qual hizistes presentacion, nos pedistes, y suplicastes os mãdassemos dar licencia para le imprimir, por auer mucha falta del dicho libro, y ser muy vtil, y prouechoso para la republica, y facilitar à los niños el buen modo de aprender à escreuir, ò como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon: y nos tuuimoslo por bien. Por la qual damos licencia, y facultad à qualquier impressor destos nuestros Reynos, para que por vna vez pueda imprimir el dicho libro intitulado *Arte de escreuir*, con que la dicha impresion se haga por el original que va rubricado cada plana, y firmado al fin del de Iuã Gallo de Andrada nuestro Escriuano de Camara, de los q̄ residen en el nuestro Consejo: y despues de impresso no se pueda vender, ni venda, sin que primero se trayga ante los del nuestro Consejo, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresion està conforme a el, o traygays fee en publica forma, como por Corretor nombrado por nuestro mandado, se corrigio la dicha impresion por

el original, y se imprimio conforme a el, y quedan impres-
fas las erratas por el apuntadas para cada vn libro de los q̄
ansi fueren impressos , para que se tasse el precio que por
cada volumen huuiere des de auer: y mandamos al impres-
sor que ansi imprimiere el dicho libro, no imprima el prin-
cipio, ni el primer pliego del , ni entregue mas de vn solo
libro con el original al autor, ò persona à cuya costa lo im-
primiere, ni a otro alguno para efeto d̄ la dicha correcció,
y tassa, hasta que antes, y primero el dicho libro estê corre-
gido, y tassado por los del nuestro Consejo : y estando he-
cho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho princi-
pio, y primer pliego , y sucesiuamente ponga esta nuestra
prouision, y la aprobacion, tassa, y erratas, so pena de caer
è incurrir en las penas contenidas en las leyes, y premati-
cas destos nuestros Reynos , de lo qual mandamos dar , y
dimos esta nuestra carta sellada con nuestro selló, y librada
de los del nuestro Consejo. Dada en Madrid, a veynte y
seys dias del mes de junio, de mil y seysciētos y ocho años.

El Patriarca.

El Licenciado don Iuan de Ocon, El Licenciado Pedro
de Tapia, El Licenciado don Diego Aldrete, El Licencia-
do Antonio Bonal.

Yo Iuan Gallo de Andrada Escriuano de Camara del
Rey nuestro señor la fize escreuir por su mandado, con
acuerdo de los del su Consejo.

Registrada Iorge de Olaal de Vergara.

Chanciller Iorge de Olaal de Vergara.

A L A . S . C . R . M . D E L R E Y D O N F E L I P E nuestro señor.

S . C . R . M .



A Clemencia con que vuestra Magestad favorece los que procuran emplearse en buenos exercicios , me dio atrevimiento para poner en la presencia de vuestra Magestad la pobreza deste pequeño libro , pareciendome , que por tratar materia tan conueniente a todos los estados , y de tanta utilidad y provecho a la Republica , no se tendria vuestra Magestad por deservido dello. El principal fin que tuue para escriuirlo , fue dessear , que el serenissimo Principe don Fernando , fuesse servido en el aprender estas primeras letras con alguna facilidad y gusto , por tratarse en el todo lo que a ellas toca con mucha mas claridad de la que hasta aqui se ha visto. A vuestra Magestad humildemente suplico , que teniendo consideracion a mi buen desseo y zelo , sea servido recibir este libro en su Real amparo , por que con merced tan grande yo tengo animo para emprender mayores cosas en servicio de V. Magestad , cuya S . C . R . persona nuestro Señor guarde largos años , con el acrecentamiento de mayores Reynos y señorios que las vassallos de V. Magestad deseamos.

Besa los Reales pies de V. M. el menor de sus vassallos.

Francisco Lucas.

¶ 3.

Al discreto Lector.



LOS DIAS passados imprimi vn tratadillo que contenia lo necessario para saber escreuir las letras de Redondilla, y Bastarda, y otras cosas conuenientes â este particular, con animo, y determinaciõ (si resultasse del â la Republica el prouecho que yo desseaua) escreuir vn libro, que generalmente tratasse de todas las letras necessarias en estos tiempos. Pues aora auiedo visto que aquel pequeño tratado tubo el fin que yo pretendia, y que en general se sigue lo que en el puse, acordé passar adelante con mi intencion, y assi he trabajado hasta sacar â luz este libro, donde a mi parecer creo va puesto todo lo que conuiene, y es necessario para la comũ necesidad que ay del escreuir, sin dexar cosa para este fin, que yo sienta conuenir, ni ser de alguna importancia, como el discurso del lo mostrarâ claramẽte, y se podra conocer el mucho trabajo que aura costado el apurar, y dar razon de tantas cosas, como en el se veran, que ha sido vna empresa tan dificultosa, y de tanta pesadumbre, que si el desseo que siẽpre he tenido de ver buen orden en el escreuir, no me huiera animado, y dado aliento, la dexara muchas vezes, en especial viendo el poco prouecho, que se casa del trabajo, y fatiga, que se passa en escreuir libros desta facultad. Para esto no fue pequeña ayuda ver el fruto que con la partezilla que imprimi se ha hecho, y ver por su medio âtajadas tanta variedad, è inuencion de letras como antes se veian, y auerse reduzido â tan buenas, y tâ prouehosas como las que aora se exercitan. Porque verdaderamẽte ninguna cosa auia tâ contraria para aprender bien â escreuir como la muchedumbre de letras que se enseñauan para venir â vna que siruiesse para cartas, cédulas, ò otras escrituras desta calidad, pues como muestra claro la experiencia, trabajando siempre en vna sola no se acierta como se desseâ. Y assi seria cosa de grandissimo prouecho que todos los que aptenden trabajassen por escreuir bien vna suerte de letra, porque sabida bien vna, tienen aparejo, y disposicion para todo lo que quisieren. Para esto lo principal que se ha de procurar es, que las letras que huieren de imitar, sean de buena, y luzida forma, porque en letras de vn mismo genero ay buena, y mala forma, como en otras cosas ay bueno, y malo, y si se imitan letras que la tengan mala, trabajaran toda la vida con poco fruto. De vna cosa auiso a los q̄ dessean
saber

Al discreto Lector.

saber algo en este particular, y es, que mas provecho se puede sacar del que fuere gran escriuano, aunque no haga mas que dar la materia sola, que del que no lo fuere, aunque se quiebre todo el dia la cabeza. Y si algunas vezes se han visto de casa de personas poco habiles en este exercicio, salir dicipulos que lo parezcan, es porque los tales dexando de imitar a sus maestros, contrahizieron de algunas buenas letras, y de aquello les resultò venir a saber algo. Porq̃ claro està que si el que enseña escriue mal, que el que imitare su letra ha de escreuir mal, y que si por imitar otras letras viene a escreuir biẽ, q̃ no se puede llamar dicipulo, sino de quien tomò la buena forma. Este es vn yerro en que muchos han caydo, y caen cada dia por no querer considerar biẽ estas cosas. Tambien es cosa q̃ me espanta lo que algunos afirman, y dicen, que a quien no huuiere de ser grã escriuano le basta qualquier maestro, y que tãto le puede aprouechar el que supiere poco, tomo el muy habil. Siendo (como es) cosa fuera de toda razon, porque tanto, y mas tiempo ha menester el que sabe poco para enseñar su mala letra, que el que sabe mucho para enseñar vna buena. Porque por poco que se tome del q̃ sabe mucho es algo, y por mucho q̃ se tome del que sabe poco, es nada, y muchas vezes no viene a seruir, por quedar en letras inlegibles, y de muy mal parecer. Demas desto el que sabe tiene medios, terminos, e inuenciones para el que biẽ, ò mal se inclina, y sabe en que se puede abreniar conforme a la intencion, y disposicion del que aprende, pero el que no sabe, que puede auisar, ò que puede preuenir? Cosa es esta cierto tan clara, que a quien con alguna atencion quisiese mirar en ella, le seria facilissima de entender. Y porq̃ no parezca esto dificultoso, dirẽ otra cosa harto mas dificil para los que del buen escreuir tienen poca noticia, y es, que no solo el que escriue mal, y de mala forma no podra enseñar bien a escreuir, sino tambien el que la tuuiere buena si su letra no tuuiere curso, y tiene que quitar, y poner. Porque la letra del que enseña que no ha hecho curso (que es asientro en la bondad) aunque rãga buena forma, no por esso està dispuesto para bien enseñar. Porque todas las mudanças, y variedades que en la tal letra huuiere, que son forçosas, miẽtras no tuuiere este curso, son en daño notable del que aprende. Y por aqui se entenderã q̃ podra enseñar el que sabe poco, y tiene mala forma, si el que sabe, y la tiene buena, saltandole este curso, aun no està del todo capaz para biẽ enseñar. Para estar vn maestro de veras dispuesto para poder sacar buenos dicipulos, ha de estar su letra en punto que en sustancia, y

Al discreto Lector.

cia, y en forma no tenga que mudar, y que aya dias que tenga asie-
to en la bondad, y que la escriua con poco trabajo, y cuydado, y que
sea letra para todo. Quiero dezir que sea para de priessa, y para des-
pacio, y para bueno, y mal adereço, y esta tal letra està de todo pũ-
to capaz para dexarse imitar, y contrahazer, y el Maestro q̄ de tal
manera escriue (mayormente si es general en todas letras) deuria cõ
razon ser estimado. Pero es cosa de lastima, que quando vno llega a
este punto, que le ha costado lo mejor de su vida, no es casi diferẽ-
ciado de los que nunca supieron escreuir, ni aun se les da nada por
saberlo. Y por esto se vèn ya pocos, que quieran fatigarse por ser
auentajados escriuanos, y en parte tienen razon, porque cõ ser este
exercicio tan necessario, es vno de los que dã menos honor, y pro-
uecho de quantos oficios, y artes ay en el mundo, como lo muestra
clãro la experiẽcia. Y para mi tẽgo, que vna de las principales cau-
sas desto es, ser este arte poco fauorecido de Principes, y Señores, q̄
como no estãn necessitados de escreuir bien, ni aprẽder de maestros
desta facultad, no paran mucho en que aya buenos escriuanos que
enseñen. Y creo cierto que si lo fuera, que huuiera en España mas, y
mejores escriuanos que en otra parte del mundo, pues con toda es-
ta falta de fauor, ay muchos que escriuen auentajadamẽte. Y demas
desto se exercitaran en otras cosas de virtud, y habilidad, à que leuã
ta, y anima ver vn hombre medianamente estimado su trabajo. Y
biẽ considerado, vn mediano escreuir, no es cosa que està mal a nin-
guna suerte de personas, antes parece biẽ, y es cosa justa, y que to-
dos deuria preciar se dello, y de aprender con quiẽ supiese bien ha-
zerlo, porque en efeto el que para enseñar no tuuiere algun buen
orden, no hara sino fatigar, y molestar a quien enseñare, y al cabo
sera poco lo que hujiere hecho. En este libro pues he procurado
tratarlo que al escreuir toca, de manera que assi los que deslẽan
passar en el muy adelante, como los que se contentaren con poco,
hallaran medios, y caminos para ello, porque yo no siento cosa im-
portante, ni que conuenga para este particular, que en el no vaya
largamente puesta, y declarada.

PARTE

PARTE PRIMERA,

QUE TRATA DE LAS FORMAS DE
LETRAS QUE DEVEN USARSE, Y

EL ORDEN QUE SE HA DE TENER

*para comar bien la pluma, con otras cosas conuenientes a
este particular, y juntamente todo lo necessario*

*para bien escriuir la letra
Bastarda.*

CAPITULO PRIMERO QUE

trata de las formas de letras que para la comun
necessidad que ay del escriuir, son
necessarias.



VNQUE ES COSA

conueniente (auiedo de tratar de qual-
quier ciencia, ó arte) que al principio
se signifie, y de razon de su definició,
y origen: en esta del escriuir me pare-
cio no ser necessario, assi por importar
poco a lo que se pretende, como por ser

tan notorio a todos el fin para que el escriuir se inuentó, y para
lo que sirve. Pero lo que en esto parece, que deuo definirse, y de-
clararse es, q̄ formas, ó diferencias de letras deuen usarse, y son
mas conuenientes para la comun necessidad que ay del escri-
uir, y en general para q̄ cosas sirven, y las que dellas son mas

A forgo

ARTE DE

ser cosas para aprenderse, y quales se podrá aplicar a cada per-
 sona, segun el fin para que se sigue este exercicio, porque en todo
 esto ay gran confusion de que a muchos les resulta notable da-
 ño. Esto pues, yre iratado, y declaranda como cosa importante, y
 necessaria, que lo demas seria gastar el tiempo sin provecho,
 poniendo cada cosa de por si, y en particular para que mejor pue-
 da entenderse. Pues quanto a lo primero es de saber, que las for-
 mas de letras de que ay, ò puede auer necesidad para todas,
 las cosas que en general cerca del escribir, en estos tiempos se
 pueden ofrecer, son seys. Bastarda, Redondilla, Griso, Anti-
 gua, Las letras latinas, y el Redondo de libras. Destas seys la
 Bastarda, y Redondilla, sirven para casi todas las mas escri-
 turas que se ofrecen ordinariamente. El Griso y Antigua pa-
 ra escrituras curiosas. Las letras latinas para algunos Epita-
 fios, ò letreros que se ponen en puertas de ciudades, y otros edi-
 ficios, en los titulos de libros, y otras cosas desta suarte. Y as-
 si mismo sirven de maiusculas, ò letras versales, en las letras
 Bastarda, Griso, y Antigua, y tambien en la Redondilla, vnas ve-
 zes en su misma forma, otras diferenciandolas con algunas
 bizarrías de rasgos. El redondo, siendo grande, sirve para libros
 de Iglesias, y otros cartules, y letreros: y siendo pequeño para pre-
 vilegios, y otras escrituras desta calidad, vnas vezes cortada q̄
 llama, que es en toda su pureza, otras con vnas cabecuelas en
 los finales de algunas letras para escriuirla mas facilmente. De
 estas seys suertes de letras, las quatro nombre solamente en el
 iratadilla que los dias passados imprimi, que fueron, *Bastar-*
da, Redondilla, Griso, y Antigua, y de solas la Bastarda, y
Redon

Redondilla traté en particular. Y no nõbrè entonces todas estas seis diferencias de letras, porque solo tuue consideracion a las pequeñas, y que siempre sirven pequeñas, pero aora las nombro, y señalo todas, porque he de tratar de todas generalmente. De suerte que conforme a lo que auemos dicho, las letras que en estos tiempos son necessarias, alomenos en la mayor parte de la Christiandad son las seis arriba declaradas, y yo no hallo otra que sea de por si, y diferente destas, de que ayá forçosa necesidad para ninguna cosa que importe: las quales sirven en general para las cosas que auemos señalado, como claramente lo muestra la experiencia.

CAPITULO SEGUNDO EN QUE se sigue la materia del capitulo passado, con otras cosas necessarias, y conuenientes

DES. Auemos ya declarado q̄ las seis formas de letras en el capitulo passado referidas, son las necessarias, y conuenientes para todas las cosas q̄ cerca del escribir se puede ofrecer ser à vñe dezir, quales dellas seã mas forçosas, y de q̄ ay mayor necesidad, cõ lo q̄ mas se significa en el capitulo primero, y jutamente yrã puestos algunos otros anisos, q̄ assi mismo son muy necessarios. Para cuyo entèdimiento es de saber, q̄ de las diferencias de letras arriba señaladas, las mas forçosas, y necessarias son la Bastarda, y Redondilla, por ser letras de suerte q̄ sin ellas, o la vna de ellas ninguna persona q̄ quier a saber escribir puede passar. Y la
 razon

ARTE DE

razõ de esto es, por tener en sí facilidad, y comodidad, para poder
 escribirse donde quiera, y como quiera; y por esto ser las comu-
 nes, y en general por todos recebidas para escribir todas aque-
 llas cosas que requieren presteza, y liberalidad, que es el puestro,
 y modo principal en que el escribir se exercita. Y ser letras q̃
 a necesidad faltando pluma se podrian escribir con vna caña,
 ò palo, y que se pueden hazer de priessa, ò de espacio, como las
 quisieren, y huuieren menester. No están necessitadas de otro
 adereço que pluma, papel, y cinta, y este malo, ò bueno como se
 hallare. Para todo lo qual las demas no pueden seruir por ser
 letras particulâres: y para las cosas particulares que se han di-
 cho. Y que tienen necesidad para poderse aprouechar dellas de
 comadidad, espacio, y otros adereços de grassa, reglas, pergami-
 na, ò papel auenajado, por q̃ no son letras q̃ se pueden escribir
 (para ser buenas) con el descuydo q̃ la Bastarda, ò Redõdilla,
 si no muy de proposito, y con mucho assiento, y reposo. Pues cõ-
 firme a esto estas dos letras, Bastarda, y Redõdilla, son las que
 generalmente deuen aprender todos los que quisieren saber es-
 criuir. No ambas juntas forzosamente, pero alomenas la vna
 la que fuere mas acomodada al gusto, y necesidad del que la
 aprende. Y puesto que es verdad que estas dos letras tengã esta
 generalidad, la q̃ dellas mas conuenientemente puede seruir a
 casi toda fuerte de personas, es la letra Bastarda, por ser de
 forma que està bien a todo genero de gente illustre, Eclesiastica,
 y Seglar, y a todos los que exercitan letras, y pluma, exceto a
 escriuanos, y algunos mercaderes, con otros particulares q̃ gu-
 ñan mas de la letra derecha q̃ es la Redõdilla, y aun destas ay

ya muchos que usan la letra Bastarda. Y por cierto cō mucha razon deuria ser por todos exercitada, porque para la gente principales la mejor, y para la comun t̃bien. Por ser la letra mas puesta en orden de quantas se usan, y por esto la q̃ se puede escribir cō mas prestezu siendo buena, y la de mejor parecer, y aunque se puede aprender con alguna mas facilidad, alomenos para escribir la medianamente, que es el punto en que las letras mas sirven. Y esto no niega que las demas no sean letras singulares, y de gentil inuencion, y que sirven maravillosamente en las cosas que auemos dicho. Las quales a mi parecer est̃ bien el aprenderlas, a solos tres generos de personas. Que son a Maestros, para cumplir con la obligacion del nōbre que tienen, y por no quedar coreos si alguno se las pidiere. A los que tom̃ por oficio estas letras, ó qualquiera dellas, ó por otro algun fin est̃n necessitados de alguna. Y a otras personas curiosas, y desocupadas, q̃ muchas vezes buscan en que poder gastar el tiempo. A estos tales por cierto est̃ bien el aprender, y apurar todas estas diferencias, pero a los demas, solo lo que h̃a menester, por que no pierdan el tiempo. He tratado esto en particular porque he visto a muchas de los que vienen a aprender pedir, y a mi me las han pedido muchas vezes, tres, quatro, y mas formas de letras, auiendo algunos entre ellos que a penas tenian necesidad de escribir mal vna carta, por que para valerse auian de aprender otros oficios. Pues conforme a esto justa cosa es que cada vno pida lo que le conuiene, ó que el Maestro auise dello si el no lo supiere, por que de no hazerlo, suele resultar mucho daño. Y tambien es necesario enseñar a cada vno

ARTE DE

conforme al fin para que aprende, porque no es razon que al que solo quiere saber escribir vna carta, y que luego se ha de yr a tratar officio diferente, se enseñe, y desenga, como al que ha de viuir por la pluma. El qual tiene necesidad de yr enseñado con mucho fundamento, y orde, como vno, y otro tratarè largamente en la q̄ adelante yrà puesta, para aprender estas letras. Y comēçarè por la Bastarda, assi por ser letra de tan gētil inuencion, y parecer como por ser la que aora mas se vsa. Algunos a, que le dan dos nombres a esta letra, que siendo llama la llaman Cancellereza, y siendo de priessa Bastarda pero no ay que tratar de esto que es disparate, por q̄ vna letra no muda forma por ser escrita de espacio, o de priessa. Y porque la primera cosa q̄ es necessaria para comēçar a escribir es el saber tomar la pluma, serà lo primero que yrè tratado. Lo qual es justo, y conforme a razon, pues demas de esto es tan importāte cosa el tomarla bien, para saber escribir. Algunos Maestros se han visto mōdar a sus dicipulos tomar la pluma, diferentemente para escribir vna letra que para otra, pero tambien es cosa fuera de camino, porque para quantas fuerces ay de letras no es necessario mas q̄ vn tomar de pluma, sea como fuere, La raçō de esto remito a la experiencia, por q̄ por bien, o mal que vno escriba, si muda el tomar de pluma que de ordinario tiene, escribirà mas mal que suele, y con pesadumbre notable, porque al fin (como dizen) mudar costumbre es a par de muerte. Esto podrian bien dezir algunos curiosos, que por algunas causas han querido mudar sus tomos de pluma, lo qual les ha sido tan grave de hazer que a muchos ha hecho perder buena parte de lo que

ESCRIVIR.

4

lo que sabian. Para que mas bien se entienda, que tomar de pluma es mejor, pondré las maneras mas comunes que ay de tomarla: y juntamente avisaré de algunas cosas de notable inconueniente en este punto, que vno, y otro tengo para mi ser à cosas de grandissimo prauecho.

CAPITULO. III. DONDE SE AVISAN

Algunas cosas de notable inconueniente en el tomar de la pluma: y las fuertes que ay de tomarla.

ANtes que trate otra cosa cerca del tomar de la pluma dire breuemente en que consiste el tomar la bien, para desengaño de muchos que andan errados en esto, lo quales piensan que està solo en el parecer bien a la vista, en tomarla alta, o baxa, en que no enfuzie con la tinta los dedos, o en otras cosas desta suerte. Lo qual es muy diferente de lo que en ello ay, por el tomar bien la pluma, en resolucion consiste extraerla de tal manera en los dedos, y la mano en el papel, y el brazo en la tabla que se puedan aprouechar de los puntos della enteramente, sin impedimento, ni embaraço, assi para subir, y baxar, y formar las letras, como para todo lo que mas quisieren hazer, y en esto està el tomarla bien, y no en ninguna de las cosas arriba dichas. Pues para que se ome como conuiene, y que no aya en el tomarla alguna falta notable, por que ay algunas, y tales que podrian ser parte para quitar, e impedir el fruto a qualquier trabajo, avisaré de quatro cosas que notablemente pueden dañar a qualquiera que alguna dellas tuuiesse en su ca-

mar

ARTE DE

mar de pluma las quales son estas. La primera traer la mano escriuiendo muy cayda házia la mano derecha, ò muy leuãtada házia la mano yzquierda. La segunda tener el brazo al escriuir muy arrimado al cuerpo, ò muy desaiado. La tercera traer la pluma arrimada à la mitad, ò cerca de la mitad del espacio q̄ ay entre el dedo pulgar, y el segundo, ò arrimada en este segundo dedo de la següda coyuntura del, házia los mismos dedos. La quarta tener los dedos quando se escriue demasadamente estendidos, y derechos, ò por el contrario muy encogidos. Y son estas cosas de fuerce q̄ (como he dicho) pueden ser de tanto inconueniente, que aunque vno trabaxasse toda su vida veniendo alguna dellas, nunca llegaria à ser gran escriuano. Qualquier otra cosa en el tomarla no podrá dañar mucho, ni ser parte para q̄ no se escriua biẽ, puesto q̄ en esto (como en las demas cosas) aya bueno, y mejor. Quãto a las fuertes mas comunes q̄ ay de tomar la pluma se ha de entender q̄ el tomar la cõtiene en si tres partes. La primera de los dedos con q̄ se toma. La segunda de los dedos en q̄ carga, y se sustenta la mano escriuiendo. La tercera de la parte dode la pluma se arrima. Cada vno destas dos primeras partes tiene tres diferencias, y la tercera vna sola, aunq̄ con alguna variedad. Quanto a las tres diferencias en que la primera parte se diuide, se ha de entender que son en esta forma. La vna tomando la pluma con los tres dedos primeros, como mas comúnmente se acostübra. Otra tomãdola cõ los dos primeros, y cargandola sobre el tercero, q̄ entre los q̄ se refieren llaman encima del dedo, y mas vezes sobre la vna, otras mas arriba házia la coyuntura. Otra tomãdola con los

dos solamente como hazen los Italianos. Quanto a las otras tres que contiene la segunda parte , se han de entender desta manera. La vna trayendo solo el vltimo dedo por el papel, y que sobre el solo , se sustente la mano escriuiendo , y que el quarto dedo esté entre el quinto, y tercero. Otra trayendo los dos dedos vltimos por el papel , de suerte que en ellos se sustente la mano, ya juncos , ó desuiado el vno del otro. Otra trayendo el vltimo dedo por el papel en que carga la mano , y que el quarto dedo esté arrimado al quinto , de suerte que ni llegue al papel ni tampoco esté entre los dos como en la primera destas tres partes se dixo , ó tener el quarto dedo arrimado al tercero sin que llegue al quinto . Quanto a la tercera parte , que es donde la pluma se arrima , esta comunmente , y de necesidad es en el segundo dedo , desde la segunda coyuntura considerando de los dedos házia la mano , hasta la primera que sube a ella. Y por esto dixere ser con variedad , porque nunca se tiene certidumbre en esto , que en la distancia que he significado , vnos la arriman a vna parte , otros a otra , o como a cada vno se le ancoja , lo acostumbra , ó lo siente . Estas pues son las suertes mas comunes de tomar la pluma , aprouechandose dellas , vnos de vna manera , y otros de otra como mejor se hallan , ó les parece , y yo creo que si algunas mas ay , deuen ser muy raras , y mas por necesidad que por otra cosa . Las quales teniendo auiso de guardar se de la faltas que he señalado , son capaces para escriuir bien con ellas , pero la forma de tomar la pluma que yo tengo por mejor , es la que yrà puesta en el capitulo siguiente.

B

CA.

ARTE DE
CAPITULO. III. DE LA ORDEN
que se deue tener para tomar bien la pluma
con otros auisos importantes.



Omar se ha pues la pluma con los tres dedos primeros en esta forma, con los dos q̄son el pulgar, y el que está junto a el, vn poco alta del corse, de modo que aya dellos a los puntos como tres dedos de mediano grueso, frontero el vno del otro, aunque tengo por mejor que el pulgar baxe algo. Con el qual se tomarà no luego cerca de la vña, sino vn poco adentro de la yema que llaman, y cõ el segundo se tomarà algo menos de a la mitad del, quiero dezir que considerando el ancho que el dedo tiene aya menos cãtidad hãzia la parte que se junta con el pulgar que por la otra, que estos dos dedos al tomar la pluma se juntan, ò no, importa poco.

Arriarse ha la pluma en este segundo dedo a la mitad de las dos primeras coyũcturas, considerãdolo de la mano a los dedos, aduirtiendo, q̄ antes suba hãzia arriba, q̄ baxe hãzia abaxo. cõ q̄ no llegue del todo a la primera coyũctura. En el tercero dedo se assentara la pluma en la yema arrimada à la vña algo menos de a la mitad de la d̄stãcia q̄ ay de los dos dedos primeros a los puntos, y esto menos sea de este tercero dedo a ellos, y en quanto a estos tres estarà bien, y como conuiene. El dedo vltimo se hà de traer solo por el papel, y en el solo se ha de sustentar la mano escriuiendo, y ha de andar assentado en el, desde la punta, ò fin del dedo hasta casi la primera coyuntura, ò que sea hasta ella cõ que no passe adelante. El qual no ha de traerse ziesso, ni derecho, sino coruado, y encogido, y que desde su cabeza. ò fin hasta

ARTE DE

*hasta la primera coyuntura (que es la parte q̄ se ha dicho) q̄ ha
 de andar assentada por el papel, ande opuesto a lo que se escribe,
 quiero dezir, que aquella parte ande casi derecha à imitacion
 de vn renglon. El quarto dedo se ha de assentar sobre este vlti-
 mo, y el tercero se ha de assentar sobre el quarto, de forma que
 el quarto dedo ande en medio del tercero, y quinto, y que por las
 cabeças vengã todos tres casi yguales. Aunq̄ en efecto el quar-
 to dedo ha de quedar algo mas corto q̄ el quinto, y el quinto
 mas que el tercero, y en vno, y otro basta quanto se conozca cla-
 ro. Y desta suerte estar à la pluma bien tomada, con limpieza, y
 buen parecer, y para la operaciõ en singular punto. Y la mano
 assi mismo estará en el que conuiene, porque trayendo por el
 papel la parte que se ha dicho del dedo vltimo, ni está cayda, ni
 leuancada, sino en el medio que es necessario para escribir con
 gusto. El braço se tendrá quenta, que ni este del todo llegado al
 cuerpo, ni tampoco muy desuiado, sino en el medio destes dos es-
 tremos. El qual se ha de advertir que no este assentado en la sa-
 bla desde el codo, sino que salga el codo della como quatro de-
 dos, por que desta suerte está cõ mas comodidad para facilidad
 y provecho. Y en esta forma la pluma en los dedos, la mano, y
 braço estaràn en el pũto mas cõueniente de todos los que yo he
 visto, y prouado. El cuerpo ha de estar derecho, y arrimado a la
 tabla hacia la parte de la mano y izquierda, por que desta suerte
 da lugar para q̄ el braço ande libre, y pueda hazer lo q̄ quisiere.
 La cabeza assi mismo ha de estar derecha, y no buelta, ni torci-
 da à vna parte, ni a otra, por q̄ si lo està cõ mucha dificultad
 drán los renglones, y la letra el derecho que conuiene. Y ca poca*

ARTE DE

ha de estar muy abaxada por q̄ es fealdad, y da mucha traxajo. El papel quando se escriue se tendrà a cuenta, que este siempre de manera que la letra que se fuere formã la cayga enfrente de la vista, por que con esto yrà el renglon mas derecho, y la letra mas bien puesta, y toda ora sea derecha, ò acostada en vn mismo punto. Para esto se yrà siempre tirando del papel con la mano yzquierda, por que el cuerpo, y brazo es mejor que esten siempre de vna misma suerte. Si la letra que se escriuiere fuere derecha como la Redondilla, &c. estarà el papel del toda derecho al cuerpo, y rostro, y acostada como la Bastarda, &c. se tendrà el papel algo acostado por su principio a la mano yzquierda, y por su fin a la derecha, al contrario de como es la letra, y assi se tendrà en todo el buen orden que conuiene. Estos auisos deuen mirar mucho los que dessean saber algo en este particular, assi por que ay pocos q̄ los aduertan, y digan, como por que son tan importãtes, q̄ muchos dexã de ser buenos escriuanos por falta dellos. Para que qualquiera se acomode facilmente a tomar la pluma como cõuiene, es singular auiso atarle los tres dedos vltimos cõ vn hilo, por que los otros dos se acomodã presto estando biẽ puestos estos tres. Y si assi no se haze cõ dificultad se viene a tomar biẽ mayormente niños, que (como se vee) ponen en qualquier cosa poco cuydado. Y si para tomar vna aguja, y poner vn dedal cõser cosa de tan poca importãcia, y particular parece bien, y es muy buena preuencion que se aten los dedos, para cosa tan general, y tan importante como el tomar biẽ la pluma, justa cosa es tener alguna inuencion, y orden. Verdaderamente bien considerado espanta lo poco que se mira en esto, siendo, como es cosa:

auera-

averigua la que no se puede hazer buena operacion con ningū instrumēto sino se acomoda, y pone bien en la mano para ello. Y por esto se veen algunos tomar la pluma de tan mala suerte, que mas parece que lo hazen para burlarse que para escriuir. Juntamente con atar los dedos se ha de auisar que se inclinen los puntos de la pluma hàzia la mano yzquierda, que comunmente llaman de canto, porque desta manera se esiriven todas las letras, mas, à menos conformo a la calidad della; como se dirà en su lugar. Quanto aya de serlo que ha de inclinar se no se ha de auisar en este punto, porque no ay disposicion en vno que comienza para enseñarle esta cantidad, solo se le dirà que la incline que despues poco a poco se le auisará lo demas. Pues entendido esto, serà bien que tratemos el orden que se tendrà para enseñar la letra Bastarda, pues es la primera que para este fin auemos señalado.

CAPITULO. V. COMO SE DEVE
yr enseñando la letra Bastarda.



O Primero con que se ha de comenzar para apredere a escriuir letra Bastarda, es vna linea acostada (como lo es la letra) que sirua para principio de vna m. y que tenga de vna regla à otra que comunmente llaman entre reglas. En esta hago diferencia de lo que dixè en el tratadillo que los dias passados imprimi, donde auisaua que se començasse a escriuir sin ninguna regla. Y no es esto porque tengo el començar sin ellas por malo, sino porque siendo, como es el cuidado de los niños tampoco, con las reglas tengan mas aparejo para comprehender lo que cerca de las letras se les auisare. En

B 3,

la

ARTE DE

la suerte de reglas q̄ es necessaria para los q̄ comieçan à ap̄re-
der a escriuir, ay diuersas opiniones, q̄ vnos quierẽ q̄ seã de plo-
mo, y otros de tinta para detras del papel que llama reglas fal-
sas, ó pautas, y otros que se dẽ con vnas tablas puestas en ellas
vnas cuerdas de vihuela, cõ otras muchas maneras. Para mi
gusto yo tẽgo por mejor suerte de reglas las de tinta para poner
detras del papel, assi por su facilidad, y poco embaraço, como
porque en efeso señalã bastantemente para poderse seguir por e-
llas. El que destas gustare podrá aprouecharse dellas, y creo se
hallará biẽ, porque yo tẽgo de su bõdad larga experiercia, y quie
no siruase de las de plomo, procurãdo que va yã yguales, y dere-
chas, porque de otra manera mas dañan q̄ aproueçhã, puesto
q̄ para guardar esta ygualdad no se puede dexar de passar era
bajo. Para esto no tẽdria yo por mal auiso, hazer vnas pautas d̄
plomo, y estaño, por que seã ma fuertes, que seã de manera que
puedã caber en ellas tres reglas, las dos en q̄ se escriuiesse, y la
otra para el ancho del r̄eglon, y cõ estas se podria reglar mas pre-
sto, y mas aproueço. Por q̄ las reglas q̄ se dãn con cuerdas de vi-
huela, ó otras qualesquiera que hayã huecos, y altos como estas
hazẽ, no las tẽgo por buenas, ni acomodadas para escriuir cõ gu-
sto, En esto cada vno podrá seguir lo q̄ le diere mas cõtẽro, q̄ no
es lo eßencial para biẽ escriuir q̄ las reglas seã vnas, ó otras ni q̄ se
comieçe cõ ellas, ó sin ellas, Pues ya q̄ el que aprende sabe hazer
las lineas q̄ auemos dicho, le enseñará a subir por ellas, y luego
a sacar otra linea de la misma suerte, y por esta orde a formar
vna m. que vno y otro es es la cosa mas facil de quãtas se puedẽ
enseñar, y la mas acertada para disponer la mano. Por que puef

co q̃ la m, para hazerla biẽ es vna de las letras mas dificultosas, para solo formalia es vna de las mas faciles. Sabida pues hazer la m. razonablemẽte se enseñarà a formar la c. luego la a, y no por esto se ha de dexar la m. antes se ha de yr exercitãdo ygualemẽte con las demas que se fuerẽ aprendiẽdo. Luego se enseñara la q, g, s, que son letras que comiençan cõ vn mismo principio: luego la l, d, b, h, f, y de aqui adelante las demas del A, b, c, q̃ ya la mano estarà dispuesta para ello. Tenerse ha cuenta que las letras que se enseñaren seã de mediano grandor, y cõ auiso particular de cada vna, por q̃ sino se enseñan desta suerte, y las diessen jũtas en vna materia seria dar ocasiõ para q̃ en el formarlas se comassen muchas vicios. El grandor de la letra bastara q̃ sea de forma que en cada plana quepan onze, ò doze renglones, porque si es mayor ha menester la mano de vn gigante, y no por esto es mas provechosa. Asì mismo se advierta, que antes que se de letra nueva, se forme la que primero se ha dado cõ el ordẽ que cõviene, porque el hazer biẽ las letras cada vna de por si, y entẽder de veras su hechura, y forma, es el fundamento para saber escriuir. Tãbien en este tiempo es necessario tener cuidado para que la pluma se tome biẽ, y como dene, porque facilmente se puede introducir alguna mala costũbre, que despues de mas trabajo el repararla, q̃ puede dar al principio el prevenirla. Ya pues que por este camino se sabe formar todas las letras del A, b, c, se daran en vna materia, ò muestra, para que cõ el exercicio se hagan mas biẽ, y cõ mas firmeza. La qual muestra se tendra cuenta, que sea del mismo grandor de la letra q̃ el discipulo escriuiere, porque no siendo asì no baze entero

efeto.

ARTE DE

efeto, ni serà de tanto provecho, porque se imita mal qualquiera
 cosa en diferente tamaño del que tiene. Y siendo por esta orden
 aprovecharà mucho, pues allí no ay novedad de lo que hasta en-
 tonces se ha enseñado, solo es dar juto lo q̄ se ha avisado en par-
 tes. Y si se pudiesse hazer, seria cosa acertada que los dicipulos
 viesseñ escriuir las materias, y que assi ellas como las planas
 fuesseñ de vn largo en los renglones. Tras esta muestra de *A,*
b, c, q̄ se ha dicho, para mas exercicio de las letras, por q̄ (como
 he significado el hazerlas bien es la principal piedra deste edi-
 ficio, y tambien para tomar algun conocimiento del concierto
 de las partes, se darà otra muestra, guardando el orden de
 los tamaños que se ha dicho de otro *A, b, c,* añadiendo, y jun-
 tando a cada dos letras de vn genero vna *m*, que comunmente
 llaman de *a, m*, porque es de mucho provecho. Y advertirse ha
 que a los q̄ aprenden para solo saber escriuir como quiera (por-
 que para valerse han de vsar otros officios) no los detengan en
 apurar estas letras, como a los que pretendē valerse por la plu-
 ma, sino que vayan con ellos mas breuemente quitandoles la
 mitad del tiempo en cada cosa que a los demas. Iuntamente
 como la *mm*, que se han acrecētado al *A, b, c,* por el orden q̄ se
 ha dicho, se pondrà al cabo las ligaduras de *a, t,* y las de su gene-
 ro, quiero dezir dos, o tres dellas que bastan: y otras tantas de
 las que se ligan, como *a, n,* &c. enseñando, y declarādo la mane-
 ra con que se ligan, que es facilissima, y son ligaduras vsadas en
 letra muy llana, por q̄ si el Maestro las pusiere en las muestras
 que se le dieren de ay adelante, sepa el dicipulo como se hazē,
 y no ande adiuivando el orden con que se han de hazer, que
todo

todo esto es prevenir, para que no se tome algun vicio. Y no se enseñará de presente otra ligatura, porque no conuiene, ni es necessaria, pero yrse ha enseñando adelante como se fuere hallado disposicion, y aparato. Y todas las que esta letra tiene con el modo de ligarlas, se hallaràn en el capitulo. 12. y 13. que tratan de ligaturas, y assi mismo se veràn exercitadas en sus tiempos, y lugares conuenientes, en las materias, ó muestras, que desta letra van puestas. Pues boluendo a lo que yuamos tratãdo, yrã puesto en otro capitulo por no cansar con capitulos muy largos.

CAPITULO SEXTO EN QUE SE
acaba el orden que se ha de tener, para ense-
ñar la letra Bastarda.

DES Ta que la persona que aprende, sabe formar bien las letras del A, b, c, y hazer las ligaturas señaladas, y ha tomado con el exercicio que se ha dicho algun conocimiento del concierto de las partes, las podrã començar a escriuir, porque ya tiene disposicion para ello. Para lo qual se le darã materia, ò muestra guardando el orden que se ha auisado del tamaño de la letra, y si pudiere ser del largo del renglon, porque si las materias no van escritas por esta forma, como ya he dicho, no se haze con ellas entero efecto. Y aduertir se le ha de palabra lo que ha de auer de letra à letra, y de parte a parte, porque con este auiso, y con el exemplo presente comprehenitã mas presto el concierto de lo vno, y de lo otro. Y aunque por este camino sin duda se

C. saca-

ARTE DE

sacar á mucho provecho, en este pũto seria particular regalo del Maestro, dar al discipulo los primeros quinze, ó veynete dias vn renglon de su letra en cada plana que escriuiesse. Y esto por tres razones, aunq̃ ay otras muchas q̃ poder dezir. La primera por el ver escribir que es de tanta importancia como la experiencia cada dia lo muestra, pues casi con sola esta parte se han hecho muchos buenos escriuanos. La segunda por el lugar, y aparejo que ay mientras se escriue el renglon de auisar del concierto, y otras cosas que conuengan. La tercera por escriuir en vna misma distancia vn mismo tamaño de letra, y con vna misma pluma, porque assi ha de ser para que se saque exerecio firme. Y de mas desto la letra que allí se escriue es pura sin afectacion, enmiendas, y otros adereços, de que algunos Maestros por agradar suelen vsar en las materias. Y por tener esta pureza, y sencillez, tiene mirauilloso aparejo para bien imitarse. Porque para contrabazer bien qualquiera cosa, ha de auer semejantes adereços como aquellos con que la tal cosa se hizo, porque de otra manera no se imitará tan al natural. Assi que por lo dicho se podria tener estos dias, con razon, por mucho regalo del Maestro dar vn renglon en cada plana. Pera el que no tuuere disposicion, ni comodidad para ello, dando las materias por el orden declarado, sin duda sacarà grandissimo provecho. Y ha se de aduertir que esta letra de partes ha de ser del mismo tamaño de la que en los Abecees se ha hecho, y con las mismas reglas hasta tanto que se escriua, concertada, y y razonablemente, porque en esta letra grande escriua gran parte del venir a escribir bien. Y quando el que aprondé la escriuie-

criuiere desta suerte se le podrá quitar vna de las dos reglas, y que escriua en vna sola, que llaman comunmente encima de regla, y juntamente se le podrá mudar en letra algo menor, conformandose siempre en estas mudanças con la disposicion, y habilidad del que aprende. Para las personas que solamente aprenden para saber escriuir vna carta como quiera, demas de quitarles, como he dicho, la mitad del tiempo en todo, no es necessario yr con tanta consideracion, sino en escriuiendo algo la letra grande, darles luego de pequeña en que se queden para que no pierdan tiempo. Por que todo el detenimiento que cõ los tales se hiziere, es quitarles el aparejo, y comodidad para aprender lo principal con que han de valerse. Es necesario en esta cõyuntura tener cuydado de mirar las letras a que mas mal se inclina el discipulo, y en que halla mayor dificultad, y estas hazer selas trabajar en particular, poniendoselas muchas vezes al corregir, y mandarle hazer algunas planas dellas de por sí, por vencer con la ventaja del exercicio la dificultad que halla. Para que el corregir sea de provecho es necesario que las letras que se corrigieren sean del mismo tamaño de las que el discipulo escriue, sin bueltas, ni otra cosa que impida, sino a cada vno conforme a lo que hiziere, y mandar que aquello se exercite despues muchas vezes. Tambien se ha de tener cuenta que las partes vayan escritas con las letras conuenientes, procurando euitar en esto todo vicio. pues no es menos importante que lo demas, por que en todo se vaya sacando fruso. Ya q̃ el discipulo escriue la letra mediana razonablemente, se le quitaran las reglas del todo, y escriuirá sin ningunas, y de pre-

ARTE DE

gente no se havà mudança en el tamaño de la letra, assi por la falta de las reglas, como por ser esta letra mediana mas aparejada para la disposicion de la mano, y para no distraerse en la buena forma, que la pequeña, por encubrirse en ella mas qualquiera falta. Y de aqui, como se fueve hallando el aparejo, y apronechamiento, se le yrà mudando materias (guardando en ellas lo mas que sea posible lo que se ha auisado, porq̃ es de mucha importancia) hasta que la letra quede en el tamaño ordinario que se tiene para cartas, y escrituras. Porque quien en este la escriuiere bien en su mano está achicarla mas, y hazer della todas las diferencias que quisiere. Y quando ya la letra está en este punto, y que se escriue bien concertada, y metida en forma se darà orden de foliar algo la mano, escriuiendo para esto algunas planas de letra algo mas de priessa, y mayor q̃ la ordinaria, las quales sean muy llanas, y sin rasgos. Y assi mismo que faque la mitad de lo que escriuiere de algun libro, porque con esto no perderà de su forma, y se enseñarà poco a poco a sacar algunas cosas sin la materia. Es necessario hazer en este punto gran exercicio, por que es parte muy essencial para aprovechar mucho. Es mejor en esta coyuntura sacar de libros que de cartas, ò processos, por estar en ellos mas bien escritas las razones y el que aprende menos ocasionado para poderse distraer en la forma que escriue. I visto q̃ lo que se saca de los libros está de suerte que no haze diferencia á lo que se saca de las materias, se podrá dexar la materia casi del todo, y darle a trasladar de cartas, processos, y otras qualesquier escrituras, para q̃ se enseñe a escriuir de todo, y a poner qualesquier partes, y sacar de quales-

qualesquier letras, sin dividirse en la suya. Teniendo particular cuidado en esto, y en el sancierco, y verdad de lo que se escribiere, porque no se tomen algunos vicios, que despues son malos de quitar. En lo qual se exercitarà algunos días, hasta tener algun mediano curso, y teniéndole se podrá emplear en lo que quisiere, que para todo tendrá disposicion, y aparejo. Y por este camino se podrán servir de lo que aprendieren, y se saldrá de la escuela en forma, que se aprovechen del trabajo que han passado. Lo que agora se vee raras vezes, porque salen de fuerze que si les mandan escriuir vna cedula, ò otra qualquier cosa fuera de lo que está en las materias no lo saben hazer, junto cõ vn torpedad que es la stima verlo. Lo qual creo se reparará con este orden, por yr prevenidos en el todos los inconuenientes que se pueden ofrecer. Y assi entiendo lo hallara quen lo signiere, porque en el va puesto todo lo que yo he podido entender ser necessario, y conueniente para yr procediendo en el aprèder a escriuir. Y que solo falta que las letras a que se imitare, tengan buena y luzida forma, porque si está no y, todas las demas cosas no hazen entero efecto, como significarè mas largo en el capitulo siguiente. Y porque en este apuntè algo cerca del facilitar la mano, y escriuir liberal, aduertido que lo que toca à este particular se trata largamente en el capitulo quarto de la quarta parte de deste libro que solo trata lo a esto conueniente.

**CAPITULO SETIMO EN QUE SE
auisan algunas cosas necessarias cerca de la
buena forma de la letra.**

ARTE DE



EN EL FIN del capitulo passado significa que quan importante cosa es para los que dessean saber escribir, que las letras que huuieren de imitar seã de buena y luzida forma, porq̃ si esta falta, qualquier buen orden se destruye, y desbarata. Y la razon desto es, porque el orden, y buena manera de proceder solo sirve para yr aprendiendo vna letra, sin distraerse, ni ocuparse en cosas impertinentes, y que no conuengan para aquel fin, pero no para dar a las letras la buena proporcion, forma, y hechura, que han menester, porque esta es cosa particular, y de por si. Y conforme a esto es cosa forçosamente necessaria que junto con tener buena orden, sea el que enseñare buen escrivano, porque si esto le falta, todo lo demas importa poco. Puesto lo que toca à la buena forma en esta letra Bastarda con las mas partes conuenientes para bien escriuirla, es lo que yrè tratando en los capitulos siguientes, y lo mismo harè de todas las mas letras en su lugar, y tiempo, como ya tengo significado. Y porque el entender en que consiste la buena forma, es cosa que muy poquitos saben, declararè aqui en suma la razon dello. Para cuyo entendimiento es de saber que la buena forma consiste, en que el ancho, largo, y grueso de las letras sea tan proporcional lo vno a lo otro, que en ninguna manera se confunda, estorne, ni aseo, y que este cada vna destas partes tambien concertada, y preuenida, que por tener mas ó menos de lo que conuiene, quite el parecer a las otras, y que todas las letras, y partes dellas tengan reglas, y terminos ciertos por donde comiencen, y acaben, y que esten de tal ma-

nera

vera acomodadas, y dispuestas, que todas las vezes que se formaren por aquel camino, no se puedan errar, sino que salgan acertadas, y en su punto, y en esto està, y consiste tener buena forma la letra. La qual con entero conocimiento de las partes de que consta, es necessario que tengas el que de veras quisiese saber escribir, y enseñar qualquier letra, porque si esto le falta, todo lo demas es yr a tiento sin tener cosa del todo cierta. Digo esto porque ay muchos que por auer imitado buenas letras, tienen al parecer buena forma, sin tener inteligencia de la razon por que lo es, sino que la escriben solo por el uso de auerla imitado. Y si huviese algunos que mirassen en esto verian muchos, que por saltarles este conocimiento tienen tanta variedad de opiniones, tanò perder, y ganar en sus letras con mudanças, que para quien bien lo entendiese seria cosa de mucha risa. Y estas inconstancias, y variedades sin falta son en daño notable del que va aprendiendo. Y por que estas cosas tengo para mi que se dexan entender facilmente serà bien dexarlas, y poner la mano en lo que conuiene para su remedio, y reparo.

CAPITULO OCTAVO QUE TRATA de la proporcion de la letra Bastarda.

VNA DE LAS cosas mas importantes que las letras deuen tener para estar en el punto que conuiene, es la proporcion, sin la qual todos los mas ornamentos no las pueden perficionar, ni dar valor entero, puesto que sean parte para dissimular, y encubrir algo desta falta. Pues conforme
a esto

ARTE DE

a esto lo primero q̄ en la traza, y hechura desta letra Bastarda pondre será la proporción, como cosa tan principal, y de tanta importancia, y q̄ con razón deve ser la primera. Viniendo pues al caso, para su entendimiento es de saber, que para tener esta letra Bastarda la proporción que deve, ha de tener de largo algo menos que dos veces lo que tuviere de ancho, y esto menos basta quanto se conozca claramente. Quiero dezir, que las letras que son compuestas de dos partes, ò líneas como a, n, &c. exceto la v, que sirve para principios de partes, y la m, x, y, z, (que tienen doblado el ancho que las demas) tengã de largo algo menos que dos veces lo que tuviere de ancho, con que se admierca que no entran en esta cuenta, y m̄dida las cabeçuelas con que acaban, y comiençan algunas destas letras, como m, a, u, &c. Y cõforme a esto vienẽ a estar en la proporción que se ha significado las letras siguientes a, b, c, d, e, gg, hhh, n, o, p, q, r, z, s, u. La v, que sirve para principio de parte, y la m, x, y, z, tienẽ, como he dicho, doblado el ancho que las demas, aunque la v, en efeto es algo menos, pero esta diferencia va a dezir poco. La f, i, l, s, t, son letras, que como se vee, proceden principalmente de líneas, ò rayas liquidas, pero las mas particularidades que tienen se auisará en sus trazas, y manera de formar. Podria alguno dezir, que pues en las letras de A, b, c, y estas diferencias que por que causa se reduzen a vna misma proporción. A esto se responde que las letras en que consiste la proporción, y el parecer principal de la letra, son aquellas que en el cuerpo general del renglon son compuestas de redondos, líneas, ò partes de tal suerte que queda entre las partes de que se forman, blanco co-

nocado

nocido, y del mismo largo de la letra, como en la n, o, p, q, y las semejantes. Y pues estas son casi las mas, y las mas principales, y aun las q̄ mas se exercitan, justamente se pueden comprehender todas debaxo de vna misma proporció, la qual es cosa muy clara, y que facilmente dexa entenderse: y esta proporcion, y medida es la mejor, y mas acertada, que a esta letra se le puede aplicar. Para que se pueda entender cō facilidad como se guardará esta proporcion en qualquier tamaño de letra que se escriua, y assi mismo cō qualquier pluma que gr̄ador de letra se podrá escriuir, se cēdrà esta orde. Cortar se ha la pluma gruessa ò delgada como quisieren, y medir se han della los p̄ntos llanos cinco vezes, de abaxo arriba, ò de arriba abaxo q̄ todo es vno y aquel largo de letra se podrá dar a la que con aquella pluma se escriuiere. Y ha se de aduertir q̄ el poquito mas, ò menos, assi en esto como en todo lo contenido en este libro, no es de inconueniente. Porq̄ no piensen algunos q̄ en excediendo algo va perdido todo. Y debaxo desta medida à pocos dias se podrá facilmente aplicar el tamaño, y gruesso à qualquier letra sin medirla. Y para entender, si la letra tiene el ancho que conuiene, se cēdrà cuenta que en el blanco que queda en medio de cada letra como n, o, &c. se mida de traço a traço, como dos vezes el ancho de los puntos de la pluma. Y por este camino facilmente se le darà a esta letra el ancho, largo, y gruessa, que conuiene.

CAPITVLO NONO QVETRATA

quan acostada se escriuirà esta letra, y como se trayrà la pluma para escriuirla.

D Tam.


ARTE DE



A MBIEN Son partes muy importantes para q̄ esta letra se escriba como deue entēder, q̄ tan acostada se ha de escriuir, y assi mismo que tan inclinada se ha de traer la pluma h̄zia la mano yzquierda para formarla (que es lo que comunmente llaman de canco) porque en vno, y otro se guarde el orden mas conueniente. Quanto a lo primero se tendra este auiso que es muy acertado. Escribirse ha vna letra que conoidamente este mas acostada de lo que de ordinario se escribe, y assi mismo otra, que se vea claro ser mas derecha que la que comunmente se haze, y la que estuviere en medio de aqueſtas dos diferencias, estarà en el punto que deue, que en suma quiere dezir, que ni sea muy acostada, ni derecha. Quãto a lo segundo digo, que para traer la pluma en el punto que es necesario ha de estar en medio de los estremos que ay, de tenerla tan inclinada h̄zia la mano yzquierda, que se pueda formar con el filo de los puntos della vna raya derecha de arriba abaxo, ó al contrario, de estar tan llana, y derecha que dè quadrado con todo el ancho de los puntos se pueda hazer otra raya que assi mismo decienda de arriba à baxo. El qual medio se conocerà teniendo la pluma de forma que se pueda hazer al traues, y acostada como es la letra, de la mano yzquierda à la derecha, vna raya delgada con el filo de los puntos dello. Y para mas declaracion, que ni este muy inclinada, ni derecha, y assi estarà como deue. La qual se ha de tener cuenta que al escribir nose ha de menear, ni reboouer en los dedos, sino que se trayga siempre de vn ser, porque los traços de las

de las letras salgan yguales, y como deven. Porque todos los delgados, y gruesos que en las letras se veen, no proceden del menear, ni reboouer la pluma, sino del movimiento de la mano, y dedos, como lo muestra claro la experiencia.

CAPITULO DEZIMO DE LOS principios a que las letras de la Bastarda se reduzen.

Q Van importãte sea entender bien el principio de qualquier cosa que se aya de hazer, facilmente dexa comprehẽderse, porque de alli se va tomando conocimiento del medio, y fin q̄ ha de tener. Y assi para escriuir bien esta letra es necessario, saber los principios a q̄ todas las del A, b, c, se reduzen, por q̄ si en esto ay falta, nunca dexaran de ofrecerse dudas, è inconvenientes, pues para esto es de saber que todas las letras desta Bastarda se reduzẽ a seys principios, los quales son estos. Un tracico, ò punto como dos vezes quadrado, ò algo mas, q̄ comiẽça de la mano yzquierda à la derecha algo inclinado házia à baxo. Otro de la misma suerte, que comiẽça al contrario de la mano derecha à la yzquierda. Vna raya pequeña al traues, y a costada como lo es la letra formada cõ el filo de los pũtos de la pluma que comiẽça de abaxo házia arriba. Vn traço inclinado a redondo, que es como media c, sin la cabeça que deciẽden de arriba abaxo. Vna linea derecha en el genero de la letra, que assi mismo se forma de arriba abaxo. Otro traço ayroso inclinado a redondo házia la mano derecha que comiẽça de abaxo arriba, que son los siguientes. 

D 2

La

ARTE DE

L A Forma en q̄ estos principios sirven a las letras es es-
ta. Con el primer trazo, ò punto que comienza de la mano yz-
quierda à la derecha se comieça estas letras, la b, el segundo tra-
ço, ò parte de la d, la f, h, h, l, s. Con el segundo punto, y principio
q̄ se forma de la mano derecha à la yzquierda se comieça estas
a, c, el primer trazo, ò parte de la d, la g, q, s. (ò el tercero q̄ es
la rayca delgada se comieçan estas c, i, m, n, p, r, z, v, u, puesto
q̄ no todas se aprovechã de aquel principio de vna manera. por-
que la e, se aprovecha de vna suerte, la i, m, n, r, z, v, u, se apro-
uechã de otra, y la p, de otra, como parecerã en sus trazes, y ma-
nera de formar. Y aunque por esta variedad, auia algun color
para reduzirlas a tres principios, al fin me parecio reduzirlas
a vno solo, assi por no hazer tantos principios, como porque en
efeto al comienço todo es vna misma cosa. Con el quarto que
es la forma de media c, sin cabeça se comieça la o, y, g, desta
suerte g. Con el quinto que es el trazo, ò linea derecha se comie-
ça sola la t. Con el sexto que es el trazo inclinado a redondo
se comieça la x, y, z, y aun algunas vezes la v, desta suerte v,
pero mas de ordinario con el principio que arriba se ha dicho.
Muchos aurã, a quiẽ parecerã muchos principios estos, y mas
auiendo entendido, que algunos han reduzido todas las letras
del A, b, c, de la Bastarda à dos, y otros a tres, y yo en mi tra-
zadillo passido a quatro, pero en resolucio, para entera como-
didad, y aparejo para biẽ formar estas letras, son necessarios es-
tos seys forçosamete. Y biẽ pudiera yo poner muchas razones
de la necesidad q̄ de los ay, pero pareciome que era gastar el
tiempo sin provecho, porque la experiencia lo mostrarã clar a-
mense

mente. Pero a vna cosa en que podrian reparar algunos: con alguna manera de ocasion me parecio satisfazer, y es que dirã, que porque siendo los dos primeros principios al parecer de vna forma, no se reduzen a vno solo, y se forman con ellas letras para que los dos siruen. A lo qual se responde que puesto que es verdad que los principios tienen vn mismo parecer, y tamaño, y que con cada vno de por si, se podrian formar todas las letras para que los dos siruen, no seria con vna misma comodidad, y facilidad. Porque si con el punto primero que comienza de la mano yzquierda á la derecha se formassen. la a, c, g, q, s, &c. siendo necessario para ello, como lo es, tornar a passar por el mismo punto al contrario de como començò para formar las mas traços, ò partes de que estas letras son compuestas, es conocida cosa ser causa de detenimiento, y embaraço, y de borrarse, y engrosarse de demasiadamente aquellas cabeças, y en especial en letras sueltas, para las quales mas de ordinario esta letra Bastarda sirue, y por esta causa no se deuen formar con el, sino con el punto que comienza de la mano derecha á la yzquierda. Por el consiguiente, si con este segundo punto se principiaassen la b, f, h, l, s, &c. no ternian las cabeçuelas de su principio aquella entereza q̄ siendo formadas con el punto primero toman, por tornar a passar por el, q̄ por ser letras largas les está bie. Y aunq̄ en efeto para en letras de priessa son de algun detenimiento, el buen parecer q̄ toman lo suple, mas aunq̄ començaran todas con el segundo punto no lo tuuiera yo por mal acuerdo, porque sin duda escriuiendo muy de priessa mas dañan que apruechan. Pero por que en las

ARTE DE

demas parece biẽ, es justo vsarse, mayormẽte siendo como son pocas letras las que han menester a aquel principio. A todo lo demas como he dicho seria escusada la satisfacciõ, y assi lo dexare por tratar de la forma con que nos aprouechamos destes principios en dar forma à las letras que esta Bastarda ciene.

CAPITVLO ONZE QVE TRATA la manera del formar las letras de la Bastarda.

DA R A Tratar el orden que se deve tener en formar las letras desta Bastarda, es necessario presuponer, que se escriue entre dos reglas, porque debaxo deste presupuesto se podrá entender mejor lo que se tratare. Y aduertiendo esto se començará la a, con el punto, y principio que se ha dicho que comiẽça de la mano derecha a la yzquierda, vn poquito antes de la primera regla, y luego que vaya arrimado a ella, de donde se sacará hasta la segunda vn traço, que ni del todo incline a redondo, ni sea derecho, sino entre vno, y otro, y de alli se reboluerà en redondo hàzia la mano derecha, y se subira cõ vna raya delgada al traves, hasta donde començo, y passara hasta tocar en la regla, de donde se sacara (dexãdo arriba vna pũtica graciosa) vn traço, ò linea derecha en su genero a rayz de aquel rasgo delgado, quãto se pudiere coger, guardãdo el derecho en la forma q̃ va la letra que llegue hasta la regla de abaxo donde se rematará, formando hàzia la mano derecha vna cabecica pequeña en redondo, cuyo fin q̃ de inclinado hàzia arriba, la qual ha de ser del tamaño del ancho de los pũtos de la pluma, en esta
forma

forma **A**. Y haſe de tener cuenta q̄ las letras q̄ tienen el caſo de la a, como d, g, q, &c. eſtẽ de abaxo algo mas ancha ſq̄ de arriba, lo qual demas de ſer forçoſo por aquello q̄ queda abierro entre los dos traços, ò partes de q̄ ſe formã, quando llegã a la ſegũda regla les da ſingular gracia, y parecer. Tãbien ſe hã de aduertir q̄ aunq̄ aqui para mayor declaraciõ de la hechura, y forma de cada letra ſe ſignifica por partes que la a, b, c, e, g, hhh, i, l, m, n, o, q, r, s, s, v, u, y, z, ſon letras q̄ ſe forman cada vna de ſola vna vez, y la d, f, g, de las redõdicas p, t, x, q̄ ſaltan para cumplir el a, b, c, ſe forma cada vna de dos vezes. Y no põgo en eſte libro las medias letras, y partes que puſe en mi tratadoillo paſſado, ſino las letras ya acabadas, aſſi por parecerme no ſer d̄ mucha importãcia, como por q̄ no ſe aciertã a cortar, ni acomodar en la impreſſiõ como cõuẽdria, pero hallarſe hã en la primera materia de las q̄ vã pueſtas deſta letra Baſtarda.

La B, ſe començaraçõ el punto q̄ ſe ha dicho que comiença de la mano yzquierda a la derecha arriba de la primera regla otro tãto como es el cuerpo general d̄ la letra, y luego ſe boluera por el, y de ſu principio ſe ſacará haſta la regla ſegũda vn traço, ò linea derecha en el genero que va la letra, y de alli ſe ſubira por la miſma linea, lo mas embeuido en ella q̄ ſea poſſible, arrimãdoſe ſiẽpre mas a la parte de adẽtro, ò de la mano derecha q̄ todo es vno, haſta poquito antes d̄ la primera regla, de dõ de ſe ſacara en redõdo haſta llegar a ella, y de alli ſe yrã formãdo vn traço aſſi miſmo **B** inclinãdo aredõdo haſta la regla ſegũda dõ de ſe jutarãçõ **b** el fin de la linea primera cõ q̄ la b, comiẽça deſta ſuerte y haſe de aduertir q̄ todas las letras

R A T E D E

letras q̄ suben, y baxan del cuerpo general de la letra excepto la e, todas han de subir, y baxar otro tãto como es el cuerpo de las letras q̄ no suben, ni baxan, como a, n, o. y las semejantes, y con esto no serà necesario de aqui adelante particularizar lo que a esto tocare, sino referirnos a lo que aqui se dize. Tãbien se vsan en esta letra bb, de la forma que en la redondilla, pero estas se hallaran en la traza de las letras della, y no ay otra diferencia mas que yr acostada, y algo mas angosta.

La c, se començarà de la misma suerte que la a, aunq̄ siempre es bien que comience algo mas cerca de la regla, y va siguiendo aquella misma orden hasta llegar a la regla segunda, dõde se acabarà con vna cabecica redonda, e inclinada házia arriba que llegue enfrente de donde començò, y antes mas que menos, y siempre queden **cc** estos finales agudos, y con buena gracia en esta forma

La d, se començarà assi mismo como la a, y sigue su orden hasta donde quiere sacar se el traço vltimo, y estando en aquel pũto se acabarà con vn traço, ó linea como el de la b, rematãdose abaxo con vna cabecica como en la a, porque en el caso principal estas dos letras d, y, a, son de vna forma como se vee.

dd el qual traço derecho con q̄ la d, se acaba fuera de la cabeça de arriba ha de començar enfrente del principio del caso primero, sin que quede mas acostado, ni derecho, porque seria quitar el buen parecer de la d, y ha se de aduertir que aquel rasguito delgado de la primera parte de la d, no importa que llegue arriba como en la a, se haze.

La e, se començarà desde la mitad del blanco que ay entre las

las dos reglas cō la rayca delgada, que se dixo, y luego se ha de inclinar en redondo hàzia la mano yzquierda, hasta llegar à la primera regla, de donde se seguirà el orden de la c, hasta que venga en frente de dō de su prin. **P**rocurando que aquel logico quede siempre limpio, y gracioso el blanco del qual podrá tener el ancho de los puntos de la pluma.

La f, se comēçará cō el principio de la b, arriba de la primera regla lo q̄ se ha dicho, la qual tenga algo mayor cabeça que las demas letras, y d̄ allí se lleuará derecha en su genero hasta passar de la segunda regla como la mitad, ó algo mas de lo que se ha declarado, de dō de se sacarà otra manera de cabeça al cōtrario de la de arriba, q̄ sea como dos vezes mayor, la qual baxce todo lo q̄ se ha auisado, y luego se le atravesarà por la primera regla, yna linea del gruesso de la principal, que por la parte de la mano yzquierda salga como el ancho de los puntos de la pluma, ó algo mas y por la de la mano derecha casi dos tãto como se vee **ff** En mi trasadillo passado, puse, q̄ las ff, fuesen algo mas cortas q̄ las demas letras que suben del r̄e glon, y fue porque de ordinario hizen las aſtas de las bb, ll, &c. tan largas que si las ff, buuiessen de ygualarles parecia mal, porque serian demasiado grandes, mayormente para en letras algo crecidas: pero si en vnas, y otras no se sube mas de lo que se ha dicho, bien pueden ser yguales.

La g, se començará de la misma suerte que la a, y sigue su orden hasta el fin della, fuera de la cabeçuela con q̄ se acaba, y




E de allí


ARTE DE



de allí se sacara vn traço que incline a redondo hàzia la mano yzquierda, cuyo fin aya decendido lo que està declarado, y que este enfrente al traues, ò esquinado del fin del primer traço dõ de la g, comiença, y de allí se sacara vna linea, ò traço delgado, q̄ al salir sea algo en redondo, y luego vaya derecho en su genero hasta tocar dõde en la segunda regla el traço primero de q̄ comiença la g, da buelta en redondo, dexando en medio vn blanco gracioso como dos vezes el de arriba gg en esta forma. Thase de advertir, que este rasgo delgado ultimo, se ha de hazer con algun brio, y algo arrojado, porque de otra manera nunca saldra con buena gracia.

La otra g, redõda se formara desta manera. Hazer se ha vna ò por la orde q̄ diremos en su traça, y de algo menos de la mitad della hàzia la mano yzquierda se sacara vna forma d̄ s, peq̄na sin cabeça d̄ arriba q̄ sea muy redõda, y q̄ el fin de lla sea agudo, y casi toq̄ en el traço principal G de q̄ esta manera de s, se forma de la suerte q̄ aqui se vee, y G ha se de tener sueta q̄ el caso de abaxo tenga mayor blãco que el de arriba, y que no sea prolongado sino mas ancho que largo. Tambien se podria formar de vna vez tornando a boluer por la primera c, ò media parte de la o, y de allí sacar vn tracico derecho hàzia abaxo, del qual se faque otro final como el que se ha dicho

En esta letra vsamos tres hh, la vna dellas no se diferẽcia en ninguna cosa de la b, saluo que queda abierta abaxo cõ vna cabeçica graciosa algo inclinada hàzia arriba en que acaba el redõdo. Otra se forma casi de la misma suerte, sino que el final que en la passada es redondo, en esta ha de ser derecho con vna cabe-

cabecica al cabo como el traço de la a. La otra h, se formara desta suerte, seguirse ha el orden de las mas hh, hasta llegar a la primera regla. aunque aquel traço, y principio sera mas inclinado a redondo que los otros, y de alli se sacará a rayz de la misma primera regla vn traçico algo inclinado hàzia arriba de donde se acabara con el    final de la h. primera, como se veen por exemplo. Y ha se de tener cuẽta que el fin del traço con que la h, vltima se acaba venga enfrente del asta de su principio, y antes menos que mas, porque está assi mejor.

La i, se comẽçara cõ el tercero principio q̃ es la rayca delgada con q̃ comẽçõ la e, algo antes de la primera regla, y luego se inclinara a redõdo hàzia la mano derecha hasta llegar a ella, y de alli se decẽdãra cõ vn traço derecho en su genero hasta la regla segũda, dõde se acabara cõ otra cabecita como  la de arriba formada hàzia la mano derecha en esta forma, y todas las cabecãs d los p̃icipios, y fines d las letras deste genero hã de ser iguales, y como hedhõ hã d tener d̃a cho los p̃ucos d la pluma

La  l, es le segundo traço de la d, y assi bastarã poner  la figura, y ha se de tener cuenta que estas cabecilas de la i, l, y las de su genero queden inclinadas arriba, ò abaxo con buena gracia.

La m, se comẽçara con el mismo principio q̃ la i, y sigue su orden hasta la segunda regla antes de formar la cabeça con que acaba, de dõde se subira por la misma pierna lo mas embeuido en ella que sea possible, teniẽdo cuẽta de arrimarse siẽpre al subir a la parte de adẽtro, que es hàzia la mano derecha, y subira hasta vn poco antes de la primera regla, que serã quãto

R A T E D E

*vna quarta parte, ó algo mas del largo de la pierna, y de alli se començará a sacar la cabeça, teniendo cuenta que el principio es inclinado házia abaxo, y delgado, y que la parte que cae házia la mano derecha tenga todo el grueso de las piernas, y endiéndose engrossando desde la mitad, ó algo mas, hasta quedar en todo el grueso necesario, el qual por la parte de abaxo quedará casi derecho como la regla, y por la de arriba en vn redondo gracioso que vno, y otro se haze facilmente teniendo la pluma como se ha auisado. Y luego se sacará la segunda pierna, y por el mismo orden se sacará la tercera, dándole **M** por fin la cabecica que tuuo al principio como se vee por exemplo, y ha de procurar que las piernas sean muy derechas en su genero, y los blancos yguales, y que las cabeças vayan sacadas por vna misma parte, y no mas alta la vna que la otra.*

*La n, se formará **N** de la misma suerte, y assi no ha menester mas q̄ la figura **N**.*

*La o, se començará desde la primera regla, con el traço que se ha declarado que es como vna media c, sin cabeça, y sigue el orden de la c, y desde donde ella acaba se subirá al contrario con otra **O** c, ó media parte hasta cerrar con su principio como se vee.*

La p, se començará con la raya delgada q̄ se ha dicho, y ha de yr siempre derecha en aquel genero, sin boluerla a vna parte, ni a otra, como en la e, i, &c. el qual principio será desde poquito antes de la primera regla, y llegado a ella, y aún algo mas se baxará por linea derecha en su genero hasta passar de la segunda lo que se ha declarado, y abaxo se rematará con vna li-

nea

nea pequeña del grueso de la principal, que passe por ygual de una parte, y otra, y passara de cada parte, como dos vezes el ancho de los pñcos de la pluma, ò algo menos, y hase de aduertir, que ya que no passe este traco ygualmente, siempre sea lo mas a la parte de la mano yzquierda. Y para hazerlo de vna vez cõ el asta principal, se tẽdra cuenta que formada el asta, hasta el fin se de buelca házia la mano yzquierda, lo q̄ parezca necesario, y luego se tornará a pasar pro ella, y se sacara otro traco por la parte de la mano derecha, y luego se sacará a raxz de la primera regla vn traco a imitaciõ del segũdo de la h, que su principio casi toque en la linea principal, aunque en efeto es mejor que no llegue, ni quede tã inclinado como el de la h, y por la segunda regla cerrarà con el traco derecho algo inclinado házia arriba, y siẽpre quede este caso redondo de la p, algo mas angosto quãdo se cierra abaxo q̄ por arriba, y assi mismo el primer traco ha de quedar algo mas alto q̄ el segũdo, y para esto basta lo q̄ dixee al prin

pp

cipio que se subiese de la primera regla como se vee.

La q, se començara con el caso

qq

de la , a, y se acabara cõ el fin de la p, en esta forma

La r, primera de las dos que en esta letra se vsan se formara de la fuerce que la n, y se acabara en la cabeza de la segunda pierna, temiedo cuenta q̄ aquella cabeza quede inclinada bazia abaxo, y con buena gracia en esta forma.

La otra r, es de la letra redondilla, començarse ha como la i, y luego se sacara en redondo sobre la mano derecha hasta la mitad del blãco q̄ ay entre las dos reglas, y de alli se acabara

ARTE DE

con otro **u** medio redondico al contrario del primero en esta forma

La **s**, larga, y la **f**, es vna misma cosa, como se vee. La **s**, redonda se comēçara como la **c**, y de alli se vendrá **S** sacandovn redondico pequeño sobre la mano yzquierda, y luego del se sacara vn traço al traues hàzia la mano derecha hasta llegar enfrente de ãõ de la **s**, comēçó, y de alli se sacara otro redondico al cõtrario del primero que su fin venga frontero del redondico, ò media parte de arriba como se vee, **SS** y ha se de tener cuenta que siempre el caso de abaxo ha **SS** de ser algo mayor que el de arriba, y esto basta quanto se conozca.

La **t**, se començara arriba de la primera regla vn poquito quanto se conozca, y vea claramente ser mas alta que ninguna de las demas letras que no suben del renglon, cõ el traço de recho en su genero q̃ se ha dicho, que es el quinto principio, y de alli se seguira el orden de la **i**, rematãdola abaxo cõ vna cabeza como las demas, y aya por su principio no se ha de cortar ni llegar, sino dexarla como saliere, y luego sele atraueßsara por la primera regla vn tracico del grueso del principal q̃ por la parte de la mano yzquierda salga no mas de quanto se vea claro, y por la derecha lo que en la **f**, dize en esta forma, **tt** y as si estara como deve.

La **v**, que sirve para principios da partes se començarã con el principio de la **i**, y de alli se sacara vn traço al traues hàzia la mano derecha hasta llegar a la segunda regla, de manera que aya desde su principio hasta este fin como el ancho de la **a**, de donde se sacara vn tracico delgado inclinada a redondo


do que vaya subiendo al traves al contrario del primero hasta la primera regla, y allí se acabará con vna cabecica como la del prin **V** cipio de la i, que mire a su traço primero en esta forma. Y ha se de tener cuenta que el blanco que queda en la v, por la parte de arriba tenga el ancho que los demas, y que el primero traço sea algo más alto que el segundo.

La u, pequeña comiença de la misma suerte que la i, y desde que llega à la **U** segunda regla sigue el mismo orden de la à, como se vee.

La x, se començará con el sexto principio que se ha declarado que es vn tracico ayroso que se forma inclinado a redondo sobre la mano derecha, el qual ha de començar antes de la primera regla vna quarta parte del blanco que ay entre las dos, y se ha de llevar en redondo hasta llegar a ella, y de allí se vendrá descendiendo con vn traço al traves házia la mano derecha como en la v, primera se **h**, saluo que venga acostado de manera que tenga el ancho que se ha dicho, y llegando a la segunda regla se inclinara à redondo házia la mano derecha rematandolo allí con vn dexo agudo, y gracioso házia arriba. Y luego se le atravessara por la mitad, otro traço delgado de la forma del primero sino que sea al contrario, y tengo cabeza en ambas partes como se vee. Y por la parte de la mano derecha quedaran am- **X** bos traços siempre yguales, y por la de la mano yzquierda el segundo traço algo mas corto. El qual se podra sacar en vna de dos maneras, ó desde la regla de arriba a l dea abaxo, ó desde la

ARTE DE

la de abaxo a la de arriba. Qual sea lo mejor puede auer opiniones par a ello, pero la mejores, que en letras de espacio, y curiosas se saque este traço de abaxo arriba, porque se saca mas cierto, y para en letras sueltas de arriba abaxo, porque sale mas ayroso. En esto podra vsar cada vno lo que le diere mas gusto, que no va a dezir cosa de importancia.

La y, Griega se comẽçara de la misma suerte que la x, y luego se yra siguiendo el orden de la v, primera, puesto que el primer traço ha d'yr algo mas acostado, y ha de inclinar algo a redondo al boluer en la segũda regla para sacar el segũdo, el qual ha de yr derecho en aquel genero, y no inclinado a redondo como en la v, se haze, y llegando este segundo traço a la primera regla se tornara a descendir por el, hasta donde comencò, y de alli se yra sacando otro traço inclinado a redondo hazia la mano yzquierda a imitacion del segundo de la primera g, saluo q̃ ha de ser algo mas redondo, y ha de subir mas hazia la regla como se vee  quedando al fin como vn gracioso remate. El qual traço desde q̃ sale del cuerpo general hasta su fin tendra de ancho tanto y media como la m, tiene.

La z, se comenzara luego al principio como la x, y la y arriba de la primera regla lo que se ha declarado, y luego se sacara vn traço derecho hazia la mano derecha en la forma q̃ va la regla, el qual sera del ancho de la m, que como he dicho es todo vno, y de alli se decẽdira al traues con un traço delgado hasta la segunda regla, que su fin llegue enfrente de donde la z, comienza de donde se sacara otro traço inclinado a redondo hazia la mano derecha, el qual baxara lo que se ha dicha quedando al

do al fin con vn gracioso remate algo inclinado
hazia la mano yzquierda en esta forma q̄ se vee.



El qual traço vltimo serà del largo del de la y, y
puedese alargar, ò acortar, y hazer del qualquier a variedad, y
la misma licencia tiene el rasgo de arriba, alomenos en el su-
birlo, o abaxarlo, lo qual no se peymite en ninguna de las de-
mas letras, como en sus traças se parece.

CAPITULO DOZE QUE TRATA
de las letras que en esta Bastarda pueden ligarse.

VN A De las cosas que mas ayudan a la facilidad de es-
criuir, es elligar vnas letras con otras, porque si de neces-
sidad huiera de yr cada vna de por si, no pudiera auer en el
escriuir mucha liberalidad. Esto puestratarè en este capi-
tulo como cosa q̄ demas de su importancia es la mas cõuenien-
te despues que las letras sabè formarse. Para esto es de saber, q̄
solamente deuen ligarse aquellas letras que de tal manera ayu-
dan a la facilidad que no quitã el buẽ parecer de la letra, sino
q̄ antes le siruẽ de ornamento, y cõpostura, por q̄ de otra suerte
seria ayudar en vno, y dañar en otro. Y digo esto por que queriẽ-
do hazerlas con buena, ò mala comodidad todas puede ligarse,
pero no todas deñẽ vsarse, sino solas aquellas q̄ guarden, y ten-
gã la calidad que arriba he dicho, las quales son las siguiẽtes,
finificãdolas por el a, b, c, para que mejor se comprehendan, y
hãse de entẽder las ligaturas de cada letra comẽçãdo por ellas.
Con la a, se pueden ligar bien estas letras e, g, m, n, o, p, r, z,
s, t, u, x, y, z.

Con la b, no se puede ligar ninguna letra, saluo quando se for-
ma como en la redondilla que entonces se podrã ligar

F con

ARTE DE

con ella en letra suelta la e, r, z.

Con la c, se pueden ligar las letras siguientes e, i, o, u, y también se podrían ligar la a, y la z, mudando la forma en la de vna c, sin la cabeza de arriba que en letras de priessa es muy usada. Con la d, y la e, se podrán ligar las que con la a, o, las que de ellas son necessarias, y pueden ofrecerse.

Con la f, se pueden ligar las letras siguientes a, e, i, o, u, r, z aun que la f, y e, no se deuen ligar todas vezes.

Con las gg, no se puede ligar bien ni ninguna letra, puesto que en letras sueltas algunas vezes se ligan.

Con las hh, primera, y postrera no se puede ligar bien ninguna letra, con la segunda se podrán ligar las mismas que con la a.

Cō la i, peqña l, m, n, se puede ligar las mismas letras q̄ cō la a.

Cō la o, p, q, r, primera no se puede ligar bien ninguna letra, aũ que con la o, en letras de priessa se puede ligar la r, redondica.

Con la r, redondica se pueden ligar las letras que con la a.

Con las ss, no se puede ligar bien ninguna letra, puesto que subiendo el rasgo de la s, larga, como que se va á sacar vna g, se pueden hazer muy buenas ligaduras.

Con la t, se pueden ligar las letras que con la f.

Con la v, primera no se puede ligar bien ninguna letra.

Con la u, segunda se pueden ligar las letras que con la a,

Con la x, se podrán ligar la i, e, o, u, pero no estoy bien cō ellas.

Cō la y, griega, y la z, no se puede ligar biẽ ninguna letra, aunq̄ boluiedo el rasgo de la y, y subiendolo arriba por el orde q̄ se verá e muchas d̄ las materias, se puede hazer muy buenas ligaduras.

CAPITULO. XIII. DONDE SE PONEN algunos auisos cerca del ligar de las letras.

Aun-

Aunque todas las ligaturas que se vn dicho son tan faciles, que bastauaver su figura para enẽ derlas sin otra declaracion, ni auiso, con todo me parecio dar la razon de como se ligã por s̃ alguno dudare la manera cõ que deuen hazerse. Las qua les con todas las diferencias que tienen se hallaran en las mate rias que en este libro vã puestas assi desta letra Bastarda, como de todas las demas letras q̃ tienen ligaturas. Pues para esto es de saber, q̃ las ligaturas comunes ã las letras s̃õ ã dos maneras. La vna es, cõsiderãdo q̃ se va ã sacar la segunda pierna de la u, pequeña, de la qual suerte se ligã *at, au, ai,* y las semejantes. Tã bien se ligan comẽçando desta manera, y dando buelta arriba en redodo para sacar de alli la cabeça *am, an, ay,* y las desta for ma. Y assi mismo cõ este principio se ligan *i, e, is,* y las deste gene ro, teniẽdo cuenta de dar buelta en redondo hãzia la mano iz quierda, como quiẽ va ã sacar vna e, que vno, y otro es bien fa cil. La otra ligatura es de las *ff, y tt,* para la qual se tẽdra cuen ta que de tal manera se saque aquel tracico derecho q̃ las atra uieſsa, como sino huuieſse ã ligarse, porque no se ofenda el dere cho del, que es todo el buẽ parecer de aquellas letras, y de su fin se sacarã la letra que se huuiere de ligar, lo qual todo es ã mane ra que (como he dicho) cõ solo ver las letras ligadas basta para saberse hazer, porq̃ no tiene otro secreto, ni consideracion de la que parece. Tãbien ay otro genero de ligaturas que tienẽ dife rente ordẽ para hazerse, de las quales se hallarã muchas, y bue nas en la materia diez, y siete de las que desta letra Bastarda vã puestas, y aunque son muchas las diferencias sabido el orden de ligar, las tres dellas, de q̃ darẽ razo, y auiso, todas las demas se harã facilmente, porque casi vã por vn mismo camino, y orden.

ARTE DE

Las quales son estas st, st, st, y para hazerlas se iedra esta crde
 Para la st, primera se formarà vna i, peqña sin cabeça arriba,
 ni abaxo, la qual comièce a la mitad de las demas letras, y lle
 gado a emparejar con ellas, se tornara a subir por ella hasta
 auer subido lo q̄ suben las demas letras q̄ sale del renglõ, y de allí
 se sacará en redõdo házia la mano derecha para formar la t, y
 assi se hará como cõuiene, y cõ el principio desta ligatura se for
 ma la c, q̄ en el capitulo passado dixẽ q̄ serua para ligar la a,
 y la r, redõdica. Para la st, següda se formara primero vna me
 dia s, larga, y de la pũca, ó principio della se sacará el craço de
 q̄ la t, sale. Para la st, tercera se formarà vna s, peqña sin la ca
 becica de arriba, y de aq̄lla punta á similitud del passado se sa
 cará vn craço de q̄ salga la t, y por este camino se hará todas
 estas ligaturas, las quales son muy buenas, y prouechosas. Pero
 sobre todo acõsejo a los q̄ tratarẽ deste exercicio, que en lo q̄
 escriuierẽ hagã las menos ligaturas que les sea posible, por que
 quãto la letra fuere menos ligada, tãto serã mas legible, y vistosa.

CAPITULO. XIII. QUE TRATA del concierto de las letras, y partes.

Quanto importa la ordẽ, y cõcierto en qualquier cosa la expe
 riencia lo muestra claramente, pues para q̄ en el escriuir a
 ya la q̄ cõuiene, assi en lo q̄ toca à las letras como a las partes
 se iedra esta regla. Yes que de letra à letra aya tãto blanco co
 mo el q̄ queda en medio de qualquier letra de las que son cõpues
 tas de dos partes como n, o, &c. y cõ esto estara la letra muy cõ
 cercada, y puesta en razon, y cõ graciosa, y apazible vista. I aũ
 que en letras redondas como la redõdilla, y antigua quando se
 ofrece letra redõda, como o, y las semejãtes tras letra derecha
 como

como u, y las deste genero, ò al contrario, ò vn redondo tras otro, no se enciende el blanco desde en medio de los redondos, sino desde el principio, en esta letra Bastarda no es necesario llevar este cuydado, sino que llanamente todos los blancos sean yguales por ser letra prolongada, y no tener necesidad por esto de otro recaso, ni cõsideraciõ. Y de partea parte se tendrà à cuenta que aya distancia en que pueda caber vna o, saluo donde acaba sentença, ò clausula, que entonces es bien que quede algo mas. Y assi se tendrà en todo el buen orden que es necesario.

CAPITVLO. XV. QVE TRATA DEL ancho que han de tener los renglones.

NO es menos importante para el concierto, y ordẽ de lo q̃ se escriue entender la distancia que deue auer de renglõ a renglõ, porque si esto faltasse, faltaria vna gran parte del buẽ parecer de la letra. En esto ay diferẽcia por las muchas cõ que las letras se escriuẽ, pero procurare ponerlo de manera, q̃ por ello se pueda encẽder el orden que se tẽdra en qualquier variedad que se ofrezca. Pues para esto se tẽdrà este auiso, que si la letra q̃ se escriuiere fuere grãde, aya de renglõ a renglõ dos veces el tamaño de vna a, y antes sea menos que mas: Si la letra fuere mediana, aya el mismo ancho, y antes mas que menos: si fuere mas pequeña de dos tamaños, y medio a tres, y quatro a lo mas: si fuere letra suelta, y con algunos rasgos, cõsiderando siẽpre que las letras sueltas han menester mas anchura de renglones que las llanas, y teniendo esta consideracion, facilmente se podrá aplicar el ancho del renglon a qualquier suerte de letra.

CAPITVLO. XVI. QVE TRATA DE las letras versales desta Bastarda.

ARTE DE

V Na de las cosas q̄ la letra Bastarda tiene en q̄ haze ventaja a todas las demas, es en la abundancia de letras versales, q̄ se le pueden aplicar, assi llanas, como diferenciadas cō rasgos, y bizarrías. Porque a ella la pueden servir casi todas las q̄ sirven a todas las demas letras, lo q̄ a otra ninguna no le estaria bien por no tener la comodidad, y disposiciō que esta letra tiene para aplicarle qualquier genero dellas. De las quales ē las materias que desta letravā puestas en este libro, se hallarā muchas, y buenas, porq̄ yo he procurado ponerlas, por ser de tāto ornamento para la letra. Y para q̄ en el formar se tengā el tamaño, donayre, y gracia q̄ cōviene se tēdra este aviso y ordē. En lo q̄ toca al tamaño, q̄ sea del largo de vnab, l, &c, y algunas vezes tābiē se podrá achicar algo, cōformādose en esto cō el tamaño. y genero d̄ la letra q̄ se escriuiere. Esto se ha de entēder quādo fueren llanas como las latinas, ò quādo la diferencia d̄ los rasgos fuere poca. Pero si los rasgos fuesen grandes, y cō algunas facilidades de bueltas, no se puede guardar esta orden, porq̄ es necessario ser mayores. Pero quādo esto se ofreciere, se procurara q̄ la ventaja sea demanera, que no se desproporcionē vnas letras por otras, lo qual se podrá juzgar facilmete por las q̄ en este libro vā puestas que s̄ muchas, y de muchas diferencias. En lo que toca a la orden q̄ se ha de tener para formarlas, se tēdrā cuenta que las q̄ tuuieren rasgos, y no fueren llanas como las latinas, se hagā con mediano brio, y desemboltura, no de espacio, ni cō miedo, ni tāpoco cō demasiada furia arrojādolas, sino cō una moderada facilidad, por que desta manera saldrā ciertas, y con buena gracia, y de las llanas que son las latinas se irarā adelante en su lugar.

CAPITULO. XVII. QUE TRATA DEL
corte de pluma para esta letra.

NO hallo cosa que poder dezir que sea de alguna importãcia para lo q̄ conuiene, y es necessario, para biẽ escriuir esta letra, sino es el corte de pluma q̄ se le puede aplicar. Este pues p̄dre por el mejor orden que me sea posible, porque de todo se tenga entero auiso. mayormẽte que no es menos importante el cortar bien vna pluma para lo que tratamos, que todas las mas cosas q̄ hasta aora se han dicho. Porque verdaderamente vna pluma biẽ cortada, grã parte es para que la letra tenga bueno, y luzido parecer. Este particular es mas dificultoso para escrito de lo que algunos pueden p̄sar, pero dezirlo he por la mejor forma q̄ pudiere. Viniẽdo pues al caso, para cortar la pluma se cẽdrã esta ordẽ. Lo primero se dara vn tajo largo por la parte de la canal, y otro mas pequeño por la otra, cõ q̄ se gaste aquel principio biãdo, q̄ tiene, y luego se hendera por aq̄lla parte donde se dio el segundo tajo, lo mas en medio de la pluma q̄ fuere posible, por q̄ resulta de ello el ponerse en la mano cõ mas gusto. Para lo qual por la misma parte donde se dio el tajo segũdo se hara vna seãal passando el cuchillo de filo, desde arriba donde comiença el hueco de la pluma hasta el fin della, y por aq̄lla seãal se hendera en el medio que cõuiene, Y henderse ha de suerte que siempre quede medianamente abierta, por q̄ dexa la letra cõ la tinta mas igual, y biẽ puesta. Y el hender no sea de golpe, ni arrojadizo, sino con tiento, y moderaciõ, porque no, abra mas que conuiene. Luego se sacarã los gauilanes que llamã, que es de donde salen los puntos con que se escribe, los quales se procure que vengan en frente vno de otro, y cõ buena gracia. Y de alli se yrã sacando los puntos, teniendo cuenta de yrlos adelgazando igualmente, hasta que vengan a quedar en el que parezca conueniente para sacar el tamaño de letra

A R T E D E

*letra q̄ se q̄rra escriuir, procurãdo traçarlos de modo q̄ no q̄dẽ
 largos, ni cortos, y luego se adelgazarã en folsayo por la parte cõ
 traria de la canal moderadamente, quãto parezca bastar, para de
 xcar el corte amoroso, y no tã blãdo q̄ a pocas letras se gaste. Testã
 do asì se cortaran los pũtos poniendo el cuchillo para ello casi
 derecho, y de manera q̄ quãdo se acabẽ de cortar v̄ega à quedar
 derecho del todo sobre lo q̄ se cortare. El cortarlos iengo por me-
 jor que sea sobre vn cañon, ó otra qualquier cosa, q̄ sobre la v̄na,
 y quãdo se cortarẽ este al cabo de la pluma házia los pechos, y
 no el corte como algunos hazẽ. El cortarlos puede ser en vna
 de tres maneras. La vna quedãdo el pũto de la mano yzquierda
 mas largo q̄ el de la derecha. La otra quedando mas corto, y la
 otra quedãdo ambos pũtos iguales, y todo esto se ha de entender
 teniẽdo la pluma como quãdo se escribe. El apurar qual destas
 tres suertes de corte sea mejor, tiene tãto que dezir (mayor m̄ete
 por las diferẽcias que ay de tomar, y traer la pluma) q̄ para mu-
 chos seria pesado, y enfadoso, puesto que es verdad, que el cortar
 los pũtos iguales puede ser mas acomodado para todos. Pero el
 cõsejo mejor q̄ en esto puede darse, es puarlos todos, y vsar aquel
 en q̄ se hallare mas provecho, y comodidad. Y este tengo yo por
 muy buẽ auiso, por q̄ noviẽdo la postura d̄la mano no se puede dar
 regla mas cierta. Y con esto darẽ fin a esta primera parte en la
 qual, aũque algunos quierã poner algunas faltas, y objeciones, no
 me podrã negar, no auer sido yo el primero q̄ ha puesto en arte, y
 razõ todas las letras, y el q̄ les ha dado mas luzida, y hermosa
 forma. Y porque la experiencia harã cierto lo q̄ digo, no quiero
 alargarme en esto, sino darle fin, cõ poner algunas materias des-
 ta letra para q̄ se vea en ellas el exemplo de todo lo q̄ se ha trata-
 do, y lo mismo harẽ todas las mas letras q̄ se tratã en este libro.*

-: abc con sus principios

A a a A b b c c c d d d e e e

f f f g g g h h h

i i i j j j k k k l l l

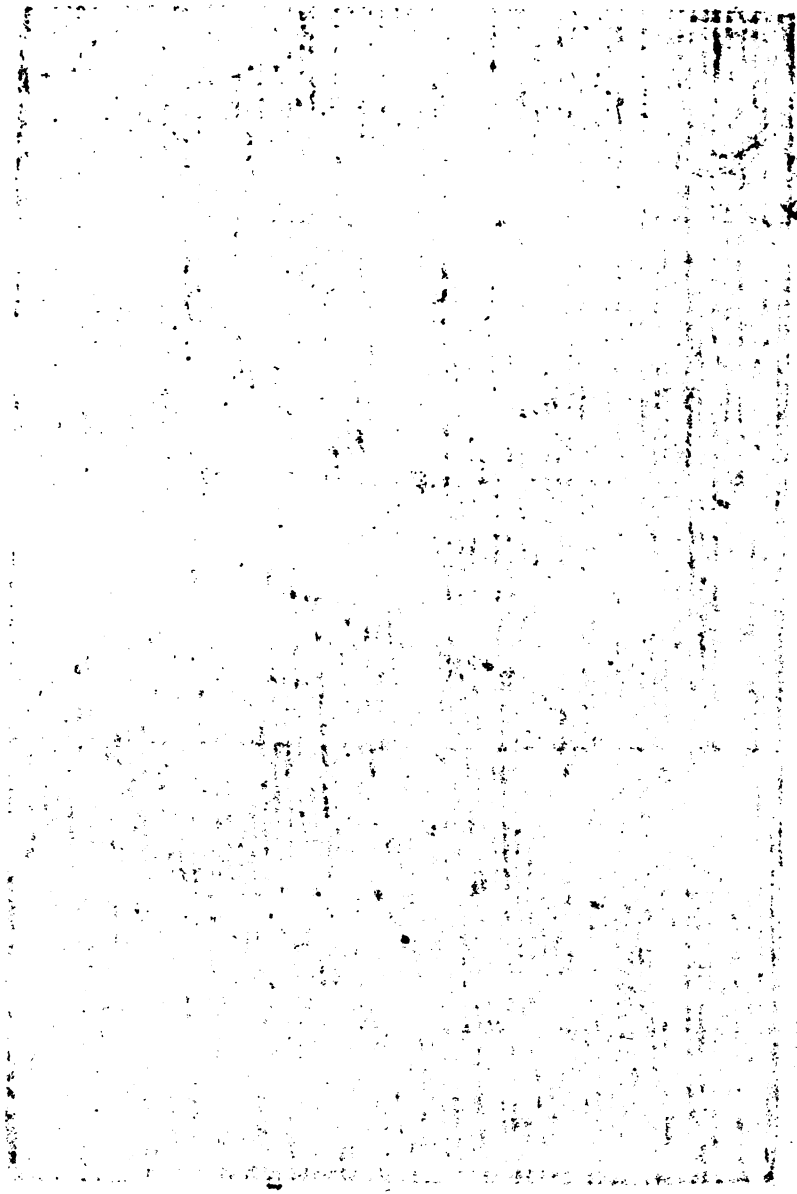
m m m n n n o o o p p p

q q q r r r s s s t t t u u u

v v v w w w x x x y y y

Franç Lucas me escre-
uia en madrid año 1570

G



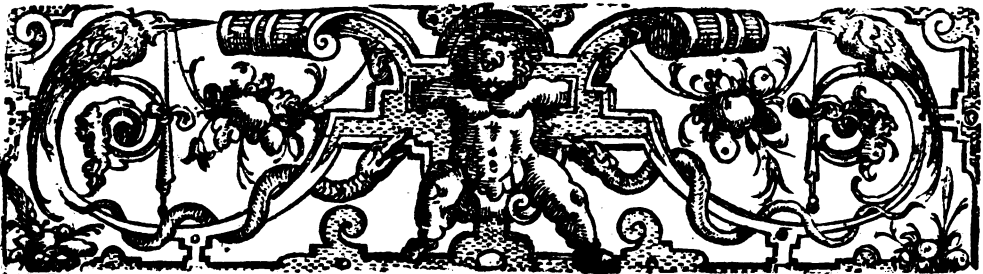
Bastarda lland

DE PROFUNDIS

clamaui ad te domine: domine. Laudi vocem
 am. Fiant aures tue intentas in vocem de-
 canonis mee. Si iniquitas cogitauerit contra
 me: domine quis sustinet? Quia apud te propiti-
 atio est: et propter legem tuam sustinuit te
 Sustinet anima mea in viro eius: spiritus
 anima mea in domino. Quia in noctem
 que ad noctem: spiritus anima mea in domino. Quia
 apud te misericordia est: et propter propiti-
 um tuum. Et ipse saluet Israel: et om-
 nibus iniquitatibus eius.

Evangelium Lucas De spiritu in Noctem
 De illis. Vultuantes. V. Sicut

[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly obscured by noise and artifacts.]



Tu que me miras ami
 tan triste mortal, y feo,
 mira pecador de ti que
 qual tu te vees me vi,
 verte has como me ve

— Fy Lucas —



H



Beati omnes qui timent Do-
minum, qui ambulat in
viis eius. Labores manū s-
tuarum quia manducabi-
s beatus es, et bene tibi erit. V-
xor tua sicut vitis abunda-
ns. Lucas 11



—: BASTARDO:—

: Ocllementissimo y benignissimo
 Jesu enserame. enderecame, ya
 yudame señor en todo. O muy
 dulcissimo Jesu quando tu visi-
 tares mi coracon alegrarse han-
 todas mis entrañas. Tu eres mi
 gloria y alegria de mi coracon:
 tu eres mi esperanza y mi refri-
 gerio en el dia de mi tribulaciõ,
 —: y trabajo. :—

Frañ Lucas lo escrivia Año
 —: M. D LXXvi:—

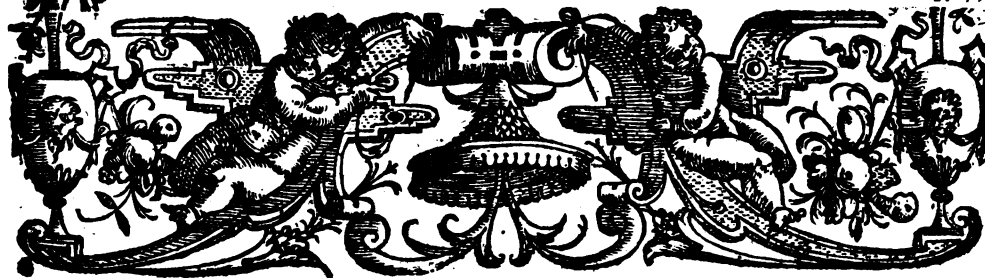
[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list or a series of entries, possibly containing names and dates. Some faint words are visible, such as "1871", "1872", "1873", "1874", "1875", "1876", "1877", "1878", "1879", "1880", "1881", "1882", "1883", "1884", "1885", "1886", "1887", "1888", "1889", "1890", "1891", "1892", "1893", "1894", "1895", "1896", "1897", "1898", "1899", "1900".]



~: BASTARDA :~

El que me sigue no anda en tinieblas,
 mas terna lumbre de vida. Estas pa-
 labras son de Christo, con las quales so-
 mos amonestados que imitemos su
 santissima vida, y costumbre si que-
 remos ser librados de la ceguedad del

~: FRAX IUCAS :~ ~: coracony



AGRICULTURE

[The following text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list or a series of entries, possibly related to agricultural products or land use.]

[Handwritten signature or initials]

[Handwritten scribbles or marks]



BASTARDA :

Señor Dios mio (segun oyo) pareceme que la pa-
 ciencia me es muy necesaria por que muchas
 adversidades acaescen en esta vida. Porque en
 qualquier manera que ordenare mi paz, no
 puede estar mi vida sin guerra, y dolor. y as-
 si muy conueniente me es la paciencia. &

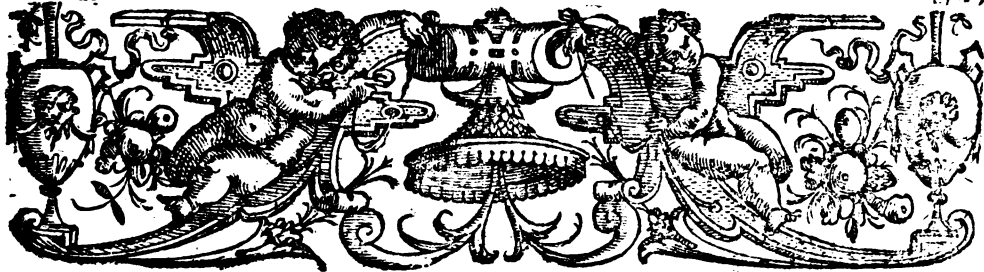
FR. LUCAS.





*Todo hombre naturalmente desea saber, mas que
 aprouelba la ciencia sin el temor de Dios. Por cierto
 mejor es el rustico humilde que se emplea en ser-
 uir a Dios, que el soberuio philosopfo, que dexan-
 do de conocerse considera el mouimiento, y curso
 del cielo. El que bien se conoce, ciertamente tienese
 -: por vil, y no gusta de loores humanos.*

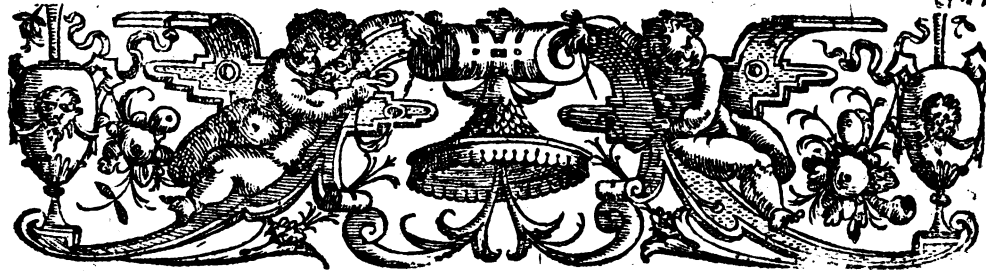
M. D. -: FRAY LUCAS: ~ LXXVII





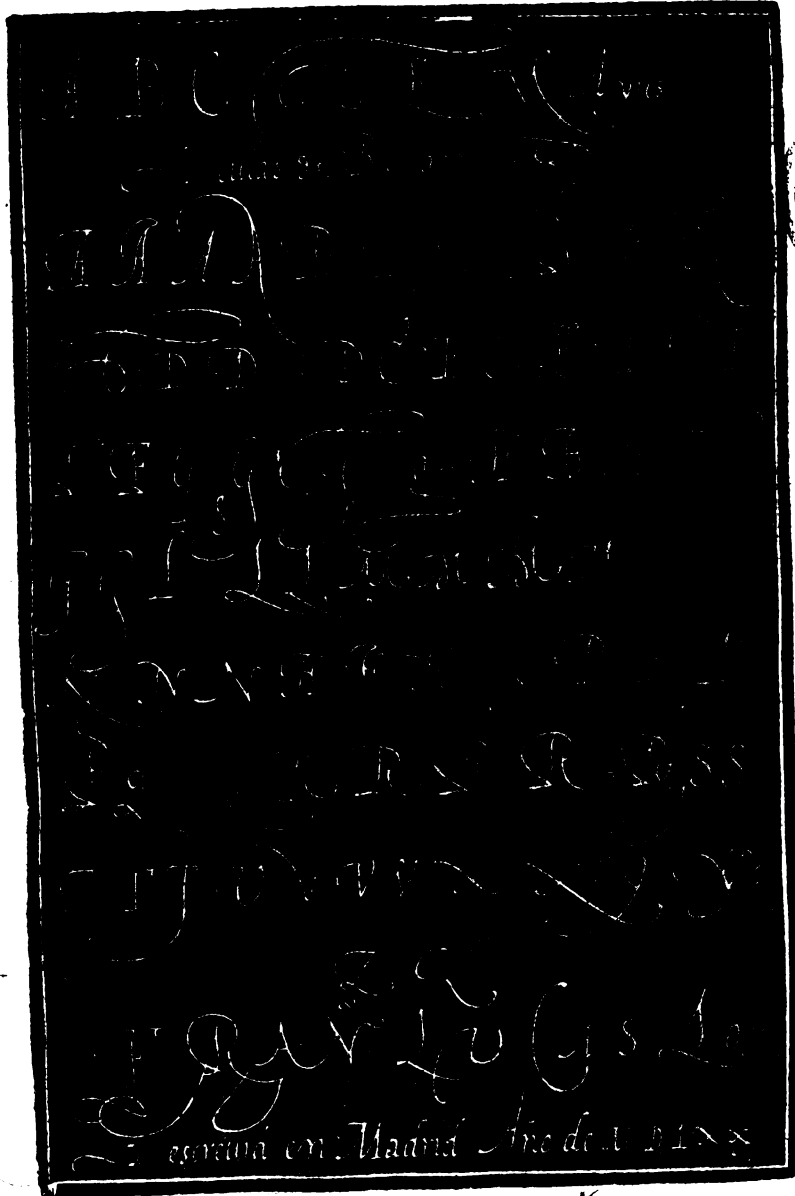
Alumbrame buen Jesu con la claridad de tu eterna
 lumbré y saca de mi coraçon toda tiniebla.
 Refrena las muchas vagueaciones y quebranta
 las tentaciones que me hazen fuerza. Pelea
 fuertementepor mi y vence las malas bestias
 que son los desseos halaguenos, para que
 se haga paz en tu virtud.

M. D. : FR. LUCAS: LXXXVII



[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list or a series of entries, possibly containing names and dates, but the characters are too light to transcribe accurately.]

[The page contains several lines of handwritten text in a cursive script, which is mostly illegible due to the high contrast and dark background of the scan. The text appears to be organized into paragraphs, with some lines starting with capital letters or decorative initials. The script is dense and characteristic of historical cursive handwriting.]



K 3

B. R. J. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.



Aaa bb cc ddee efff gg gghhii jlll Lmmnno.
 opp ppqqrrrsss tt vvuu xxxxy yzzz.
 aff ast alt alt ast asb asp asq ast asr asl est af.
 et ar al ih is is hly sp sp st et st ss s. ad.
 at ad ad ad.

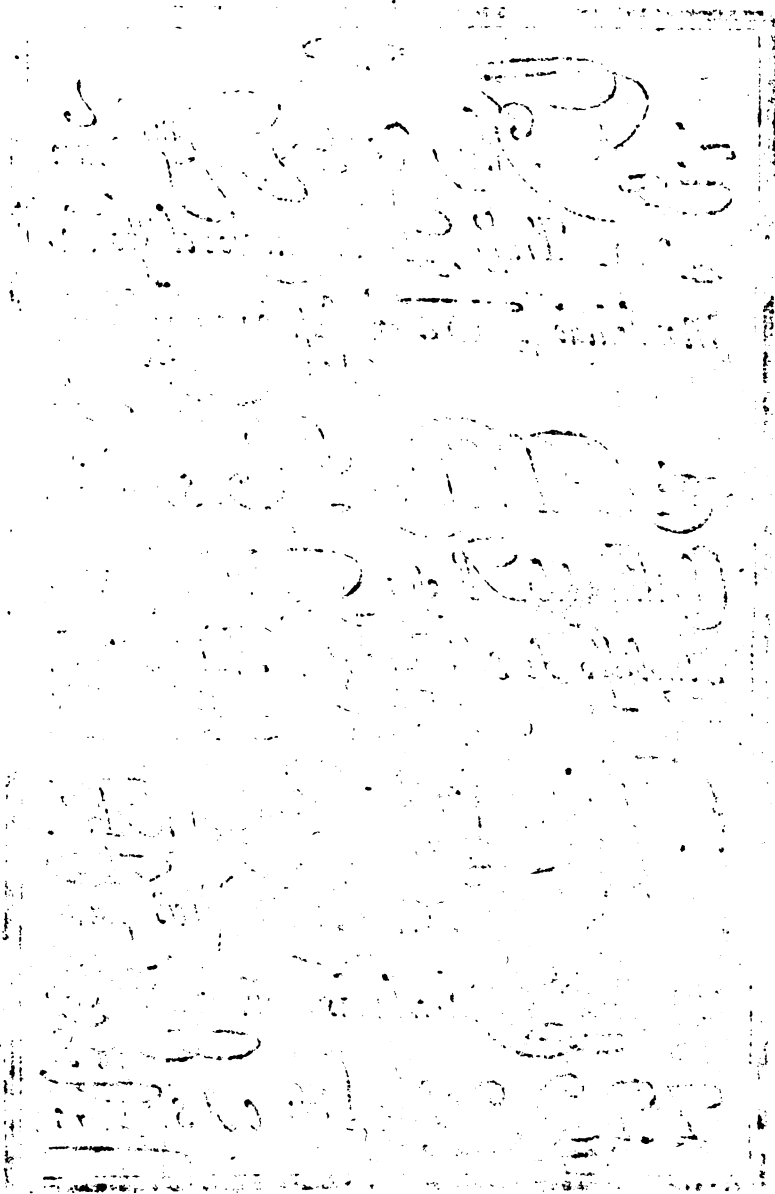
FRANCIS Loescre-
via Anno De M. D. Lxxvii



Muy Il^{mo} Sr^o Don Fran^{co} de Sotomayor obispo de
Mondonedo con seño de su mag^{stad}
mi Sr^o

Al Ill^{mo} Sr^o Don
Cristoval de Rojas y de Sandoual
Arcoobispo de seg^{ovia} mi Sr^o.


Al muy Ill^{mo} Sr^o Don Fr^{ancisco}
Jello de Gutzman Thesorero y Jue^z por su
Mag^{stad} En la casa de la con^{gregacion}
mi Sr^o
FRAN^{co} LUCAS. 1576




Al Muy Ill^{mo} Señor Don
 Fern^{do} Mendel De Sotomayor
 Marques de Valera mi S^{er}

Al Ill^{mo} y Ex^{to} Señor Don
 Alonso Perez de Guzman el Bueno
 Duque de Medina Sidonia mi S^{er}

Al Ill^{mo} y Ex^{to} Señor Don
 Diego Hurtado de Mendoza, Obispo de A-
 uila del Consejo de Suma^{za} mi S^{er}
 I R D N^o V C A S^z



FIN DE LA LE-
TRA BASTAR-
DA.



FINDEL

TRABASTAR

D. A.

45

PARTE SEGUNDA
DONDE SE TRATA TO-
do lo necessario para bien escriuir
la letra Redondilla.

CAPITULO PRIMERO DEL
*orden con que se yrà procediendo
en el aprender la letra
Redondilla.*



CONFORME A LO QUE AL principio deste libro se significa, lo que en esta segunda parte auemos de tratar, es todo lo necesario, y conueniente para bien escriuir la letra Redondilla, como en la primera se ha tratado, todo lo que ha tocado y conuenido a la letra Bastarda. En lo qual aunque en lo que toca a la orden y manera con q̄ se yrà procediẽdo en el aprenderla, no tenia necesidad de nuevo auiso, porque en quanto a esto no ay diferencia de lo que se ha dicho de la letra Bastarda, sino q̄ es todo vna misma cosa, toda via me parecio hazer vna breue relacion de algunas cosas dello, porque de aqui resulte aprouecharse mejor de lo que alli se trata. Vi- niendo pues al caso. Lo primero q̄ se ha de enseñar despues del tomar la pluma (como se ha dicho) se- rà vna linea derecha, como lo es la letra, q̄ venga de

M regla

A R T E D E

regla à regla , luego se enseñará à subir por ella , y por este camino à formar vna m. tras la m. se enseñará la c. luego la a. y tras estas dos la q y la. s q̄ son letras q̄ comiençan de vna misma suerte , teniendo cuèta de yr vsando , y exercitando ygualmente las letras aprendidas có las q̄ se fueré aprendièdo, y en especial la m por ser muy prouechoso el exercicio della. Luego se enseñara la l b e f h h , q̄ ansi mismo son letras que comiençan de vna manera, y de aqui adelante se podran yr enseñando arreo las que quedan del a b c , teniendo cuydado de auisar en particular de su principio , y manera de formarse , porq̄ no se tomen algunos vicios. Sabidas pues formar las letras del a b c, se daran luego en vna materia, para que se haga en ellas mas exercicio , y tras esta otra del a b c mismo, añadiendo à cada dos letras del vna m. y despues destas dos se dara materia de partes del mismo tamaño y grandor de letra. Y de aqui se yran mudando materias, hasta quedar en letra pequeña, guardando en el darlas, y en las reglas el orden que se ha dicho , porque es de mucha importancia, Y estãdo la letra pequeña en buena suerte, se mandarà sacar de algun libro , y despues de qualesquier cartas ò processos , por el camino y orden , y con las preuenciones q̄ cerca desto en la letra Bastarda se ha auisado, à que me refiero, por no cansar con lo que ya se ha dicho, y tratarè lo que toca a la hechura y traça de cada vna de las letras de por si

porfi có las mas cosas conueniētes para escriuir esta letra Redondilla acertadamente, y para que tēga la buena y luzida forma que conuiene, lo qual cōsiste en tener las letras la disposiciō y partes que en el capitulo septimo de la primera parte signifiquē, porque en quāto a esto todas las letras son vna misma cosa. Y como alli dixē, si esta parte falta a qualquier letra todo lo demas importa poco, y començarē por la proporcion, pues es vna de las principales cosas que para esto son necessarias.

CAPITULO SEGUNDO QUE *trata de la proporcion de la letra Redondilla.*

LA LETRA Redondilla para estar en la proporcion que cōuiene, ha de tener tres partes de largo, y dos partes de ancho. Quiero dezir, que las letras que en el cuerpo general del renglon se forman de dos lineas ò partes, como. a. q. o. u. &c. tengan tres partes de largo, y dos partes de ancho. Y esto se ha de entender sin las cabeçuelas con que acaban, y comiençan algunas letras, como n. u, y las semejantes, y las letras que guardan mas puntual esta proporcion son las siguientes a b c d e g g h n ò p q r, de las derechas u z. La h segundala. 2. Redondica, y la s. tienen vn mismo ancho, aunque no tanto como las demas, pero en esto basta quanto se conozca la diferencia la p de las

A R T E D E

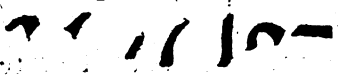
redondas, la. m. x. y. y. la. v. que sirve para principio de partes tienen el ancho doblado que la a, b. &c. aunque la. v. en efecto es algo menos, pero esta diferencia va à dezir poco. La f i l l t son formadas principalmente de líneas ò rayas liquidas, y por esto no tienen que guardar proporcion en el ancho, pero las mas particularidades que tienen, se auisaran en la traça de cada vna. Y puesto que en estas letras aya la diferencia que se ha dicho, se comprehenden debaxo de vna misma proporcion, porque (como dixe) tratando este punto en la letra Bastarda, la proporcion consiste en aquellas letras que en el cuerpo general son compuestas, y formadas de dos partes, en tal manera que queda entre cada vn blanco y qual de la misma letra, como. a. n. u. o. &c. Y pues estas son las mas, y las que mas se exercitan, justamente puede hazerse esta comprehension. Para entender facilmente, como se guardara el ancho y largo desta letra, y asì mismo para saber que tamaño de letra se podra escriuir con qualquier pluma q̄ se cortare, se tendra esta orden que es muy acertada y prouechosa. Medir se ha seys vezes el ancho de los puntos de la pluma con que se quisiere escriuir, de arriba abaxo, o de abaxo arriba, que todo es vno, y aquel largo de letra se podra escriuir con ella, para que tenga el grueso conueniente. Y para entender, si la tal letra tiene el ancho necessario, se mediran en el blanco que queda en las letras compuestas

tas

tas de dos partes, como. a. n. &c. dos veces y media el ancho de los puntos de la pluma. Y por este camino se aplicará a esta letra con mucha facilidad el ancho, largo, y gruesso que le conuiene, que son las partes en que consiste la proporcion. Y como ya otras vezes he dicho, el poquito mas à menos, en todas las cosas que cerca de las letras, y medidas dellas aqui pongo, no es de ningun daño ni inconueniente.

CAPITULO TERCERO DE LOS
*principios à que se reduzen todas las letras del A. b. c.
 de la Redondilla, y como se trayra la plu-
 ma escribiendola.*

PARA q̄ se entiéda bié la manera con q̄ las letras de la Redondilla deuen formarse, es necessario saber los principios a que todas las del a. b. c. se reduzen. Estos pues son siete, los quales son los siguientes:

 Con el primero q̄ es vn traco inclinado à redódo, q̄ comienza de la mano derecha a la yzquierda se formã la. a. c. q. s. con el segúdo q̄ es vnã rayca delgada, q̄ se formã al traues de la mano yzquierda a la derecha se comiençã la b e f h h l primera m n p p r 2 v u y, aunq̄ no todas se aprouechã deste principio en vna manera. Porque la b e f h h l primera se aprouechan del dando luego buelta en redondo hàzia la mano yzquierda. La i m n p de las redondas r 2 v u y, se firuê del, dando luego buelta en redondo hàzia la ma-

A R T E D E

no derecha. La p larga se aprouecha del sin reboluedo a ninguna parte sino derecho en aq̃l genero. Y aunq̃ por esta variedad se pudieran reduzir a tres principios, y yo asilo hize en mi tratadillo passado, agora me parecio reduzirlos a vno solo, porq̃ en efecto luego al principio todo es vna misma cosa. Con el tercero q̃ es otra raya delgada, que deciendo al traues de la mano derecha a la yzquierda, se forma solamente la d. Cõ el quarto principio, q̃ es como media c, sin cabeça se forman las dos gg, y la o. Cõ el quinto, q̃ es vn traço derecho de arriba abaxo se forma la l. segũda, y la t. Con el sexto, q̃ es vn tracico ayroso, inclinado à redõdo sobre la mano derecha se forma la x, y la z redõdica. Con el septimo, q̃ es vna raya derecha de la mano yzquierda a la derecha, se forma la otra z, los quales principios son forçosamente necesarios, para q̃ estas letras se formen como deuen. En lo q̃ toca al traer de la pluma para escriuir esta letra, se guardará el auiso q̃ se dio para escriuir la Bastarda, por que ambas se escriuen de vna manera. Y por que algunos podria reparar en vna cosa cerca destas dos letras, diziendo, q̃ à vno que las quiesse aprender ambas, qual tomara por principio, me parecio satisfacer a ella. Y assi digo, q̃ estas dos letras estã tan hetmanadas, como se vee por los principios dellas, q̃ no tẽdria por incoñueniente, q̃ por qualquiera dellas se comecasse. Pero para acertar mas de veras, se podra tener auiso de
mirar

mirar a qual destas dos letras se inclina mas el que quiere aprender, y darle aquella primero, y cõ esto se yra por el camino mas acerrado.

CAPITULO QUARTO QUE TRATA

de la manera, y orden del formar las letras de la Redondilla.

Entendida pues la proporció de la letra redondilla, y las mas cosas q̄ cerca della se han auisado, será bié tratar de la traça, y hechura de cada vna de las letras de por sí. Para lo qual se ha de presuponer, q̄ se escriue entre dos reglas, porque de aqui resulte mayor inteligéncia de lo q̄ se tratate. Pues entédido esto se coméçará la, a, vn poco antes de la primera regla, como vna quarta parte del blanco que ay entre las dos, con el principio que se ha dicho, que comienza de la mano derecha a la yzquierda, hasta llegar a la primera regla, y de alli se yrá baxando en redondo hasta llegar a la segunda, de donde (dando buelta así mesmo en redondo házia la mano derecha) se subira con vn rasgo delgado, hasta llegar donde començo la a, y de alli se sacará, dexando en lo alto vna puntica graciosa, vna linea derecha à rayz de aquel traço delgado (lo que se pudiere guardando el derecho de la letra) hasta llegar a la segunda regla, y al fin se acabara con vna cabecica pequeña házia la mano derecha en esta forma

A y todas las cabecicas cõ q̄ estas letras comiécen y acaban, han de ser del ancho de los puntos de la

ARTE DE

la pluma, y han de yr redondicas, y los fines agudos è inclinados. Tambien se ha de tener cuenta, q̄ la a q g primera siempre queden algo mas anchas de abaxo que de arriba, porq̄ parece mejor, demas de ser forçoso por aquello que se abre en la jũta de los dos traços ò partes de que estas letras se forman en la segunda regla. Afsi mesmo se advierta, que aunque para mas inteligencia de la hechura destas letras, se van significando afsi por partes, q̄ la. a b c d e h h ÿ l l m n o p de las redõdas q r s v u y. z 3. se forma cada vna de sola vna vez, y las restantes, que son f g g p de las largas t x, se forma cada vna de dos vezes. Y como dixè tratando este pũto en la letra Baf tarda, no pògo en este libro las medias letras, y partes dellas que puse en el tratadillo que los dias pasados imprimi, por lo mal que se aciertan a cortar y â imprimir, pero van puestas en la primera forma ò materia desta letra.

La. b. se començará algo arriba de la primera regla con el principio q̄ se ha dicho, que es vna rayca delgada, q̄ comiença al traues de la mano yzquierda a la derecha, y luego se reboluera sobre la mano yzquierda, y se subira con vn traço inclinado â redondo hasta auer subido otro tanto, como es otra letra de las q̄ no suben, ni baxan del renglon, como a. n. &c. y porque todas las letras que suben y baxâ del cuerpo general, excepto la. f. y la. k. sin cabeza, y la. n. lo que se sube y baxa, ha de ser otro tanto como

el

el largo de las letras que no salen del renglón, se pone aqui este auiso general, porq̄ de aqui adelante no sea necessario mas q̄ referirnos a el, y de la f, l, t, se auisará en su traça lo que han de subir, y ha se de entender como ya se ha dicho que el poquito mas, ò menos en estas cosas no es de ningun daño, ni incōueniente. Pues estando en aquel p̄nto que diximos de aquel traço se facará vna linea derecha hasta poquito antes de la segunda regla, y el reboluer para facarla sea en redódo, y con algun donayre, y brio, porque se facará mejor, y del final della se facará vn modo de redódo hasta llegar a la regla, y se yrà siguiédo reboluiendolo hàzia la mano yzquierda hasta la regla primera, y alli se inclinarà algo hàzia abaxo hasta q̄ casi llegue a juntar con el traço, ò linea principal, aunq̄ en efeto no ha de tocar del todo como se vee,

bb y el bláco del caso de arriba no ferà tã ancho como el de abaxo, sino algo menos quanto se conozca claramente.

La c, se comēçará de la misma fuerte que la a, saluo que ha de comēçar algo mas cerca de la regla, y va siguiédo aquella misma orden hasta llegar a la regla segunda, donde se açabará con vna cabecica redonda algo inclinada hàzia arriba q̄ llegue enfrente de dōde la c, comēçò, y antes sea mas que menos en esta forma, **C** y todos estos finales sean inclinados hàzia arriba, y **C** y **graciosos**.

N La

ARTE DE

La d, se començará vn poco antes de la regla primera como vna tercia parte del bláco que ay entre las dos con la raya delgada q̄ se ha dicho, q̄ comiença de arriba abaxo al traues de la mano derecha à la yzquierda, la qual llegará hasta poquito antes de la segunda regla, y de alli se facará vn modo de redódo de la misma suerte q̄ el de la b, hasta llegar a la regla de arriba, y luego se yrá baxádo assi mismo en redódo reboluiendolo sobre la mano yzquierda, è inclinándolo luego a la derecha, hasta llegar en fréte del principio del rasguito dóde la d, comécò, yalli se acabará quedando vna cabecica graciosa incilnada hàzia la misma d, en esta forma. **dd** Y ha se de tener cuéta que el fin del rasgo delgado de la d, y el medio del redondico de arriba, de donde se forma la cabeça vengán frontero el vno del otro como se vñe.

La e, se començará a la mitad del bláco que ay entre las dos reglas de la misma suerte que la b, y llegando a la primera regla se sigue el orden de la c. sin escder vn pūto, y tenerseha cuenta como en la c. se dixo, que el final de abaxo antes passe adelante, q̄ quedé corto, y q̄ a quel logico quede limpio, y gracioso en esta forma. El bláco del qual tendrá poco mas del ancho de los **ee** pūtos de la pluma.

La f, se començará de la misma suerte, y subirá algo menos que la b, y esto basta quáro se conozca, y luego se yrá sacando por linea derecha como en la

b,

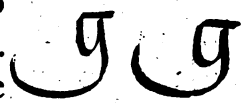

b, se haze hasta baxar de la segūda regla lo q̄ se ha dicho, y al fin se rematarà cō vn tracico, o linea pequeña del mismo grueso de la principal, de manera que passe por ygual de ambas partes, y la f, haga alli su asiento. Y hase de aduertir que ya que esta ygualdad no pueda guardarse siempre, sea lo mas por la parte de la mano yzquierda. Para que este asiento, y los semejantes se formen de vna vez, con el traço principal se tendrà esta orden. Formarse ha la linea primera, como ya se ha dicho, y auiedo baxado lo necesario, se reboluerà hàzia la mano yzquierda lo q̄ pareciere que conuiene, y luego se tornará a boluer por ella hasta salir otro tanto hàzia la mano derecha, y assi se hará como deue, y saldra este traço de cada parte como dos vezes el ancho de los puntos de la pluma; y luego se le atrauestrarà otra linea del mismo grueso por la regla primera, començando de la mano yzquierda, de la qual parte saldra algo menos de lo que por abaxo sale, y por la de la mano derecha saldra lo que assi mismo se ha dicho de la de abaxo en esta forma. **ff**

La g, se començará desde la primera regla con el principio q̄ se ha dicho, q̄ es vna forma de media c, sin la cabeça, y de alli se yrà siguiendo el orden de la a, hasta donde se quiere acabar, antes de la cabeça de su fin, dexando arriba en la primera regla abiertos, y diuididos aquellos dos traços,

A R T E D E

y de alli se descendirà cõ vn traço casi derecho, arri-
mandose siempre al baxar a la parte de la mano de-
recha.

...hasta passar de la següda regla como la mitad,
ò algo mas de lo que se ha declarado, y de alli se yrà
lleuando en redondo hàzia la mano yzquierda, haf-
ta auer baxado lo que se ha dicho, y se yrà siguiédo
el redondo inclinandolo por su fin a la mano dere-
cha, hasta que casi llegue a tocar con la punta, ò final
en la segunda regla, auiédo este redódo
el ancho de la m, y antes mas q̄ menos, y esto se ha
de entéder desde el primero traço de la g, y ha de
tener cuenta que este traço redondo se hàga con al-
gun brio, y facilidad, porq̄ de otra manera saldrà def-
fabrido, y sin ayre, y luego se acabará con vna linea
del gruesso de la pluma desde el principio dela g, haf-
ta salir adelante del segundo traço
lo que en la f, se dize en esta forma.

La otra g, redondica, que también se 
vsa en esta letra, se començarà como la passada, y de
alli se formará vna o, por el orden q̄ se dirà en su tra-
ça, y luego por la parte de abaxo arrimandose hàzia
la mano yzquierda conocidaméte, se sacará vna for-
ma de f, de las redódas, sin la cabeça de arriba, y q̄ sea
muy mas redonda que las ordinarias, cuyo fin aca-
be en punta aguda, y que casi véga à tocar con
el principio de su redondo en esta forma. 

La qual se tendrá çuenta que el bláco de aba-

no sea mayor q̄ el de arriba, y algo mas ácho q̄ largo.

La h, començará de la misma suerte que la b, y sigue su orden hasta llegar a la segunda regla, y de allí se yrà subiendo por la misma linea lo mas embeuido en ella que sea posible, hasta poquito antes de la primera, de donde se sacarà en redondo hàzia la mano derecha hasta llegar a ella, y de allí se yrà siguiendo hasta la mitad del blanco que ay entre las dos reglas, y de allí se decēdirà cō vna raya delgada al traues hàzia la mano yzquierda hasta baxar de la segunda regla lo q̄ se ha dicho, el on del qual ha de passar vn poquito adelante de la linea principal, y de la punta de abaxo se sacarà vna linea hazia la mano derecha, que sea del grueso, y largo del asiento de la f, en esta forma, y **h** tenerse ha cuenta q̄ quando el rasgo delgado **h** llega à la segunda regla aya de bláco entre el, **h** y el traço principal como la mitad del ancho que tiene a la mitad del redondo. Y asì mismo se ha de advertir, que estos finales de las hh, se hagá siempre cō algun brio, y facilidad.

La otra h, se començará de la suerte que la e, a la mitad de las dos reglas, y luego auindose formado vn ogico como el de la e, se sacarà al traues hàzia la mano derecha, casi como quien va à sacar vna s, de las redondas, y de allí se darà buelta en redondo hàzia la mano yzquierda, y se acabará con el final de la otra h, en esta forma, **h**

ARTE DE

y haſe de tener cuenta que el fin del tracico delgado deſta h, paſſe algo adelante de ſu principio como en la otra ſe haze.

- La i, ſe començará cõ el principio que ſe ha dicho, y luego ſe reboluerà en redondo hàzia la mano derecha, y ſe ſacará vna cabecica del tamaño que ſe ha dicho, que es del ancho de los puntos de la pluma, la qual ſe ha de començar poquito antes de la primera regla haſta llegar a ella, y de alli ſe decendirà con vna linea derecha haſta la ſegunda, donde ſe acabará con otra cabecica como la de arriba en eſta forma. **ii** Y como ſe ha dicho tener ſe ha cuenta q̄ eſtas cabecicas queden inclinadas, y graciosas.

La l, ſe formará de la miſma fuerre q̄ la b, y h, haſta llegar a la ſegunda regla, y alli ſe acabará con vna cabecica como la i, en la forma que ſe vee. **ll**

La otra l, ſin cabeça q̄ tãbiẽ ſe vſa en eſta letra, y aun mas ordinariamente, ſe comẽçará con linea derecha llana, ſin otra preuẽcion, ni cuydado, ſino como ſalire mas baxa q̄ la otra como la mitad de la cabeça, y ſe acabará como la otra acaba eſta forma. **ll**

La m, ſe comẽçará d̄ la miſma fuerre q̄ la i, y quãdo llega à la ſegunda regla antes de formar la cabecica conq̄ acaba, ſe tornarà a ſubir por la miſma pierna lo mas ebeuido en ella q̄ ſea pòſſible, teniẽdo cuenta de arrimar ſe mas a la mano yz quierda q̄ a la derecha, haſta llegar vn poco antes de la primera regla como vna

vna quarta parte del bláco q̄ ay entre las dos , ò algo menos , y de alli se sacará la cabeça en redondo q̄ al salir sea delgada , y la mitad , ò algo mas q̄ cae há zia la mano derecha se vaya engrossando hasta tener el mismo gruesso de las piernas , q̄ vno , y otro se saca facilmente , teniêdo la pluma como se ha auisado , y formada la cabeça se sacará la pierna , teniendo cuêta q̄ sea muy derecha , y por el mismo ordê se formará la tercera , acabandola có la cabecica de su comiêço en esta forma , **m** y tenerse ha mucho cuydado que las piernas sean tieffas , y derechas , los blancos y iguales , y q̄ las cabeças salgan redódas , y no mas alta la vna q̄ la otra , sino en todo có mucha igualdad .

La n , se hará de la misma fuerte , y así no ha menester mas declaracion que poner la figura . **n**

La o , se coméçará có el principio que las gg , y de alli se seguirá el orden de la e , y de su fin se sacará otro medio redondo al contrario hasta cerrar , è incorporarse con el primero en esta forma . **O**

La p , se coméçará có el principio q̄ se ha dicho vn poquito antes de la primera regla hasta subir algo arriba della , y luego se descenderá con vna linea derecha hasta baxar de la segunda lo q̄ esta declarado , y rematarse ha con el final de la f , y luego desde la primera regla se sacará vn medio redondo sobre la mano derecha , cuyo principio casi toque có la linea principal , no inclinado hazia abaxo , sino casi derecho ,
y su

ARTE DE

y su fin cierre, y se incorpore con la linea derecha en la segunda regla, y al cerrar, è incorporarse sea algo hàzia arriba en esta forma. **P**y aduertase que siempre la linea, ò parte prime **P**ra dela p, ha de ser algo mas alta que la segunda, **L**y para esto basta lo que se dize que suba de la primera regla, q̄ en resolución serà bastante quãto se conozca la diferècia.

*1 sa be / ca
ra de / v no*

La p, redonda se començarà con el mismo principio, y luego se darà buelta sobre la mano derecha, como quien va à sacar el traço redondo de la p, primera, algo arriba de la primera regla, porque así en esta p, como en la passada el primer traço ha de ser algo mas alto que el segundo. El qual redondn se yrà siguiendo hasta passar algo de la regla segunda, y luego se reboluerá sobre la mano yzquierda, y se sacará vn traço a rayz de la misma regla que venga hàzia la mano derecha lo que pareciere bastar para dar a esta letra el ancho que se ha dicho. Y de alli se acabará con la se **D**gunda media parte de la o, en esta forma.

La q, se començarà de la misma suerte que la a, y figue su orden hasta donde quiere acabarse en la segunda regla, y de alli se acaba con el final **Q** del traço derecho de la p, en esta forma.

La r, primera que sirve para principios de partes se començarà como la n, y se acabará donde en la n, despues de formada la cabeça, se quiere sacar la

la pierna segunda en esta forma, **T** y haſe de tener cuydado que aquella cabecica **T** quede inclinada hàzia abaxo, y gracioſa.

La otra **z**, ſe començarà con el miſmo principio, y dando la buelta en redondo ſobre la mano derecha ſe formarà vn medio redondico pequeño, que llegue a la mitad del blanco que ay entre las dos reglas, y de alli ſe ſacarà otro medio redondico al cōtrario con **q̄** quedarà acabada en esta forma, **z**
 En esta letra nunca ſe ha uſado **s**, larga, aunque para eſcriuir con la retitud que ſe deue, ſeria neceſſaria, y auiendo de hazerſe, eſtoy mejor con que ſea de la fuerte que en la Baſtarda, en eſto podrà cada vno elegirlo que le diere mas guſto.

La **s**, pequeña ſe començarà como la **c**, y de alli ſe ſacarà vn redondico pequeño hàzia la mano yzquierda que llegue como haſta la mitad, ò algo menos del blanco que ay entre las dos reglas, y luego ſe ſacarà vn tratico al traues hàzia la mano derecha, haſta poquito antes de la ſegunda regla, cuyo fin incline a redondo hàzia la mano yzquierda auiendo paſado del principio de la **s**, vn poquito, quanto ſe conozca, y de alli ſe acabarà con otro redondico al cōtrario del de arriba, y **q̄** ſu fin tenga otra cabecica ſemejante, y venga en frente de donde de media el redondico primero en esta forma, **SS** y tenerſe ha cuenta que ſiempre eſte redondo, ò parte de

A R T E D E

de abaxo sea mayor q̄ el de arriba, y esto basta quanto se conozca.

La t, se formará de la misma suerte q̄ la l, segunda solo se ha de mirar q̄ sea mas corta, y basta salir de la primera regla, quanto se conozca claro ser mayor q̄ ninguna de las letras q̄ no sube, ni baxa de las reglas, y por la primera se le atrauestrará vn tracico como el d̄ la f, q̄ por la parte de la mano yzquierda salga como el ancho de los p̄tos de la pluma, y por la de la mano derecha lo q̄ en la f, dixen en esta forma. **tt**

La v, q̄ sirue para principio de partes se començará como la 2, redódica, y luego se vendrá descendiendo al traues hàzia la mano derecha, cō vn traço casi derecho en aq̄l genero hasta la segūda regla, el qual véga acostado de manera q̄ se pueda medir desde su principio al fin como el ancho de la o, y luego desde alli se subirà hàzia arriba algo al traues al cōtrario del primer traço con otro tracico inclinado a redondo hasta la regla primera que su fin mire al primero traço, y quede algo desuiado del, formado alli vna cabezica graciosa en esta forma, **v** y hase de tener cuenta q̄ el blanco desta v, tenga por la primera regla el ancho que los demas, y q̄ el traço primero quede algo mas alto q̄ el segūdo, y basta quanto se conozca.

La u, pequeña se formará como la i, hasta llegar a la segunda regla, y de alli se seguirá el orden con que se acaba la a, como se vee por exemplo. **u**

La

La x, se començarà cō el principio q̄ se ha dicho, q̄ es vn trácico ayroso formado en redondo hàzia la mano derecha antes de la regla de arriba, como vna tercia parte del blanco que ay entre las dos, y de alli se facarà vn traço al traues hàzia la mano derecha casi como el de la v, primera, saluo que venga mas acostado, y quando llegue a la regla segūda, de buelta en redondo hàzia la misma mano, dexando alli vna punta aguda, è inclinada hàzia arriba, y luego por la mitad del se le atrauessarà otro rasgo del mismo genero, saluo que sea delgado, y formado al cōtrario, y que en ambas partes tenga cabeça en esta forma. **X** Y hase de aduertir que siempre este segundo traço sea algo mas corto que el primero, porque parece mejor; y esto sea principalmente por la parte de la mano yzquierda, el qual se podrá atrauessar en vna de las dos maneras, que tratando este punto en la letra Bastarda puse, porque en quãto a esto es todo vna misma cosa.

La y, Griega se començarà como la v, primera, y figue su orden hasta la segunda regla, y de alli se subirà por la misma linea de la suerte que en la h, primera se haze, y se acabará con su misma segunda parte, quedando las dos partes de que esta y, se forma juntas en la segunda regla como en la v, primera de esta suerte. **Y** Y hase de aduertir que el fin del traço del-

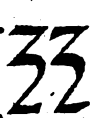
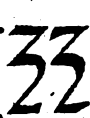
Y


gado de la, y, ha

O 2 de ve-

A R T E D E

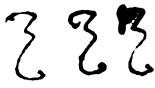
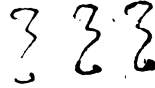


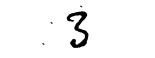
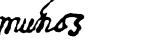
de venir en frente del principio della, y antes menos que mas. Tambien se vsa en la letra Redondilla la y, de la Bastarda, y aun mas ordinariamente, pero no serà necessario poner su traça pues esta ya largamente declarada.

La z, se coméçarà cõ vna linea derecha del grueso de la pluma por la regla primera, la qual serà como el ancho de la o, y de su fin se sacarà al traues de la mano derecha à la yzquierda vna rayca delgada hasta casi la següda regla, y q̄ su fin llegue en frente del principio del primero traço de la z, y antes menos q̄ mas, y de alli se sacarà otra linea como la primera q̄ por su fin incline a redódo hàzia abáxo, el qual llegue en fréte del fin del traço primero de la z, y antes mas que menos. Y de alli se acabará con vn final como el de la y, en esta forma.  Y vendrà el fin del rasgo delgado con q̄ la z,  acaba frótero del principio della como se vee.

• La otra z, redondica q̄ tambié se vsa en esta letra, yaun en la Bastarda, se començarà con la cabecica de la x, y luego sigue el orden de la otra z, hasta el següdo traço grueso, puesto que no ha de llegar mas de hasta la mitad del bláco que ay entre las dos reglas, y de alli se acaba con vn final como  el de la s, pequeña en la forma que se vee.

CAPITVLO QVINTO QVE TRATA de las letras que en esta Redondilla pueden ligarse.

EN.

ENtendida ya la manera con que se han de formar las letras de la Redondilla, serà bien tratar lá que se tendrá en las mas cosas que le conuienen, y la primera que se podrá elegir para esto es las letras que se pueden ligar vnas con otras, de dóde procede ornamento en la letra, y facilidad para escriuirla. Estas pues pondrè por el orden del abc, para que mas facilmente se puedan comprehender, Y hafe de aduertir que se han de entender las ligaturas de cada letra comenzando por ella.

Con la a, se pueden ligar las siguientes e, f, g, g, h, segunda i, m, n, o, p, p, r, 2, s, t, u, x, y, y, z, 3.

Có la b, en letra llana no se puede ligar bié ninguna letra, pero é liberal se podriá ligar la e, y la 2, redódica

Con la c, se pueden ligar las siguientes, i, o, u, Tábien se podrá ligar la e, pero no es sino para en letras muy de priessa, y mudando la forma poa la orden que en la Bastarda se dixo se podrian ligar con ella la a, e, 2.

Có la d, se puede ligar las letras siguiétes a, e, i, o, u, 2. pero no se pueden vsar mucho en letra llana, y la mas sufrible es la d, y e.

Con la e, se podrán ligar las mismas que con la a.

Con la f, se pueden ligar las que con la d.

Con la g, primera se pueden ligar las mismas.

Con la g, segunda se podrá ligar las que en la Bastarda dize, porque esta g, es comun a entrambas letras.

Con las dos hh, no se puede ligar letra ninguna, sino

O 3 fuesse

ARTE DE

fuesse subiendo arriba el fin con vn trácico delgado, por la forma que se verá en la materia 10. de letras versales que adelante va puesta, y siendo así se podrían ligar con ellas la e, i, o, u, pero la que mejor para esto puede seruir es la h, següda, y hecha de aquesta suerte se vsa tambien en la letra Bastarda.

Có la i, pequeña l, m, n, se podran ligar las mismas que con la a, puesto que no todas pueden ofrecerse, Con la o, se podrá ligar en letra suelta la r, redondica, por la forma que en la b, se haze.

Con las dos pp, no se puede ligar bien ninguna letra, Con la q, no se puede ligar ninguna letra, pero vsase otra de la forma que se hallará en la materia diez que se ha dicho, con que se puede ligar la u, y es comun a la Redondilla, y Bastarda.

Có la r, primera no se puede ligar bié ninguna letra. Con la segunda que es la Redondica se podran ligar las letras que con la a.

Con la s, no se puede ligar bien ninguna letra.

Con la t, se pueden ligar las letras que con la f,

Có la v, primera no se puede ligar bié ninguna letra.

Con la segunda pueden ligar las misma q con la a.

Con la x, se puede ligar la e, i, o, u, pero no estoy bien con ellas.

Con la y, no se puede ligar ninguna letra, sino es mudando abaxo la forma, y subiendo arriba con vn rasgo delgado como auemos dicho de la h, següda

da, y así se pueden ligar con ella muchas letras.

Con la 3. primera no se puede ligar ninguna letra, sino mudando el rasgo como en la y, he dicho, pero no estoy bien con ella,

Con la 2. segunda se podrá ligar la e en letra suelta, porque en la llana no deve usarse.

CAPITULO SEXTO QUE

trata la orden de ligar estas letras con el concierto

de las letras, y partes, y el ancho de

los renglones.

EN LO Que toca à las tres cosas que en este capitulo se contienen, no será menester mas auiso que referirnos a lo que cerca dellas se dize en la letra Bastarda, porque estas dos letras en quanto a esto siguen vn mismo orden, y camino sin auer diferencia, solo se podrá tener cuydado en la compostura, y concierto de las letras de juntar algo mas vna letra con otra, quando se ofrecieren dos redondas, ò redonda tras derecha, ò al contrario, como do, po, no, uo, op, on, y las semejantes, y esto por ser esta letra redonda, y no prolongada como la Bastarda. En todo lo de mas no ay en que poder reparar, ni en que sea necessario nuevo auiso, ni otra ninguna preuencion, porque como he dicho, todo es vna misma cosa, en lo qual claramente se conoce la similitud, y correspondencia destas dos letras.

CAPITULO

ARTE DE CAPITVLO SETIMO DE LAS LETRAS

Verfales de la Redondilla, y de su corte de pluma.

ESta letra Redondilla se aproueche en las letras verfales de la Bastarda. Pero esto no es de incóueniente, ni cosa que le quita su valor, antes se lo acrecienta y la dispone con mas ventaja para que se pueda escribir con ella qualquier suerte de escritura. En el aplicarlas, y formarlas se tendrá cuydado de guardar el orden, que tratando en la letra Bastarda cerca deste particular, se ha dicho, porque es el mas acertado, y cóforme a razón que se puede tener, y assi mismo de aplicarle aquellas que mas bien le esté, porq̄ en todo aya el buen termino que conuiene. En lo que toca al corte de la pluma assi mismo no ay para que gastar tiempo, porque estas dos letras se pueden escribir con vn mismo corte, puesto que mas de ordinario se puede aplicar a esta Redondilla quedar el punto de la mano yzquierda algo mayor. Pero en resolución, la pluma no se puede cortar en otra forma que en las tres que dixe en el corte de plumas de la letra Bastarda, es singular auiso, como (tratando de otras cosas) he dicho prouarlos todos, y seguir el que dellos hiziere mejor efecto, y en que se hallare mas prouecho, y aparejo para lo que se pretende. Y con esto daré fin à esta letra, y como en la passada. hize yran luego siguiendo las materias della, para que se vea por obra lo que auemos tratado de palabra.

:- abc, con sus principi-

:- OS:-

Δ-coa' llb'cc, / d d' e

e' fff' u gg' llh' sss' ii

'llir nmm n'cc' o' ||

pp' rrr' co q' r' r' sss' ||

t' uuu' v' x' xy - 733

- 73333 :-

F^{co} Lucas lo escriuia:-


en Madrid año de 1570:-

-: Resonallo:~


En el campo me meti
 aliazar con mi desseo,
 conmigo mismo peleo
 defienda me Diosæmi
 Si yo mismo me soy


-: guerra, y:~

A b c d e f f g h i j k l m
 n o p q r r s t v u x y y z z
 R. Frañ Lucas. Año 1576




La memoria y pensamiēto de la muerte haze apartar al zombre de muchos vicios, y emplearse continuamente en exercicios virtuosos. Fran^{co} Lucas et





Iſo pon tu coraçon firmemente en Dios,
 y no temas el ſuyzio humano quando la
 conciencia no te acusa. Bueno y rebueno
 es parecer en tal manera, y no es grave al
 coraçon humilde, que confia mas en Dios
 que en ſi mismo. Los mas ſablan dema-
 ſiadamente, y por eſſo ſe les deue dar poco
 credito, y no es poſſible ſatiffazer a todos.

— 25 — Lucas 77



RECEIVED

1911

1000

Redondilla llana mas
 pequeña
 La virtud es ganancia que nun-
 ca se pierde. no que no se passa
 mas que no se naueta. fucio que
 nunca se apaga. resdo que
 fenece. e no ro que nunca se
 esgota que no se para. e q
 se acaba. e q para que no se
 engana.

Juan Luas Lo escacina
 en Maxio Nho.
 SEPTIMO

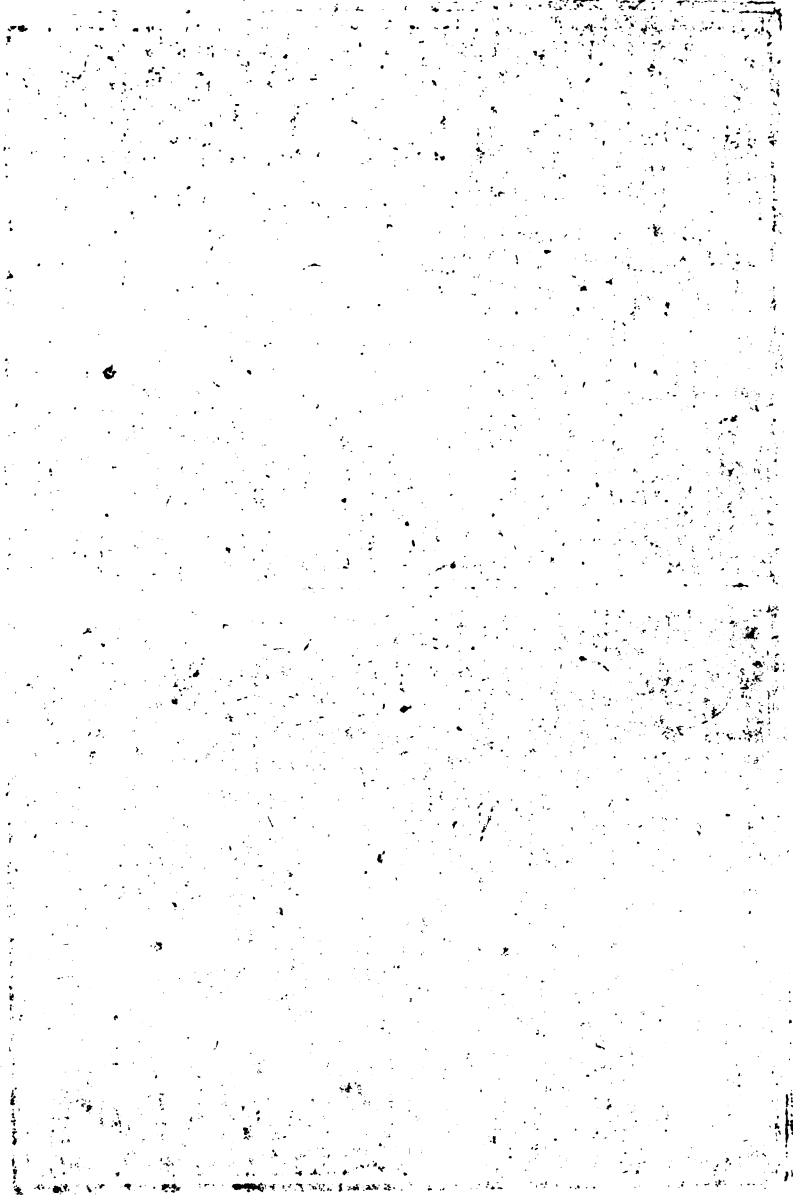
Redondilla llana

O señor con summa devocion, con
 abiasano amor, con todo afecto
 te desseo yo recibir como amigos
 Santos y devotas personas te desseo
 con en la comunyon que te comu-
 ron muy mucho en la Santidad de su
 vie comunyon devocion ardentissi-
 ma. Dios me ayude.

Atentamente
 Fran^{co} Lucas Lo Jescite
 ma en Madrid año de
 M D LXXVII

The page contains several lines of text in a highly decorative, calligraphic style. The text is written in a dark ink on a light background. The letters are large and ornate, with many flourishes and decorative elements. The text is arranged in several lines, with some words being particularly prominent due to their size and decoration. The overall appearance is that of a historical manuscript or a page from a decorative book.

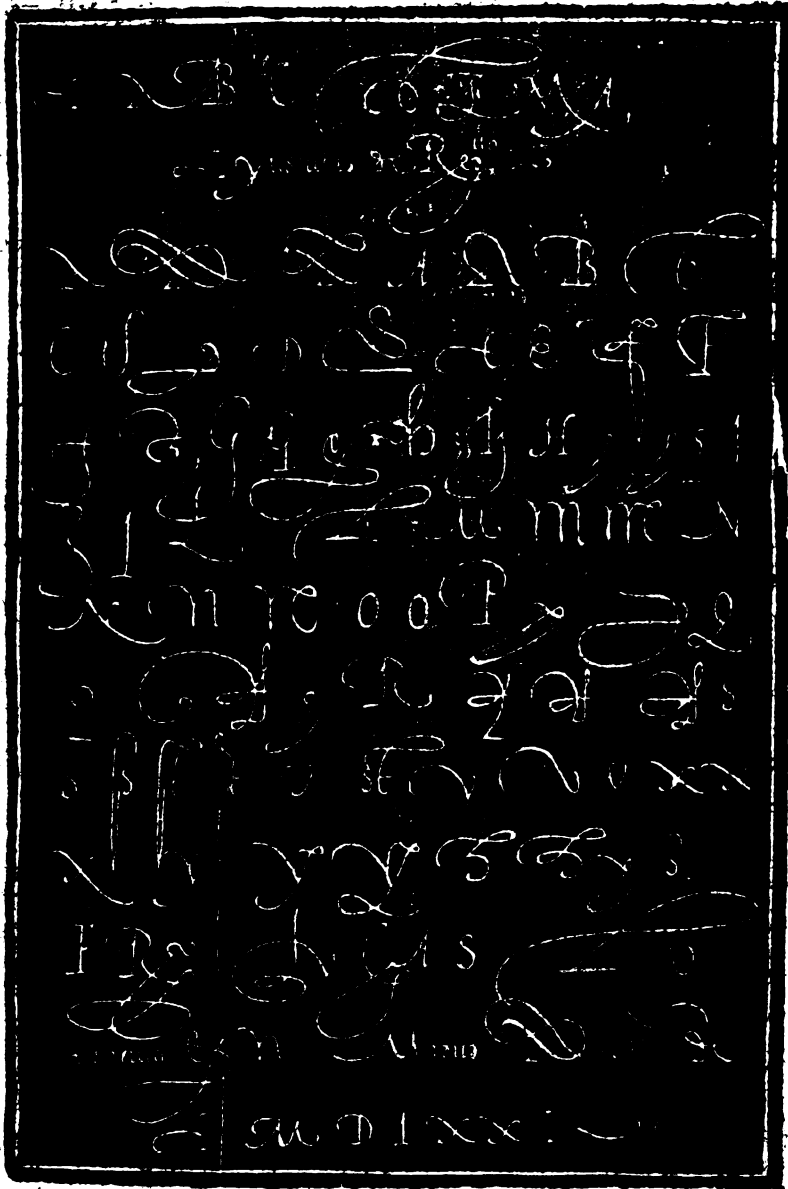
Redondilla
 Segun cuantos elacista de con
 amo y Juan antonio de montesmodi
 Mercede Inoante En
 su meste de toigo de con
 donde tanta de con de con
 de con Marines de Villanueva de
 de con de con de con de con
 de con bien y de con de con
 de con de con de con de con
 de con
 Juan Lucas de
 de con Maous de con
 de con de con



En el año de mil e quatrocientos e noventa e tres
 el día de San Juan el Rey e Reyna nuestros señores
 mandaron que se diese e diese a don Juan de
 Guzman, su hijo, el dote que se le dio en su
 matrimonio con doña Juana de Guzman, su hija,
 que fue de diez e cinco mil e quinientos e
 noventa e tres maravedís de plata, e de diez e
 cinco mil e quinientos e noventa e tres maravedís
 de oro, e de diez e cinco mil e quinientos e
 noventa e tres maravedís de seda, e de diez e
 cinco mil e quinientos e noventa e tres maravedís
 de lana, e de diez e cinco mil e quinientos e
 noventa e tres maravedís de otros bienes.
 En fecho en la villa de Madrid a diez e cinco
 dias del mes de Mayo.

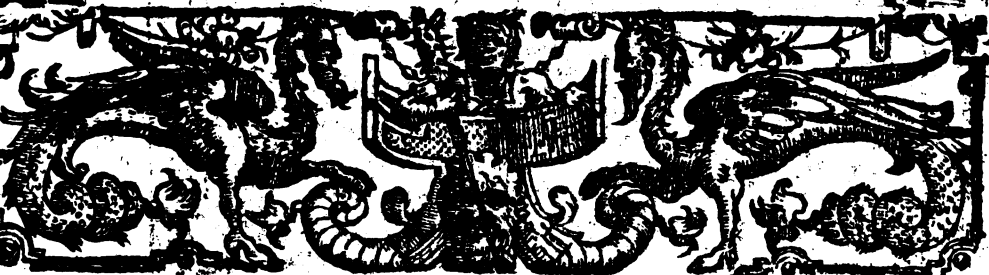
Otro Mas llany de...
 En el año de mil e quatrocientos e noventa e tres
 el día de San Juan el Rey e Reyna nuestros señores
 mandaron que se diese e diese a don Juan de
 Guzman, su hijo, el dote que se le dio en su
 matrimonio con doña Juana de Guzman, su hija,
 que fue de diez e cinco mil e quinientos e
 noventa e tres maravedís de plata, e de diez e
 cinco mil e quinientos e noventa e tres maravedís
 de oro, e de diez e cinco mil e quinientos e
 noventa e tres maravedís de seda, e de diez e
 cinco mil e quinientos e noventa e tres maravedís
 de lana, e de diez e cinco mil e quinientos e
 noventa e tres maravedís de otros bienes.
 En fecho en la villa de Madrid a diez e cinco
 dias del mes de Mayo.







FIN DE LA LE-
TRA REDON.
DILLA.



PARTE TERCERA

DONDE SE TRATA TODO LO
NECESSARIO PARA BIEN

escribir las letras del Griso, y Antigua.

CAPITULO PRIMERO, DONDE

se auisa en suma el orden con que se yrà procediendo en el aprender la letra del Griso.



Estas dos letras, Griso, y Antigua, van puestas juntas, por no tener cortadas tantas tablas de cada vna, que de por sí se pudiesse poner: y es el cortarlas tan trabajado, y dificultoso, y hallan se tan pocas personas que lo sepán hazer, que de necesidad se ha de contentar el hombre con qualquier cosa. Por cierto lastima es de los que escriuen cerca desta facultad, que ni hallan quien corte sus letras, ni tampoco quien se las imprima como deuen, sino que despues que vno ha trabajado toda su vida en vn libro destes, si lo quiere sacar à luz halla tan mal aparejo para ello, que le causa mas pesadumbre, y desasosiego que el primero trabajo. Pero pues no se puede hazer otra cosa, por fuerça se ha de tomar lo que se hallare. Pogo primero lo q̄ toca à la letra del Griso, assi por ser la mas facil, y acomodada en el escriuir de las letras curiosas, como por ser letra procedida de la Bastarda. Y auq̄ para esto se pudieran traer muchas razones, pareciome ser escusadas en cosa tan clara. En esta letra pues (para lo q̄ toca al yr la aprendiendo)

ARTE DE

es necesario comenzar por su abc, como en las demas, y procurar entender particularmente la hechura de cada vna de las letras de por sí, porque de otra manera no se llevaria el orden que conuiene. Tambien se ha de mirar que la letra que se escriuiere al principio sea algo grande, aunque no importa que sea tanto como en la Bastarda, y tener se ha cuenta, que siempre se exerciten primerolas letras de que otras proceden, como son m, a, d, c, f, &c. Y assi mismo de trabajar de por sí, y en particular las letras en que mayor dificultad se hallare, y cõ esto, y con guardar la orden, que (assi cerca del formar las letras como de la composicion, y otras cosas necessarias) en los capitulos siguientes se pone, se escriuirà esta letra como deue.

CAPITULO SEGUNDO QUE TRATA DE LA PROPORCION DE LA LETRA DEL GRIFO, Y DE QUAN ACOSTADA HA DE ESCRUIRSE.

EN la proporcion desta letra del Grifo, y en el gruesso que deue tener, no ay diferencia de lo que cerca desto de la Bastarda se ha dicho, porq̃ ambas siguen vna misma orden, y a mi juyzio es la mejor de todas las que se pueden tener, para dar a estas dos letras buena, y luzida forma, y assi en lo que a esto toca no ay que tratar cosa alguna, sino referirnos a lo que está auisado en la Bastarda, porque seria gastar el tiempo sin prouecho, solo se podrá tener cuidado, que antes incline esta letra à delgada que a gruessa, porque la haze mas agradable, y de mejor parecer a la vista. Assi mismo en lo que toca à que tan acostada deue escriuirse, se guardará el orden que de la Bastarda

da (en este punto) se dixo, porque es el mejor, y mas conforme a razon, pues está en el medio, y este es tan alabado en todas las cosas, a lo qual yo me atengo en lo general para escriuir estas letras echadas, y en lo particular podra cada vno hazer las diferencias de acostado, ò derecho que quisiere, ò viere que conuiene a la calidad de alguna escritura, que no es cosa dificultosa. Pero es necessario estar el hombre firme en el puesto, y termino mejor, porque las variedades, y mudanças muchas vezes causan distracciones, è inconuenientes.

CAPITULO TERCERO QUE TRATA de los principios a que se reduzen todas las letras del abc, del Grifo.

VNa de las letras q̄ se escriuen cō mas variedad, y en que he visto mas diferēcias en la manera del formarla, es esta del Grifo, y la causa es auer se imitado del molde, y assi se verá que vnos la escriuen de muchas vezes, y con plumas diferētes, otros la forman al principio muy delgada, y despues la van hinchen-do, y rehazjendo, y otros de otras muchas maneras, de suerte q̄ hasta aora ha auido muy pocos q̄ la escriuiessen con el orden que conuiene. Y por esto no puede dexar de tener alguna dificultad el reduzirla à terminos, y principios ciertos, y conocidos, pero procurarè guiar esto por la forma que parezca mas facil, y provechosa. Viniendo pues al caso digo, que todas las letras del A, b, c, de esta del Grifo se pueden reduzir a siete principios, puesto que algunas letras se podran formar tambien por otra camino, por cuya causa fuera de lo que

ARTE DE

dixere en general, auisare en la traza de cada letra lo particu-
 lar que puede tener, porque de vno, y otro setome mas entero
 conocimiento de la q̄ conuiene a esta letra. Los principios pues
 son estos. El primero es vn traco al traues inclinado a redon-
 do que comienza sin cabeça de la mano derecha házia la yz-
 quierda, con el qual se forma la a, solamente. El segundo es vn
 traco del grueso de la pluma que descende de arriba abaxo,
 con el qual se podran formar la b, el segundo traco de la d, la
 h, l, t, puesto que las quatro letras primeras que son b, d, h, l,
 no quedan despues en lo alto de las astas con el principio que
 parece quando se formã, porque se les haze de por sí vna mane-
 ra de cabecica, pero en efeto al començarse ha de ser sin ella,
 porque no puede sacarse todo junto como conuiene. El tercero es
 vna forma de media c, sin cabeça, con el qual se podran formar
 la c, e, f, g, o, s, s, el quarto es vn traco assi mismo a manera
 de media c, saluo que tiene cabeça, cõ el qual se formarã el ca-
 so redondo de la d, y la q. El quinto es otro traco al traues
 casi en la forma del que en la Bastarda sirue para començar-
 la i, m, n, &c, puesto que ha de ser algo mas inclinado a redõ-
 do, con el qual se podran formar la i, m, n, r, v, u. El sexto es
 vn rasguito al traues de la mano yzquierda à la derecha, que
 sea inclinado a redondo al contrario del passado con el qual se
 formarã sola la p. El setimo es vn traco en la forma del que
 en la Bastarda sirue para principio de la x, y z, cõ el qual assi
 mismo se formarã en esta del Crifo la x, y z, los quales son en
 esta forma *el crifo*, y yo tengo para mi q̄ son los mejores, que
 a esta letra se le pueden aplicar para escriuirla apuradamente,

crifo

y creolo entender à assi qual quiera que dellos hizjere experie-
cia, y como he dicho en el discurso del formar las letras d'ave au-
fo de algunas otras particularidades. En lo que toca à como
deue traerse la pluma para escriuir esta letra es de saber, que
es neçessario traer la diferentemente de como ha de traerse pa-
ra la Bastarda, y Redondilla, porque muchas vezes ay neçessi-
dad de reboluerla, y tomarla mas, ò menos inclinada, ò de can-
to, y de ordinario se ha de traer mas derecha q̄ en las dos letras
passadas. Quiero dezir para mas claridad, que en esta letra no
es de inconueniente el boluer, y reboluer la p'uma, como lo se-
ria en la Bastarda, y Redondilla de q̄ ya auisamos en su lugar.

CAPITVLO QVARTO QVE TRA-
ta la manera, y orden del formar las letras.

EN esta letra mas justamente que en las passadas se podrà
considerar q̄ se escriue entre reglas, pues es neçessario si se
ha de escriuir apuradamete que aya reglas para ello, y no bas-
sa esto solo, sino que tãbien es menester grassa, pero sino huuies-
se de ser en este pũto sin ningũ adereço podria escriuirse. Pues
teniendo consideracion a que se escriue en reglas se comen-
çarà la a, desde la primera con el tracico que se ha dicho, que se
forma al principio con el filo de los puntos de la pluma, y tiene
descendiendo al traues, y acostado como la letra algo inclina-
do a redondo hasta llegar a la segunda regla, y en ella da buelta
hazia la mano derecha, y de alli dexãdo en medio vn blãco gra-
cioso se subirà arriba hasta el principio de la a, y algo mas con
un rasguico delgado de donde se sacarà vna linea derecha en su

ARTE DE

genero a rayz de aquel rasguito hasta la segunda regla, dexando arriba vna puntica graciosa, y abaxo se rematarà hàzia la mano derecha con vna cabecica redonda, è inclinada hàzia arriba, la qual se estenderà el ancho de los puntos de la pluma como de la Bastarda se dixo en esta forma, aa.

La b, se començará con el traço derecho que se ha dicho arriba de la primera regla otro tanto como es el cuerpo de la letra porq̄ assí en esta como en las demas lo q̄ sube, y baxa qualquier letra excepto la e, es ygual del largo de las demas que no salen del renglon, y se trayra derecho hasta la regla segunda, y de alli se sacaravna cabecica hàzia la mano derecha, que baste para dexár en el blanco dos vezes el ancho de los puntos de la pluma, que es el que han de tener los blancos como en la Bastarda se ha dicho, y como en ella dixese, ha de entender, que en todas estas cosas el poquito mas, ò menos no es de inconueniente, y luego desde la primera regla se sacara vn redondico sobre la mano derecha, que la punta del coquo muy inclinada hàzia abaxo con el asta, ò traço primero de la b. Y en la segunda regla venga a cerrarse con la cabecica que se sacò del asta en esta forma bb. El qual traço segundo de la b, es de la suerte de vna c, al reues, ò como el traço de la p, de la Bastarda que todo es vno. Y luego se le hara en el principio del asta, ò traço primero de la b, vna forma de cabecica hazia la mano yzquierda engrossando algo aquella parte con traer vn canto de los puntos hazia abaxo. Y auiendo hecho esto quedara acabada como se vee. Tambien se pudiera formar esta b, de vna vez como en la Bastarda, pero no saldra tan acertada.

La

La c, se començara con el principio que se ha dicho que en efeto es vna media c, sin cabeça desde la primera regla, y de alli se lieuara en redondo hasta la segunda, donde se hara vna cabecica hazia la mano derecha, cuyo fin sea agudo, è inclinado hazia arriba, y luego desde su principio por la primera regla se hara otra cabecica graciosa inclinada hazia abaxo hasta llegar en frente del fin de la otra, y antes menos que mas en esta forma cc. Y siendo necessaria alguna facilidad se podria formar la c, como en la Bastarda algo mas redondica.

La d, se començara desde la primera regla con el principio que se ha dicho, que en efeto es como vna c, aunque de abaxo ha de quedar el fin algo mas inclinado hazia arriba, y luego desde lo alto se sacara vn asta como la de la b, la qual se junte, è incorpore con el principio y fin del caso redondo, y en la segunda regla se acabara hazia la mano derecha con vna cabecica como la de la a, en esta forma dd. Tambien se podra hazer formando vn caso como el de la a, y el asta de la d, de vna vez sola, y por la primera regla incorporar estas dos partes de por sí, que tambien es buena suerte de formarla, y muy presto. Algunos ay que hazen estas letras de asta derecha, y redonda, como son a, b, d, p, q, formando primero vna o, mas acostada que las ordinarias, y luego el traço derecho, pero no es buena manera de formarlas.

La e, se formara, haziendo primero vna c, sin la cabeça como se ha dicho, y luego se hara el ogico como quien va a sacar la cabeça de la c, teniendo cuenta que el rasguico delgado al traues cõ que la e, acaba, soque a la mitad de las dos reglas en el traço priu-

ARTE DE

principal dellá algo inclinado a redondo en esta forma ee, 7 ã-
bien se podrá hazer de vna vez como en la Bastarda, pero no
para en cosa de importancia.

La f, se començarà de la misma suerte arriba de la prime-
ra regla lo que se ha dicho, y luego se vendrà descendiendo con
vna línea casi derecha hasta passar de la segnda lo que está de-
clarado donde se inclinará a redondo házia la mano yzquierda
y se formará vn modo de cabeça, ó final, que sea, y se estiêda co-
mo dos vezes el ancho de vna a, ó algo menos, el qual final se
podrá hazer de vna vez con el traço primero, ó de por sí de la
mano yzquierda á la derecha, pero pareceme que de vna vez
basta, y luego en la parte de arriba se hará otra cabeça como
quien va à sacar la de la c, la qual sea conocidamente menor
que la de abaxo, y por la primera regla se le atrauestrará vna
línea delgada que por la parte de la mano derecha salga como
dos vezes el ancho de los puntos de la pluma, y por la yzquier-
da algo menos en esta forma ff. Los moldes, y algunos que los
imitan en todo usan las cabeças de arriba de las ff, mayores que
las de abaxo, pero no me parece conforme a razon. Tambien
podria servir la f, hecha de vna vez como en la Bastarda quan-
do fuesse necessaria alguna facilidad.

La g, se formará desde la primera regla, haziendo primero
vna o, por el orden que se dirá en su lugar, la qual será pequeña
de manera, que no llegue mas de a las dos tercias partes de la
distancia que ay entre las dos reglas, y luego del cáto de la me-
dia c primera se sacará vna forma de s, muy redonda sin la cabe-
ça de arriba que su fin sea delgado, y toque con la punta donde
su

su redondo comiença, el qual será como dos vezes la o, del principio de la g, y del canto de arriba de la c, de la mano derecha con que esta o, se acabase, sacarà vn modo de cabecica casi como la de la r. en esta forma, gg.

La h, se començarà como la b, y llegando el asta à la segunda regla se boluerá a subir por ella, como quien va à sacar la segunda pierna de la m, no embeuido en la misma asta, sino arri- mado a ella, como hasta la mitad del blanco de las dos reglas, y de allí se sacarà vn medio redondico como el q̄ acaba la b, hasta la segunda donde se rematarà con vna cabecica pequeña que mi ra al asta, quedando en medio vn poquito de blanco a diferen- cia de la b, y arriba por lo alto se harà la cabecica que se ha di- cho en esta forma hh. El redondico, ò traço segundo de la h, se podrà hazer de vna vez con el asta, ò parando en la segunda re- gla formar lo de por sí qual mas quisieren.

La i, se començarà (con la cabecica que se ha dicho la qual sea muy inclinada házia abaxo) poquito antes de la primera regla, y llegando a ella, se sacarà vna linea derecha en su gene- ro hasta la segunda donde acabará házia la mano derecha con otra cabecica como la de arriba, ò como la de la a, y d, que todo es vno en esta forma ii,

La l, es el vltimo traço de la d, como se vee por la figura ll.

La m, se començarà como la i, y llegando a la segunda re- gla antes de formar la cabeça de abaxo se subirá por ella para sacar la pierna segunda, no embeuido en lo misma pierna, sino a rayz, y al subir en la parte de abaxo no quede aquella punta o final de la pierna aguda, sino algo en redondo, y desde la mi-

ARTE DE

ead, ò algo mas començarà a salir la cabeça, procurando que sea muy redonda, y con buena gracia, y formada la cabeça se sacará la pierna segunda, y por el mismo orden la tercera, acabandola con vna cabecica como la i, y tenerse ha cuenta que las piernas y blancos sean muy yguales, y que las cabeças salgan por vn propio termino en esta forma mm,

La n, se hará de la misma suërse como se vee n n,

La o, se començarà como la c, y formada aquella media parte se sacará de arriba otra media, con que se acabe, y hasse de tener cuenta que el blanco que queda dentro sea bien proporcionado, y gracioso, en esta forma o o. Tambien se podria hazer de vna vez, pero no en cosa de importancia.

La p, se començarà con el tracico que se ha dicho, que casi es como el de la p, de la Bastarda, solo que sea algo inclinado a redondo házia arriba, el qual començarà desde la primera regla, y subira vn paquito della, porque en esta p, como en las demas ha de quedar el primero traço algo mas alto que el segundo. Y de alli se sacará vn traço derecho en su genero hasta baxar de la segunda regla lo que se ha dicho, y se hará al fin vn asiento delgado de por sí, que passe por ygual de vna parte, y otra, y passara de cada parte algo más del ancho de los puntos de la pluma, y luego desde la regla primera enfrente de la punta del rasguito ò que la p, comiença se sacara vn tracico redondo como el de la b, cuyo principio toque algo en el asta, aunque no tan inclinado házia abaxo como en la b^a, se haze, sino casi derecho, y su fin se incorporará en ella en la segunda regla algo inclinado házia arriba en esta forma pp.

La

La q, se començara como la d, porque estas dos letras en el caso primero guardan vna misma orden, Y luego desde la primera regla se sacara vn traço derecho como el de la p, que se incorpore, y junte con el caso redondo de que la q, comiença dexando arriba descubierta vna puntica graciosa como en la x, se haze en esta forma qq. Tambien se podria formar de vna vez como en la Bastarda yendo algo mas redondico el caso quando fuesse necessaria alguna facilidad.

La r, se formara como vna n, sin el traço derecho de la segunda pierna, sino con sola la cabeza en esta forma rr.

La qual cabecica se procurara que quede inclinada házia abaxo, y graciosa.

La s, larga, y la f, son de vna misma manera como se ve ff.

La s, redondica se començara como la c, y formando vn redondico pequeño, se trayra al través házia la mano derecha hasta la segunda regla, donde dara buelta házia la mano yzquierda, haziendo otra forma de redondico al contrario del de arriba, y luego se hara vna cabecica desde allí inclinada házia arriba, que llegue en frente de su principio, la qual, ò se hara de vna vez con lo mas de la s, que se ha dicho, ò se hara de por sí, començando de la mano yzquierda, y por la parte de arriba se formara otra cabecica, que assi mismo llegue en frente del redondico de abaxo, y aunq̃ quedasse algo mas corta, no la tendria yo por mala. En esta forma, s s. Y ha de advertir que el caso de abaxo sea siempre algo mayor que el de arriba como se vee.

ARTE DE

dad se podria formar la *s*, de vna vez como en la *Bastarda*.

La *r*, se començara con el traço que se ha dicho encima de la primera regla vn poquito, quanto se conozca ser mas alta que las demas que no salen del renglon. Y en la segunda regla se hará vna cabecica como en la *l*. Y luego se le atrauessarà por la regla de arriba vn tracico como a la *f*, que por la parte de la mano izquierda salga no mas de quanto se vea, y por la de la mano derecha lo que en la *f*, dize en esta forma. *rr*.

La *v*, que sirve para principios de partes no tiene diferencia de la de la *Bastarda*, solo se podrá formar de dos vezes, porq̄ salga mas cierta, dexàdo el primer traço en la regla segunda, y desde la primera sacar el otro en esta forma *vv*. Tambien se usa para este mismo efeto otra *v*, que se forma del traço primero de la *z*, y de vna *o*, abierta por arriba, que assi mismo es comun a la *Bastarda*.

La *u*, pequeña se començará como vna *i*, puesto que el rasguio primero vaya derecho, y no tan inclinado a redondo, y de la segunda regla podrá seguir el orden de la *a*, salvo que el rebolear de la cabeça no sea tan en redondo, ni la raya delgada vaya tan embeuida en la pierna, sino que quede descubierta el rasguio delgado de la media pierna abaxo, poquito mas, ó menos en esta forma *uu*.

La *x*, es la misma de la *Bastarda*, salvo que se ha de formar siempre mas recogida, y para esta letra es bueno començar el segundo traço de la *x*, de la mano izquierda à la derecha porque saldrà mas acertado como se vee, *xx*.

La *y*, griega començará como la *x*, y luego sigue el orden de la

de la v, primera en ambos traços, y se acaba con el final de la y de la Bastarda en esta manera yy,

En esta letra se vsan dos maneras de zz, aunque en esoto es vn modo solo, y el mismo de la letra Bastarda, y la diferencia es, ó començar encima del renglon como la b, l, &c. ó en yqual de las demás que no suben del, como a, y las semejantes. En el formallas lo que difieren de la Bastarda es, que en esta letra se forman de dos vezes, por que salgan mas acercadas, y que de descubierta vna puntica delgada al sacar el traço vltimo, aunque esto postrero no lo tengo yo por cosa essential, ni que importa mucho, por que no estriua el ser la z, buena, ó mala, en quedar a quella puntica descubierta, ó no. Tambien se tendrá cuenta que los traços primeros de las zz, tengan alguna quietura graciosa, en esta forma zz.

CAPITVLO QVINTO QUE TRATA las ligaturas desta letra, y el concierto de las letras, y partes, y el ancho de los renglones.

ESTA Letra del Grifo ha menester pocas ligaturas, por que mas se pretende della perfeccion, y buen parecer, que facilidad que es el fin principal, por que las ligaturas se ordenaron, solamente podrán vsarse las ligaturas de st, sp, y las semejantes, y algunas vezes las de si, ei, as, is, us, que vnas, y otras en sus tiempos, y lugares ayudan a hermohear esta letra. Las quales se hallarán en el Abc, que en las materias va puesto. Y es el modo de hazerlas, tan facil que es perder tiempo ponerlo por escrito,

ARTE DE

escrito mayormente que por las que se han puesto de la Bastarda se podran sacar quantas quisieren: solo se advierta, q̄ quando se ligare la s, larga comience de la misma manera que quando se escriue, por que en esto solo se diferencia de las ligaturas de la Bastarda. Y teniendo este auiso no se podra errar ninguna, por que en lo demas va casi todo por vn camino. En lo q̄ toca a lo que ha de auer de letra a letra, y de parte a parte, no ay diferencia de lo que se ha dicho en la letra Bastarda, antes es todo vna misma cosa, y no solo en estas dos letras, sino en todas quantas se exercitan, excepto las latinas. que no guardan orden cierta, antes las pueden ensanchar, ò juntar como quisierẽ. En el ancho de los renglones se tendra cuenta que aya de vno a otro el largo de vna letra de las que suben, y baxan del cuerpo general como b, l, p, &c. En el qual ancho no ha de auer mudança, ni variedad como en la Bastarda, sino que sea siempre de vn mismo ser en qualquier tamaño de letra q̄ se escriua.

CAPITULO SEXTO DE LAS versales desta letra, y de su corte de Pluma.

EN Las letras versales ay poca diferẽcia en la letra del Griego, y la Bastarda, por q̄ a ella le pueden servir todas las mas que a la otra le sirven, fuera de las muy rasgadas. En resolucion puede apromocharse de las letras latinas acostadas, y derechos, y de qualquier otra diferẽcia que en los rasgos tenga moderacion. Y en lo que toca al tamaño sera el mismo que tratando de la Bastarda se ha dicho, que es el mejor, y mas con-

fer-

forme a razon de quantos se le pueden aplicar. El corte de la pluma para esta letra, en la traza, y manera de sacar los puntos es el mismo de la letra Bastarda, solo se tendra cuenta q̄ no sea tan abierta, y que el punto primero que cae escriuiendo hazia la mano yzquierda quede siempre conocidamente mas largo que el otro. Y con esto darè fin à esta letra del Criso, y trazarè lo necesario para bien escriuir la Antigua, pues como he dicho vn puestas juntas en vna parte.

CAPITVLO SETIMO DONDE SE
auisa breue mente el orden con que se yrà pro-
cediendo en el aprender la letra

Antigua.

P Ara aprender la letra Antigua con el orden q̄ se deue, es menester como en las demas letras començar por el *Abc*, y que la letra que se escriuiere sea gr̄de, porque en ella la mano se exercite, y tome firmeza para sacar los trazos derechos, de que esta letra tiene mas necesidad que otra ninguna de las passadas. Asi mismo es necesario tener cuenta de yr trabajando al principio en las letras de que proceden otras, y procurar entender muy de veras su hechura, y traza, y las partes de que constan para ser buenas, y de exercitar en particular las letras en que mas dificultad se hallare, porque desta manera se grangeara tiempo, y se aprendera con gusto. Este camino pues yrà siguiendo el que quisiere escriuir bien esta letra, porq̄ con seguirle, y con guardar el orden, y traza que para formarla aqui va puesto, la podra saber apuradamente. En lo que toca a su origen, y principio no doy razõ ninguna, assi por

ARTE DE

no importar a lo que se pretende, como por que mi intencion es no emplearme en cosas sin provecho, puesto que yo pará mi tēgo que esta letra tuvo su origen del Redondo de libros, y de las letras latinas, y creo hallar á ser así quien bien considerare la hechura, y forma desta letra.

CAPITULO OCTAVO QUE TRATA de la proporcion de la letra Antigua.

LA Proporcion desta letra antigua es quadrada, quiero decir, que las letras que son compuestas de 'dos lineas', ó partes como n, o, u, &c. tengan de ancho lo que tuvierē de largo, y hase de entender en las letras derechas, como n, u, &c. con lo que ocupan los assientos de las piernas, y en las redondas llanamente, excepto la s, pequeña, y la g, que son algo mas angostas, pero basta en esto quanto se conozca claro la diferencia. Las letras que apuradamente guardan esta proporció son las siguientes a, b, c, d, e, h, n, o, p, q, r, v, u, x, y, z, la m, tiene el ancho doblado, y la f, i, l, s, t, como se vee, proceden principalmente de rayas, ò lineas liquidas. Para q̄ se entienda con facilidad como se guardará esta proporcion, y así mismo, que tamaño de letra se podrá escribir con qualquier pluma que se cortare, se tendrá este aviso. Medir se han seys vezes los puntos llanos de la pluma con que se quiere escribir, y aquel largo de letra se podrá escribir con ella. Y para que la tal letra tenga el ancho conueniente se mirará q̄ en las letras derechas como n, u, &c. aya en el blanco q̄ queda entre traço, y traço tres vezes el ancho de los puntos de la pluma, y en las redondas como b, o,
q, &c.

g, &c. aya quatro, y con esto tendrán todas las letras la proporción que cennuene, y como otras vezes he dicho, se ha de entender siempre que el poquico mas, ò menos en estas cosas no es de inconueniente.

CAPITULO NONO DE LOS PRINCIPIOS a que todas las letras del Abc, de la Antigua se reduzen, y como se trayrà la pluma para escriuirla.

Esta letra Antigua se reduce a seys principios con los quales con entera comodidad se formaran todas las letras del Abc, los quales son estos. El primero es vn tracico pequeño algo en redondo que comienza de la mano derecha a la yzquierda, cuyo principio, y fin es delgado, y el medio de todo el grueso de la pluma, y por la parte que comienza es algo mas angosto q̄ por la otra, cō el qual se forma solamente la a. El segundo es vn trazo, ó linea derecha de arriba abaxo de todo el grueso de la pluma, cō el qual se comiençan la b, segundo trazo de la d, la h, l, u, pequeña. El tercero es vna forma de media c, sin cabeça, con el qual se comiençan la c, el primero trazo de la d, la e, f, g, o, q, s, s. El quarto es vn rasguero delgado al traves de la mano yzquierda à la derecha, cō el qual se comiença la i, m, n, p, r, t. El quinto es vn trazo del grueso de la pluma q̄ deciendo al traves de la mano yzquierda a la derecha con el qual se comiença la v, que sirve para principios de partes, la x, y. El sexto es vn rasguero delgado derecho de la mano yzquierda a la derecha, cō el qual se comiença sola la z, y puesto q̄ despues de formadas algu-

S nas

ARTE DE

nas letras destas, como son b, d, h, lv, u, x, y, z, tienē difference pa
recer los principios, por q̄ de por si se les hazen algunas cabeci-
cas, como se dirá en su lugar, al formarlas se hã de comēçar de
necessidad con los principios q̄ he dicho, por que lo demas es co-
sa de por si, y q̄ en ninguna manera podria hazerse de vna vez
con los traços principales. Los quales principios son en esta for-
ma, *l e - \ -*. Y yo tengo para mi que con ellos se podran for-
mar todas las letras del *Abc*, desta *Antigua*, con toda la bõ-
dad, y comodidad que se pueda pretender. La pluma para es-
criuir esta letra se ha de traer derecha, y no es de inconvienien-
te el reboluerla en los dedos, antes es cosa necessaria, y de viti-
lidad. Y al formar las letras no se tr ayra por el papel blanda-
mente como en la *Bastarda*, *Redondilla*, y *Grifo*, sino con algu-
na fuerça moderada, segun a la calidad de la letra conuiene,
por que desta manera saldran los traços tiesos, y derechos, que
para esta letra es cosa muy essential, è importante.

CAPITVLO DEZIMO QUE TRA- ta la manera, y orden de formar las le- tras del *Antigua*.

NO solo en esta letra sera necessario imaginar, que se escriue
entre dos reglas, pero aun es forçoso que se escriua siempre
con ellas, y cõ grassa, por que de otra manera no se hara cosa q̄
algo sea. Entēdido pues esto se comēçara la a, poquiso antes
de la mitad d̄ las dos reglas, y esto menos sea de la parte de aba-
xo, y bastara ser quanto se conozca cõ el tracico que se ha dicho
q̄ se hara desta suerte. Formarse ha vna rayca delgada hecha
con el

cō el filo d los pñtos de la pluma q̄ vaya declinãdo hàzia abaxo algo inclinada por su fin a redõdo, hasta poquico antes de la segũda regla, y de alli se llevara en redondo hàzia la mano derecha con vn tracico del gruesso de la pluma, q̄ llegue a la regla, d̄l qual se sacara otra rayca delgada inclinada a redõdo hàzia arriba hasta llegar enfrente de dõde la primera comẽço, quedando este caso de que la a, comiença mas angosto por donde es su principio que por la otra parte, el qual sera como la mitad de la a, ò algo mas. y luego se sacará desde poquico antes d̄ la primera regla, y frõtero de dõde el primer traço de la a, llega à la regla segũda vna cabecica algo inclinada hàzia la mano derecha, cuyo principio sea algo gruesso, la qual vega d̄ãdo buelta en redõdo por la regla hàzia la misma mano derecha hasta enfrente de donde la a, comiença, de donde se descendera cõ vna linea derecha hasta la segũda regla, la qual toque a las dos pñtas delgadas del traço primero de la a, y al fin desta linea se hara vna cabecica hàzia la mano derecha, cuyo fin, ni quede muy agudo, ni inclinado hàzia arriba, sino entre vno, y otro, la qual se estendera como vn gruesso de la pluma, y antes mas que menos en esta forma aa, y esta cabecica de arriba podra hazerse de por sí, ò juntamente con lo demas qual mas quisieren.

La b, se començara con el traço derecho del gruesso de los puntos de la pluma que se ha dicho encima de la primera regla otro tanto como en las demas letras se ha declarado, porq̄ en este particular todas siguen vn mismo camino. Y baxara hasta la segunda, de manera que en ella quede casi assentado. Y luego del canto, ò esquina que cae hàzia la mano derecha

A R T E D E

se sacará vn traço en redondo hàzia la misma mano que sea delgado, el qual se estendera lo que pareciere bastar, para que se guarde el ancho que se ha dicho. Y luego desde la primera regla se sacara otro traço en redondo que la punta del toque en el asta principal algo inclinado hàzia abaxo, y se yrà llo-nando este traço muy en redondo hasta cerrar en la segunda regla con el fin del otro traço, y tenerse ha cuenta que esta parte segunda de la b, y las semejantes, al principio, y fin sean delgadas, y al medio de todo el grueso de la pluma. Assi mismo se advertira, que el fin del asta derecha en la segunda regla que-de de tal manera incorporado en el otro traço, que dexé hàzia la mano yzquierda vn modo de esquina, ó punta graciosa. En el principio del traço derecho de la b, se hará vn modo de cabeça házia la parte de la mano yzquierda casi a modo de harpõcico en esta forma bb. Algunos ay que estas cabeças, ó finales de arriba las hazen derechas, otros inclinadas hàzia abaxo, pero este es gusto, y no cosa de mucha importancia porque no va a dezir mucho, que se hagan de vna, ó de otra manera. Para sacar el segundo traço, ó media parte de la b, y los semejantes, y assi mismo las cabeças de las mm, y las de su genero se podrá tener vna de dõs formas, la vna sacando todo el traço, ó cabeça, y pierna de vna vez, sin hazer ninguna fuerçe de preuenciõ: la otra haziendo vn modo de señalica de la mano derecha a la yzquierda que toque, y junte con el asta primera, el qual sirua de principio a la cabeça, ó traço que se quisiere sacar, y de alli sacar lo restante. Tengo por buen auiso prouarlo todo, y elegir aquello en que se hallare mas provecho, y comodidad.

La

La c, se començara desde la primera regla con el principio que se ha dicho, que es en efecto vna parte de c, sin la cabeza, y se sacara muy en redondo hasta la regla segunda, y de alli hàzia la mano derecha se hará vn final que se aya estendido lo que parezca ser necessario para que tenga el ancho que se ha auisado, el qual final incline hàzia arriba con vn dexo gracioso. Y luego se sacara desde donde començó la c, otra cabeça cuyo fin venga en frente del fin de abaxo inclinado hàzia el, y algo gordico, y que acabe en punta en esta forma cc.

La d, se començara de la misma suerte, y formada vna c, del todo se sacara desde encima de la primera regla lo que se ha declarado, vn traço derecho como el de la b, y que arriba tenga su misma cabecica, el qual baxe hasta la regla segunda, y queden juntas, è incorporadas en el las dos partes de la c, y abaxo se rematara con vn final casi a modo, y similitud de vn harponcico en esta forma dd. Tambien se podria formar haziedo la c. sin la cabeça de arriba, y luego sacar el asta, y juntar con ella despues la cabeça de arriba de la c. Puede se prouar todo, y elegir lo que mas gusto diere.

La e, se començara asimismo como la c, y sigue su ordẽ hasta que la e. se acaba, puesto que aquel fin sea algo mas inclinado hàzia abaxo, y bastara quanto se conozca, y de alli se llevarà vna rayca delgada que venga à juntarse con el traço redondo de la e, y que incline algo hàzia arriba en esta forma ee. Tambien se podra hazer esta rayca començando desde el traço primero, y creo sera mas cierta, la qual tocara en el traço redondo como a la tercia parte del largo que tiene.

ARTE DE

La *f*, se començará con el mismo principio encima de la primera regla lo que se ha dicho, y de allí se sacara vna linea derecha hasta la regla segunda, la qual se rematará con vn trácico delgado que passe por ygual de vna parte, y otra, y en el haga la linea principal su asiento, y passara de cada parte como la mitad del ancho de los punços de la pluma, y luego se sacara de arriba vna cabeça como la de la *c*, que venga algun poco mas inclinada hàzia abaxo, y acabe con buena gracia quedando a quel fin algo en redondo, y por la primera regla se le acrauesfara ocr a rayca delgada, que por la parte de la mano yzquierda salga casi no mas de quanto se parezca, y por la derecha como dos gruessos de la pluma en esta forma ff.

La *g*, se formara haziendo al principio vna *o*, pequeña de la misma hechura de las demas, la qual llegue como hasta las dos tercias partes de la distancia que ay entre las dos reglas, y luego del canto de abaxo de la primera *c*, de las dos de que esta *o*, se forma, se sacara vn trácico en redondo, casi como quien començasse vna *c*, y de allí se llevara vn traço hàzia la mano derecha, por la regla segunda que su fin dè buelta abaxo en redondo hàzia la mano yzquierda auiendo passado adelãte de la *o*, de que la *g*, comiença como vn gruesso de pluma, ò algo mas, y luego se sacara poquico despues del canto deste segundo traço vn modo de *c*, sin cabeça, cuyo fin sea largo de modo que se venga a juntar con el fin del segundo traço que se ha dicho, formando vna manera de redondo mas ancho que largo, como tanto, y medio del de arriba, y de el canto de la segunda *c*, ò parte de la *o*, por la primera regla se sacara hàzia la

la mano derecha vn modo de cabecica en esta forma que se vee gg.

La h, se començara como la b, y se hara vn traço de aquella suerte hasta la segunda regla, donde se le hara vn asiento con el filo de los puercos de la pluma como el de la f, y luego desde la regla primera se sacara vn traço como la segunda, ó tercera pierna de la m, que la punta de la cabeça toque en la asta de la h, en esta forma hh.

La i, se començara con el rasguiso delgado que se ha dicho que sube al traves de la mano yzquierda a la derecha, poquito antes de la primera regla hasta llegar a ella, y de allí se sacara vn traço derecho hasta la regla segunda, y abaxo se rematará con el final que en la h, y por la parte de arriba se tendrá cuenta de engrossar algo aquella cabecica por de dentro, de manera que quede allí vn modo de harpuncico en esta forma ii. Y al sacar la pierna de arriba se podrá hazer en vna de dos maneras, la vna formando de vna vez la rayca delgada, y la pierna: la otra haziendo la rayca, y la pierna en dos vezes, vsarse ha aquello en que se hallare mas aprouechamiento.

La l, es el mismo traço primero de la h, sin otro auiso, ni consideracion como se vee ll.

La m, se començará como lai, y hecha vna i, que es la primera pierna se formará vna cabeça para sacar la segunda, el principio de la qual toque, y junte en la pierna primera algo inclinado házia abaxo, y procurar se ha, que esta cabeça sea muy redonda, y hecha con buena gracia, y que el principio sea del

ARTE DE

delgado, y luego se sacara la pierna, y se le hara abaxo el asfienso que en la primera, y para la tercera se hara lo mismo, procurando que las piernas sean muy tiesas, y derechas, los blancos yguales, y que las cabeças salgan de vna misma suerte como se vee. *mm*. En el sacar estas cabeças se podra tener vno de los dos terminos que tratando de la *b*, dixi.

La *n*, es de la misma suerte como se vee. *nn*.

La *o*, se començara como la *c*, y formada vna *c*, sin la cabeça se sacará de arriba otra media *c*, al contrario que junte con la primera, y procurar se ha que estas juncturas sean delgadas, y que no sea mas gruesa la vna que la otra en esta forma. *oo*.

La *p*, se començará de la misma suerte que la *i*, y de allí se sacará vna linea derecha hasta baxar de la segunda regla lo que se ha dicho. Y de abaxo se remasarà con el final de las piernas de la *s*, *mm*, aunque en la *p*, y la *q*, serà algun poquito mayor. Y luego se sacará por la regla de abaxo vn resguito delgado que comience desde la linea principal de la *p*, hacia la mano derecha en redondo, quando se vea bastar para dexar el blanco que conuiene, y luego por la regla de arriba se sacará vn redonda como el de lo *b*, hasta venir a cerrar con la otra parte que se ha dicho en esta forma *pp*.

La *q*, se començará como la *c*, y formada vna *c*, del todo se sacará desde el canto de arriba, y algo mas vn traço derecho como el de la *p*, que así mismo toqua en el otro canto de la *c*, de abaxo dexando en lo alto vn modo de punta gracioso en esta forma *qq*.

La

La r. se formará como la n. y se acabará donde en la n. despues de formada la cabeça, se quiere sacar la pierna segun da en esta forma. r. la qual cabecica queda inclinada hazia abaxo, y algo en redondo como se vee.

La s. larga, y la f. es vna misma cosa fuera del tracico que la atraviessa como se vee. s. solamente se tendrá cuenta de ponerle vn puntico gracioso házia la mano yzquierda que vaya incorporado en el hastapor la primera regla.

La s. redondica se comenzará desde la primera regla como la c. y se formará vn redondico pequeño házia la mano yzquierda como que se va à sacar vna c. muy pequeña, y de allí se sacará al traves házia la mano derecha, vn trazo q̄ por su fin de buelta al contrario del de arriba llegando a la segunda, y auiedo pasado adelante de su principio como dos gruesos de la pluma; y luego assi en la parte de arriba como en la de abaxo se harán vnas cabecicas delgadas en redondo, al contrario la vna de la otra que el fin de cada vna llegue frontero del redondico contrario, aunque la de arriba tendría yo por mejor, que quedasse algomas corta, y los finales destas cabecicas sean algo gruesos co vnas punticas delgadas, de manera que la de abaxo este házia arriba, y la de arriba házia abaxo en esta forma s. s. y como en las demas s. s. el caso de abaxo ha de ser algo mayor que el de arriba como se vee.

La r. se comenzará como la i. arriba de la primera regla vn quiro, quanto se conozca ser mas alta que las demas que no suben del renglon; y llegando a la segunda regla se le hará vna cabecica casi como en la c. aunq̄ no sean raso inclinada hazia

T arriba

ARTE DE

arriba, y por la primera regla se le atraueſſarà desde la punta de su principio vn araya delgada de la misma suerte que està en la f. en esta forma. *tt*. Tambien se suele començar como la l. y le hazen despues en lo alto vn final algo en redonda. En esto podrà cada vno elegir lo que mas gusto le diere, pero siempre deue usarse a quello que pareciere ser mas facil, y prouehoso.

La v. que sirve para principios de partes, començarà con el trazo que se ha dicho, que en efecto es como el de la l. solo se diferencia en venir al traves de la mano y izquierda à la derecha, el qual vendrà desde la regla primera hasta la segunda, y desde el final de abaxo se subirà hasta la primera regla con otro trazo delgado, que sea el contrario del primero, y de manera q̄ este tan acostado el vno a la vn parte, como el otro a la otra, quedando juntos en punta en la segunda regla, y arriba se remataràn estos dos trazos con el final de las piernas de las. mm. en esta forma. *vv*. Tambien se podrà hazer este trazo segundo començando de arriba abaxo qual mas quisieren, que na. va à dezir cosa de importancia que se haga de una, ò de otra suerte.

La u. pequeña començarà como la l. desde la primera regla, y llegando a la segunda se sacará vna cabeça hàzia la mano derecha como la de la s. salvo que sea algo mas redonda, è inclinada hàzia arriba, y luego se sacará la otra pierna desde la primera regla à la segunda, de manera que toque en el fin de la cabeça de la pierna primera, y abaxo se acabará con vn final como el de la d. y en la parte de arriba se bará en ambas
pier-

piernas de la *n*. el final de las piernas de las *mm*. Pero ha de tener cuenta que no passe de ambas partes, sino solo házia la mano yzquierda porque assi estará como conuiene en esta forma. *uu*.

La *x*. se comenzará con el traço que la *v*. primera comienza, solo se ha de tener cuenta que sea acostado de manera que tenga el ancho que se ha dicho, y arriba, y abaxo se le hará el remate que la *v*. primera por lo alto tiene, y luego por la mitad deste traço se le atravesará otro delgado al contrario que por todas partes sea yqual del primero, y acabe con los mismos remates en esta forma. *xx*.

La *y*. Griega en el principio es de la misma suerte que la *v*. primera, y lo que se diferencia della es, que el traço delgado cō que la *v*. se acaba, ha de baxar derecho en aquel genero de la segunda regla la cantidad que se ha dicho, y ha de llegar en frente del principio de la *y*: y que sea algo menos impartara poco, y allí se acabará haziendo al fin házia la mano yzquierda vn rematico redondo, en la forma que se vee. *yy*.

La *z*. se comenzará por la primera regla con la raya delgada que se ha dicho, la qual será tan larga como tiene de ancho la *o*. de allí se sacará al traues házia la mano yzquierda vn traço derecho en aquel genero de todo el grueso de la pluma que llegue en la segunda regla enfrente del principio de la raya primera de la *z*. y de allí se acabará por la segunda regla cō otra raya delgada como la primera, que su fin venga enfrente del fin de la raya de arriba, y en el principio, y fin de la *z*. se harán vnaz cabecicas, ò finales gordicos que acaben

ARTE DE

con unas puntas agudas, e inclinadas la vna al contrario de la otra en esta forma z.z.

CAPITULO ONZE DONDE SE

trata todo lo que mas es necessario para bien escriuir la letra

Antigua.

TODAS Las mas cosas que son necessarias, y conuenientes para escribir esta letra Antigua acertadamente, pongo juntas en vn capitulo, por no auer en ellas nouedad de lo q̄ se ha dicho de las demas letras, ni otra cosa q̄ obligue a tratar la particularmente. Por q̄ en lo que toca a las ligaturas las que se permiten en esta letra son las siguientes ff. et. ff. ff. fi. Y es el orden de hazerlas tan facil, que seria perder tiempo querer declararlo. En lo que ha de auer de letra a letra, y de parte a parte, es lo propio q̄ se ha auisado de las demas letras, porque todas, como se ha significado en otras partes, siguen en esto vn mismo camino y orden. Solo se iēdra cuydado de guardar el auiso que en la letra Redondilla se dio, tratando este particular, que es que no se entienda la distancia que ha de auer de vna letra a otra, quando se ofrecieren letras redondas trae derechas, o al contrario, o vna letra redonda tras otra como mo. no. op. on. bo. oc. desde donde el redondo llega a lo mitad de las reglas, sino desde donde comienza. Y en esta letra por ser la mas redonda de todas quantas se escriuen es de mucha importancia el guardarlo. En lo que toca a la distancia

que ha de auer de renglon a renglon en esta letra Antigua y en la del Grifo se guarda vn mismo termino sin exceder vn punto, y assi no ay para que cansar con lo que ya se ha dicho. Solo en el corte de la pluma tiene esta letra alguna diferencia, y novedad, porque es necessario que los puntos queden para escriuirla algo mas blandos, y amorosos que para las demas letras. En el cortarlos se vsan dos diferencias, aunque al principio es vna cosa sola, ponerlas he ambas, y cada vno eligirala que le diere mas gusto. La vna es cortando los puntos de la misma fuerite que para la letra del Grifo se cortan, sin otra cosa alguna, sino es que queden algo mas blandos, y suaves como he dicho. La otra es, que despues de cortados los puntos de la forma que se ha significado se quite la esquina del punto de la mano yzquierda, de manera que quede inclinado a redondo. Estos dos cortes, pues son los q̄ sirven a esta letra, dellos (como he dicho) podra escoger cada vno el que mejor le pareciere, y en que hallare mas aparejo, y disposicion para lo que pretende. Porque ningun auiso, ni documento (no viendo el tomar de pluma, y la postura de la mano) es tan bueno para esto como prouarlo todo, porque assi descubre el hombre lo que es mas conueniente, y prouehoso. En lo que toca a las letras versales esta letra se aprouecha ordinariamēte de las letras latinas derechas, sin otra diferencia ninguna, porque no lo estaria bien alomenos siendo de rasgos, las quales en el tamaño guardaran la orden que tratado en el Grifo, y en las demas letras deste particular se ha dado, y en la hechura, los auisos que en la quarta parte deste libro se ponen cerca dellas. Y con esto se tēdra

ARTE DE

*dra instrucion de todo lo que es necessario para bien escriuir
 esta letra. Y porque muchas personas escriuen en esta letra An
 tigua, y la del Criso, formandolas primero algo mas delga
 das de lo que han de ser, y despues engrossandolas, y rehin
 chendolas de todo con plumas delgadas, como quien va di
 buxando, y ha yendo otras afectaciones de grandissima pe
 sadumbre, y trabajo, a consejo particularmente a qualquiera,
 que quisiere emplear su tiempo en aprender estas letras, que
 huya, y se aparte de tal manera de escriuir las, porque es la
 mas inuutil, y sin provecho que se puede pensar, y por otra par
 te la mas pesada, y cansada que puede ymaginarse, sino que
 las escriua de modo que en el formarlas aya gusto, y en el exer
 citarlas aprouechamiento. Esto es hazendolas con sola una
 pluma, y con toda la facilidad que la calidad destas letras pu
 diere permitir. Porque bien deue bastar la pesadumbre, y em
 baraço que ellas de su natural tienem, sin buscarles, ni acre
 centarles otros de nuevo. Y procurandolas hazer de la fuer
 te que digo con mediana comodidad, y desembostrura, se podrá
 escriuir con ellas qualquier cosa aunque sea larga, y no co
 menos bondad, y perfeccion que si se hiziesen con todas aquellas
 afectaciones, detenimientos, y mudanças de plumas, antes co
 mucha mas bizerria, y donayre. Y quando por aquel camino
 se escriuieren singularmente, deuiã reponuar se, assi por su ocu
 pacion, prolixidad, y pesadumbre, como por no poder seruir en
 ninguna escritura, por auer menester para quatro renglones
 un dia entero: y assi mismo, porque en efeto aquella no es ma
 nera ni termino de escriuir, sino de pintura. Porq̃ el escriuir
 para*

para que sea como deve, ha de ser con libertad, formando las letras y partes de que son compuestas de vna vez sola, y de manera que no sea necessaria remendarlas, ni acrecentarles mas grueso del que pudiere dar la pluma de vna vez. He dicho esto tan encarecidamente, por que lo he prouado todo, y se el trabajo que en ello se passa, y el poco fruto que se saca, y assi desseo que ninguno se emplee en cosas semejantes.

P A R T E Q V A R T A,
 DONDE SE TRATAN ALGUNOS
AVISOS IMPORTANTES CERCA
de las letras Latinas, y del Redondo de libros, y el
orden que se podra tener para escriuir liberal en
poco tiempo, con otras cosas conuenien-
tes, y necessarias.

CAPITVLO PRIMERO DONDE
se significan algunas cosas cerca de la traça de
las letras Latinas



TRES Cosas principalmete he de tratar en esta quarta parte. La primera algunos auisos, y documentos cerca de las letras Latinas. La següda, las cosas mas importantes en que consiste escriuir bien la letra del Redondo de libros. La tercera, el medio que se podrá tener para escriuir liberal en poco tiempo, punto cierto de mucha necesidad, y prouecho, y juntamente algunos otros auisos cerca de los adereços que comunmente son necessarios, para poder escriuir con mediana comodidad, y gusto. Pues quando a lo primero, es de saber que solo pongo auisos de letras Latinas, y no traça particular como en las demas he hecho, por dos cosas. La vna por no ser estas letras de por si de tanta necesidad como las que hasta aqui se

X han

ARTE DE

han puesto, y que se pueden servir dellas con solo hazerlas razonablemente, y para esto puede bastar contrahazerlas, aunque no se tuuiesse otro auiso, ni declaracion. La otra porque la traça propia dellas es de compas, la qual es tan prolixa, y pesada, y ofrecese tan pocas vezes en que ser necessaria, que me parecio tiempo perdido tratar della. Porque destas letras nos seruimos ordinariamente en partes donde de necesidad se han de hazer a ojo, como es de Versales para las demas letras, de intitular libros, y de otras cosas semejantes, donde el compas no puede servir, y assi conforme a esto, juzguè ser impertinente el trabajo que se pudiesse en apurar su traça de compas. En especial que doy se auer visto muchos hombres que ocupados en buscar terminos para traçar bien estas letras de compas, dexaron de trabajar en cosas importantes, y de substancia, y se quedaron sin saber nada de lo essencial, y apenas en toda la vida se les ofrecio en que poder emplear su trabajo, porque (como he dicho) raras vezes se ofrece en que seã necessarias estas letras siendo formadas por cõpas. Pues teniendo consideracion a esto, algunos auisos, y documentos q̃ cerca dellas aqui yrã puestos, serã endereçados para formarlas a ojo, no de cõpas, quie de otra cosa gustare siga el camino q̃ quisiere q̃ yo por mi parte he de procurar no ser ocasion para q̃ se trabaje en cosa de tan poco fruto.

Capit.

CAPITVLO SEGVNDO DONDE SE

ponen algunos auisos cerca del formar las letras Latinas.

EL primer auiso, y documéto q̄ para formar bien estas letras me parece ser necessario, es el largo, y gruesso que se les podrá aplicar, q̄ a mi juyzio es vna de las cosas mas importátes para que se hagan como deué. Para cuyo entédimiento es de saber q̄ estas letras Latinas se forman có solas dos fuertes de traços, vno gruesso, y otro delgado, sin tener cerca desto otra ninguna consideracion, y para que estos tengan el tamaño conueniēte, y la letra el largo necesario, se ha de tener cuenta que estas letras tengā de largo de siete a ocho vezes lo que su traço mas gruesso tuuiere de ancho, y el traço delgado sea como el tercio, ò algo mas del traço gruesso. Quiero dezir para mas declaracion que formando vna E. cuyo traço, ò parte principal es gruessa, y los demas son traços delgados, tenga de largo de siete a ocho vezes lo que el traço principal tuuiere de ancho, ò gruesso q̄ todo es vno, y los traços delgados sea cada vno como el tercio, ò algo mas del traço gruesso, y esto mismo se guardará en todas las mas letras, y hazo esta variedad de siete a ocho gruesos assi por la diferēcia de los gustos, como por q̄ ay partes donde es necessario tener las letras mas gruesso que en otras, como son las q̄ se han de ver de lexos, y có esto en lo que toca al largo, y gruesso citarán estas letras como deuen. El segundo documéto es, que se

ARTE DE

aduierta que en los asientos destas letras aya de cada parte otro tanto como es el grueso del traço donde huuiere asièto, ora sea grueso, ò delgado, en forma q̄ el tal traço cayga, y estè en medio del asiento sin q̄ aya mas a vna parte q̄ a otra. Tambien se ha de tener cuenta que se formen estas letras bié proporcionadas en el anchò para con el largo, porq̄ no desliaga, y desproporcione lo vno alo otro, porq̄ guardando en qualquier letra buena orden en el largo, ancho, y grueso todo lo demas es facil. Y ha se de procurar principalmente q̄ estas letras se hagan de suerte, que sean alegres, y agradables a la vista, porq̄ si esto les fata, aunque tengan toda la traça que quisieren, no darè por ellas cosa alguna. Para esto tègo yo por buè auiso prouar algunas diferencias, y elegir las mas gallardas, y vistosas. Y quando se hizierò pequeñas, q̄ es el tamaño en que mas sirven, se tendrá cuèta que antes seàn delgadas que gruesas, porque tienen mejor parecer. No me alargo mucho en lo que a estas letras toca, asi por lo q̄ dixè al principio del capitulo primero desta quarta parte, como porque con estos auisos, y con imitar algunos abecèes que destas letras, asi grandes, como pequeñas en este libro van puestas, se podrán hazer bastante-mente. Pero quien quisiere apurar las de compas en muchas partes las hallará escritas, y asi mismo muchas personas que se las enseñen, que a mi me

pare-

parecio que seria mal empleado el mas tiempo que gastasse en esto, pues no es lo importante, y esencial en que se deve emplear, y exercitar qualquier persona que quisiere aprender este arte.

CAPITVLO TERCERO DONDE

*se ponen algunos auisos importantes para escriuir
la letra del Redondo de libros.*

EN la letra del Redondo de libros, assi mismo põgo auisos, y no traça particular, assi por parecerme que no anda tan de veras en el vso como otrbs tiempos solia, como por ser tã essenciais los auisos y documentos que della escriuo, que con ellos, y cõimitar algunas letras se podrá escriuir acertadamente. En especial que es letra que de ordinario aprenden personas que tienen alguna edad, y discrecion, los quales por esta causa no estan necessitados de tanta particularidad. Y demas desto porque en efecto no es letra de tanta dificultad como las passadas. Viniendo pues al caso, lo primero a que se ha de tener consideracion en esta letra como en todas las demas, es la proporcion, que es el largo, ancho, y gruesso que deve tener: lo qual es mas facil de guardar en esta letra que en otra ninguna, y para ello se tendra este auiso. En quanto al largo y gruesso, se tendra cuenta, que esta letra tenga de largo tres vezes y media, ò quatro a lo mas del ancho de los puntos de la pluma con que se huuiere de escriuir, y cõ

X. 3.

esto.

ARTE DE

esto estará estas dos cosas en el punto que convie-
 nen. Quanto al ancho se ha de mirar, q̄ en las letras
 derechas como n. u. &c. aya de traço a traço tanto
 blanco como el ancho de los puntos de la pluma, ò
 como el negro de los traços que todo es vno, y en
 las redó las como d. p. o. & c. aya de traço a traço dos
 vezes el ancho de los puntos de la pluma, y desta
 manera en lo que toca á la proporcion, q̄ es vna de
 las principales partes para escriuir biē esta letra, es-
 tará como deue. Lo segundo se ha de tener cuenta
 que todas las letras que suben, y baxan del renglon
 fuera de la t. que es menos, suben, y baxan la mitad
 de vna de las demas letras. Porq̄ esta letra se escriue
 siēpre en renglas y iguales, de manera que el blanco q̄
 queda entre renglō, y renglō, es otro tanto como el
 mismo en que se escriue, y assi no puede subir, ni
 baxar ninguna letra mas de lo q̄ se ha dicho. Lo ter-
 cero se ha de tener cuēta que las cabeças de las mm
 y nn. desta letra no seã delgadas, ni caydas házia aba-
 xo, sino que tengan mediana enterez de gruesso, y
 que vengan, y queden casi derechas por la parte de
 dentro hasta la pierna, y por lo alto redondas, y con
 buena gracia, porque en esto ay mucha falta en al-
 gunas personas. Y assi mismo se ha de mirar que las
 piernas vayan muy tiesas, y iguales, y derechas, y que
 las cabeças salgan por vna misma parte. Demas des-
 to se ha de tener cuenta q̄ los blácos que quedan en
 las letras redondas queden con buena gracia, y q̄ lo
mis-

mismo tégan arriba q̄ abaxo, en especial en las dd, y
 oo. Y que todas las letras parezcan tãbien miradas
 al reues como al derecho, porque si esto tiené sin du
 da vã escritas acertadamente. En las ss. pequeñas té
 go por mejor que hechas las dos partes primeras se
 faque luego de arriba, y no la de abaxo como algu
 nos hazé, y esto creo hallarà quien bien cõsiderare
 la hechura desta letra, En lo que toca al cõcierto de
 las letras, y partes, se guardará en esta el mismo que
 en la Antigua, y las demas se ha dicho, porq̄ como té
 go significado en otros lugares todas las letras siguié
 vn camino en este particular. El corte de la p̄uma
 para esta letra es en vna de las tres formas q̄ tratan
 do este punto en la letra bastarda se auisaró, q̄ son q̄
 dãdo los p̄ncipios mas altos hàzia la mano y zquierda,
 ò al cõtrario, ò quedãdo iguales. En esto el mejor cõ
 sejo es prouarlo todo, porq̄ no viendo la postura de
 la mano no se puede dar auiso cierto, y prouando
 vno, y otro facilmete se conoçelo mas acertado, y
 prouechofo. Y cõ esto darè fin a todo lo q̄ toca à la
 hechura, traça, y auisos d̄ las letras, y como en la de
 mas he hecho, yrã luego puestas algunas muestras,
 ò materias destas dos, para que se vea el exẽplo de
 llas, d̄ las quales no pògo muchas, asì por no ser tã
 importãtes, ni de tãta dificultad como las passadas,
 como por ser tã trabajoso, y costoso el cortarlas en
 madera puesto que de las letras Latinas van mu
 chas pequeñas en las demas, en especial en el Grifo
 y An-

ARTE DE

y Antigua. Así mismo na van puestas entre mis le-
tras las diferencias que otros suelen poner de letras
rayadas, partidas, Hebraycas, y otras desta suerte
aunque me fuera bien facil, porque como otras ve-
zes he dicho, no soy amigo de emplear el tiempo
en cosas que no traen fruto, ni prouecho, y son
ocasion por ocuparse en ellas para que se dexen lo
essencial, y necessario.

CAPITULO QVARTO DONDE

se auisa el orden que se podrá tener para escriuir

liberal en poco tiempo.

Ninguna cosa he podido hallar escrita, ni tan po-
cola he oyo que sea de substancia, cerca de si
ay algun orden, o camino para escriuir liberal en
poco tiempo, antes es cosa que todos refieren a so-
lo el uso, sin parecerles que puede auer algun me-
dio para ayudarle. Y puesto que es verdad que no
dexan de tener alguna razon los que esto piensan,
y que el exercicio es vna de las partes mas principa-
les que para ello ay: toda via se puede dar traça, y
orden para ayudar al uso, porque si todo se refiere
a el, mucho será menester para alcançar lo que se
pretende. Lo que mas me acuerdo auer oyo
dezir cerca desto, que para venir a escriuir libe-
ral, se podrá hazer con el exercicio de letra llana,
y concertada, sin otro medio, ni industria. Y tam-
bien que aunq̃ vno no sepa escriuir casi nada, vsan-

do



REDONDO

b b b

l m n

o p q

uof
sto
vux

23

DELIBRO

333

333

En la imprenta de la Real Academia de la Historia
Madrid Año de M. D.


1822

FINIS

Letra de redon

Domine domini
noster quam ad
mirabile est nom
inum in yniuersa
terra. Miserece

fran Lucas lo
escuela en Sa
drid Año de 1570



FIN DE LAS LE-
TRAS LATINAS,
Y DEL REDON-
DODE LI-
BROS.